



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

**Dra. MARÍA FABIOLA CÁCERES PEÑA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**  
**NORTE DE SANTANDER**

**Dr. JOSÉ ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO**  
**DIRECTOR REGIONAL SENA N/DS**

**Esp. VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA**  
**RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**

**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

**Dra. MARIA FABIOLA CACERES PEÑA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
NORTE DE SANTANDER**

**Esp. VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA  
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**Dr. JOSÉ ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO**  
**DIRECTOR REGIONAL SENA NDS**

**Dr. EDUARDO RIVERA SIERRA**  
**SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS**  
**SERVICIOS – CIES –**

**Ing. EDGAR ALBERTO MADARIAGA GALVIS**  
**COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y**  
**PROGRAMAS ESPECIALES**

**Dr. JORGE ENRIQUE MUÑOZ DURAN**  
**LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA**

**MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## REGIONAL NORTE DE SANTANDER

### SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA” MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL “MEN” INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA ARTICULACIÓN SENA - MEN

Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA  
Ley General de Educación 115 de 1994  
Ley de Organización del servicio público de la  
Educación Tecnológica 749 de 2002

## LOS PATIOS 2017

Avenida 11 No. 28 – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com) Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**



### **TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**

**Equipo del Colegio:**

**Esp. VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA. Rector**

**MARÍA INÉS DURÁN ECHEVERRÍA**

**Esp. Coordinadora**

**Esp., CARLOS ALEX GRANADOS VILLARRAGA**

**Docente Técnica**

**Instructor Asesora del SENA:**

**LUIS EDUARDO CALDERON BASTO**

**Los Patios, 2017**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## HIMNO DEL SENA

### CORO

Estudiantes del **SENA**. ¡Adelante!  
Por Colombia luchad con amor  
Con el ánimo noble y radiante  
Transformémosle en mundo mejor

#### I

De la patria el futuro destino  
En las manos del joven esta  
El trabajo es seguro camino  
Que el progreso a Colombia dará

#### II

En la forja del **SENA** se forman  
Hombres libres que anhelan triunfar  
Con la ciencia y la técnica unidas  
Nuevos rumbos de paz trazaran

#### III

Hoy la patria nos grita sentida  
Estudiantes del **SENA** triunfad  
Solo así lograreis en la vida  
Mas justicia mayor libertad

#### IV

Avancemos con fuerza guerrera  
Estudiantes con firme tesón  
Que la patria en nosotros espera  
Su pacífica revolución

*Letra: Luis Alfredo Sarmiento  
Música: Daniel Marles Endo*





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. FICHA TÉCNICA DEL COLEGIO	10
2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA	11
3. GENERALIDADES DEL COLEGIO	13
3.1 MISIÓN	13
3.2 VISIÓN	13
3.3. PRINCIPIOS INSTITUIONALES	17
3.4 OBJETIVOS	17
3.4.1 Objetivo General	17
3.4.2 Objetivos específicos	17
3.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	18
4. PROPUESTA TÉCNICO PEDAGÓGICA	20
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA	20
4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	21
4.2.1 Objetivo general	21
4.2.2 Objetivos específicos	21
4.3 EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	22
4.4 ESTRUCTURA CURRICULAR	23
4.5 REFLEJO EN EL GRAFICO LA FORMACIÓN Y SUS TIEMPOS GLOBALES	43
4.6 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA INCLUYENDO AREAS ACADÉMICAS Y TIEMPOS	44
4.7 PLAN DE ESTUDIOS DEL AREA TECNICA DE CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERA	45
4.8 RUTA DE FORMACIÓN	50
4.9 CORRELACIÓN DE LOS EJES INTEGRADORES	52
5. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	57
5.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE	62
5.2 MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS	63
5.3 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	63
5.4 PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO	64
5.5 PROCESO DE CERTIFICACIÓN	64
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	70



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## INTRODUCCION

Los sistemas políticos y económicos evolucionan acorde al pensamiento contemporáneo del hombre; en esa medida nuestra sociedad representada por el estado colombiano y enmarcada en la constitución de 1991 y específicamente en la ley 115 de 1994 más conocida como la Ley general de educación y la Ley 119 de 2004, norma orgánica del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, han permitido crear los sistemas de articulación SENA-MEN buscando la formación integral de los educandos, con la visión de prepararlos teniendo en cuenta las exigencias económicas y laborales de nuestro país, de tal manera que contribuyan al desarrollo de su entorno familiar, regional y por qué no nacional debido a los estándares de calidad con los cuales emergen en cada una de sus especialidades en las cuales se promociona.

Es fundamental que la institución educativa presente una evolución positiva, por lo tanto, es imperioso diversificar los planes de estudio especialmente del bachillerato, buscando que la adopción de nuevas posibilidades vocacionales concluya en la formación integral de técnicas especializadas en el área que los educandos seleccionen.

Para implementar las nuevas posibilidades vocacionales es necesario tener personal Docente capacitado, estable y consciente de la labor educativa que establece el convenio SENA – MEN.

Esta **Propuesta Pedagógica** permite especialmente al estudiante de la MEDIA TÉCNICA de la Institución educativa “COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA” el dominio y manejo de las asignaturas relacionadas con el programa CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS acorde con la preparación y ruta de formación del SENA.

En el primer documento se reseña la caracterización de la propuesta, sus objetivos, competencias laborales y ruta de formación a seguir en los grados 10º y 11º con su intensidad horaria tanto semanal como anual, teniendo en cuenta la estructura curricular del programa SENA y ajustándola al Plan de Estudios de la Institución Educativa.

La especialidad “**Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**”, está articulada con el servicio Nacional de Aprendizaje SENA mediante convenio vigente.

Esta propuesta ofrece conocimientos para suplir las necesidades del desarrollo integral del estudiante y así lograr un nivel competitivo en el área de contabilidad; dando respuesta a las exigencias del mercado en todos los sectores económicos, para el desempeño de ocupaciones como: Auxiliar de Contabilidad, Auxiliar de Facturación, Auxiliar en el departamento de compras y suministros, Auxiliar de Inventarios, Auxiliar de nómina.

Altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo, ofrecer a los estudiantes formación en las tecnologías de la información y las comunicaciones, que optimicen su desempeño de tal manera que les permita desarrollar eficientemente actividades relacionadas con el análisis serio de los costos y gastos, específicamente en el área contable de una pequeña, mediana o gran empresa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Norte de Santander cuenta con potencial productivo en el Área de Comercio y Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de los lineamientos definidos en la Resolución 03152 de 2009 del SENA se resaltan las siguientes directrices:

- El Programa de Integración con la Educación Media inicia desde el grado noveno, a través del reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas (Gestión de la información y Cliente): Comunicación, Tic, Emprendimiento y Formulación de Proyectos.
- El SENA continuará capacitando a los Docentes de las Instituciones Educativas, para que éstos refuercen dichas competencias
- El Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las Instituciones Educativas garantizarán computadores y conectividad para el reforzamiento de las competencias básicas.
- Cada año, los estudiantes que pasan a grado 10, definirán con la Institución Educativa y el SENA los programas de formación pertinentes en los cuales iniciarán su formación como Técnicos.
- Una vez los estudiantes de la Institución Educativa se gradúen como Técnicos del SENA, se reconocerán las competencias desarrolladas en su proceso formativo para efectos de su continuidad en un programa de Tecnólogo.
- Las horas de las áreas vocacionales de los grados 10° y 11° podrán ser utilizadas para que tanto los Instructores del SENA, como los Docentes de las Instituciones Educativas ejecuten la formación con los estudiantes de la Institución Educativa. Adicionalmente las Instituciones Educativas concertarán con el SENA la utilización de horarios en contra-jornada por parte de los estudiantes para realizar el proceso formativo.

Este proyecto dará como resultado la formación integral de personas con capacidades para vincularse al sector laboral y productivo, o de realizar estudios superiores afines a la Especialidad de la Institución.

La Propuesta se presenta en tres (3) capítulos: Ficha Técnica Institución Educativa, Generalidades de la Institución Educativa y su entorno socioeconómico y Descripción de la Propuesta Técnica en el Programa de Formación: contabilización de operaciones contables financieras.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## 1. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA

1. NIT: 807007898-6
2. Código del DANE: 354405000098
3. Razón Social: Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría
4. Decreto. por la cual se creó el colegio: No. 000308 de 05 de mayo de 2005
5. Representante Legal: Esp. Valentín Valencia Córdoba
6. Dirección: Avenida 11 No. 28 a-25 Patio Antiguo
7. Teléfono: 5808140
8. Correo Electrónico del Colegio: [colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)
9. Correo del Rector: [valentinvc\\_1@hotmail.com](mailto:valentinvc_1@hotmail.com)
10. Página Web Colegio: [www.colfealepatios.gnosoft.edu.co](http://www.colfealepatios.gnosoft.edu.co)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## 2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

- La Educación en Colombia frente a un nuevo contexto educativo debe obedecer los parámetros de acción definidos por la Constitución Nacional de 1991, (artículo 67ª), Donde se establece que la “Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”, ya que “con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la TECNICA y a los demás bienes y valores de la cultura”; también hace referencia a que se formara al colombiano en la práctica del trabajo” para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.
- La Ley General de Educación 115/94, establece una Nueva forma de Currículos, la Autonomía escolar, los objetivos en todos los Niveles, las áreas, y dentro de ellas como un pilar fundamental la EDUCACION TECNICA, para ofrecer al educando la oportunidad de que al terminar su Educación Básica adelante una fundamentación Inicial para el desempeño laboral, sin abandonar la formación académica general.
- En los artículos 32° y 33° de la Ley General de Educación establece los requisitos para Implementar la Educación Media Técnica y sus objetivos, relacionados estos con la capacitación básica inicial para el trabajo, la vinculación al sector productivo y una formación académica que permita el ingreso a la Educación Superior. Así mismo, en el artículo 23° se incluye la educación en tecnología e Informática como área obligatoria y fundamental desde la educación básica para que desde dicho nivel propicie una verdadera filosofía de lo Técnico y lo Científico
- Igualmente la Ley General de Educación 115/94, en sus Artículo 26°, párrafo, dispone “El Ministerio de Educación Nacional en Coordinación con el Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior – ICFES – El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – y el sector productivo, establecerá un sistema de Información y orientación profesional y ocupacional que contribuya a la racionalización en la formación de los recursos humanos, según los requerimientos del desarrollo Nacional y regional.
- La Ley 30 de 1992 incluyo en el Artículo 6°, entre los objetivos de las Instituciones de Educación Superior el de “actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas, así como promover la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades.

- La Ley 119 de 1994, que reestructuro al servicio nacional de aprendizaje – SENA – incorporo en el Artículo 13° como una de sus funciones la de “Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el Diseño de los Programas de Educación Media Técnica, para articularlos con la formación profesional integral”.
- La Ley 749 del 2002 que organizo la Educación superior en las modalidades Técnica Profesional y Tecnológica, en el Artículo 6°, posibilita a los educandos del grado 9° para que inicien directamente la educación superior, ingresando directamente al ciclo propedéutico de Educación Técnica Profesional, y de que quienes hayan culminado estudios de Educación Media en Colegios Técnicos puedan Homologar o validar los programas cursados, en Instituciones Técnicas Profesionales, previo cumplimiento de los requisitos fijados por ella. Así mismo en el artículo 7 ° define los requisitos para el ingreso a la Educación Superior Técnica Profesional, tecnológica y Profesional por Ciclos.
- La Ley 812 de 2003, Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2003 – 2006, que propone el fortalecimiento de la capacitación a la Población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo y, el Decreto 249 del 2004, que autoriza los procesos de gestión y coordinación para el reconocimiento de programas y sus autorización para que articulen acciones de formación delos centros educativos con las Instituciones de educación media Técnica, de educación Superior, Empresas y otras Instituciones Integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el fin de garantizar la movilidad y el reconocimiento en la cadena de formación.
- El Decreto 1860 de 1994, que estableció en sus Artículos 9° y 11° los relacionado con la organización de la Educación Media, la Expedición de Títulos y Certificados; en su Artículo 12° la continuidad dentro del servicio; en el artículo 34° y 36° lo concerniente a áreas y proyectos pedagógicos; y en su artículo 41° lo referente a las áreas de la Educación Media Técnica.
- El Decreto 1290 del 2009, que estableció las nuevas Directrices para implementar en todas las Instituciones Educativas del sector formal, los nuevos criterios para la elaboración y los procesos relacionados con la evaluación y promoción de los educandos.
- Últimos lineamientos por el Ministerio de Educación Nacional MEN – Secretaria de Educación Departamental SED y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



### **3. GENERALIDADES DEL COLEGIO**

#### **3.1. MISION**

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principio y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.

#### **3.2. VISION**

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e innovación apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

#### **3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

##### **PARTICIPATIVA**

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo)

Asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el “educando” que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

##### **ABIERTA**

- Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

### **ACTIVA**

- Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.
- Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.
- Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los 7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.

### **INCLUSIVA**

- Busca atender las necesidades de aprendizaje de l@sniñ@s, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

### **ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

- Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.
- El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:

- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
- Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.
- Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
- Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.

## **APRENDIZAJE DIALÓGICO**

El aprendizaje dialógico tiene como base dos conceptos centrales: la comunicación y las interacciones.

Bajo esta perspectiva la enseñanza se orienta hacia los máximos niveles de aprendizaje (ZDP) y el papel de los maestros, es el de agentes educativos colaborativos.

Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella.

### **Principios del aprendizaje dialógico:**

**Diálogo Igualitario** Todos deben tener la misma oportunidad de hablar y de ser escuchados.

**Inteligencia cultural:** Todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión y poseen una inteligencia relacionada a su cultura. Esta inteligencia abarca el saber académico, el práctico y el comunicativo.

**Transformación:** Una Comunidad de Aprendizaje debe promover interacciones que hagan posibles cambios en la vida de las personas. Cuando estas interacciones se basan en un diálogo igualitario, se transforman en herramientas que permiten una gran conquista social: la superación de las desigualdades.

**Creación de sentido:** Significa hacer posible un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las propias personas. Cuando la escuela respeta las individualidades de sus alumnos, garantizando su



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



éxito en el aprendizaje, el estudiante encuentra sentido en aquello que está aprendiendo.

**Solidaridad:** Para superar el abandono escolar y la exclusión social, es necesario contar con prácticas educativa democráticas, en las que todos deben participar. mejorando así las situaciones culturales y sociales de todas las personas

**Dimensión instrumental:** La dimensión instrumental se refiere al aprendizaje de aquellos instrumentos fundamentales, como el diálogo, la reflexión y los contenidos y habilidades escolares que constituyen la base para vivir incluido en la sociedad actual.

**Igualdad de diferencias:** es la igualdad real en la cual todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.

### **Trabajo en Equipo Colaborativo**

Es un sistema de interacciones diseñado para organizar e inducir la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Permite desarrollar habilidades personales y sociales logrando que cada integrante del equipo se sienta responsable de sus actividades. Todos se involucran para un mismo fin, es un gana-gana La participación de todos es importante, no hay lugar para las personas que tengan como actitud opacar a los demás, ya que el brindar ayuda mutua debe ser efectiva y eficaz.

Principios del equipo de trabajo colaborativo:

#### **Gana-Gana**

Es una creencia que apoya la colaboración

Se opone a la creencia de que el juego es de suma cero o el pastel es fijo.

Creatividad y persistencia para ampliar el pastel y lograr que todos obtengan lo que quieren o estén felices con ello.

Se tienen en cuenta las “condiciones de ganancia” de todos.

Se apoya un resultado de victoria para el otro con la misma energía y compromiso con que se persigue el triunfo propio.

Atención a la presencia de valores personales opuestos.

#### **Implícito-Explícito**

- Implícito: No dicho de manera expresa
- Explícito: Expresado de manera completa y clara



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



### **Contenido y proceso**

- Contenido: El Qué
- Proceso: El Cómo, reglas del juego

Para poder escuchar el contenido, el proceso debe ser explícito.

### **Apropiación**

El grado en que las personas creemos o sentimos que un proceso, decisión o producto es nuestro.

- Es un sentido interno, diferente a accountability – responsabilidad.
- Me importa y participo en la creación.

Hay apropiación cuando la visión o la meta del grupo es co-creada y es coherente con la visión o la meta de cada individuo.

El grado en que las personas vemos y comprendemos el problema, la meta o el proceso de la misma manera.

- Implica una comprensión compartida del asunto.
- Que el grupo vea el asunto de la misma manera.

Crear alineación consiste en sacar la desalineación a la superficie y atenderla.

## **3.4 OBJETIVOS**

### **3.4.1 Objetivo general**

- Educar integralmente a niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones: axiológicas, cognitivas, espirituales, socio - afectivas, laborales, creativas y culturales desde los principios del aprendizaje dialógico y el trabajo colaborativo, para que conscientes de sus habilidades y de la realidad que los rodea sean líderes que aporten a la transformación de la realidad social.
- Integrar a los diferentes agentes educativos en una verdadera comunidad activa y participativa que construya permanentemente y ponga en marcha el proyecto educativo “una apuesta a la transformación de la calidad educativa”, capaz de transformar la vida de sus educandos y de su contexto.

### **3.4.2 Objetivos específicos**

- Formar personas que vivencien los valores fundamentales para la convivencia armónica, que sean capaces de relacionarse con sus

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

semejantes y aceptar las diferencias, considerando el respeto como fundamento para lograr una sociedad más justa, equitativa y en paz.

- Fortalecer en los y las estudiantes la capacidad de auto-crítica que les permita tomar conciencia de su realidad personal y se comprometan en la transformación de sí mismos y de su entorno.
- Orientar todos los procesos pedagógicos, culturales, artísticos, deportivos y sociales necesarios para fortalecer la unión, el trabajo de equipo colaborativo y la participación activa de la comunidad educativa.
- Fomentar espacios en los que se propicien la auto-reflexión y la evaluación permanentes, con la participación de toda la comunidad educativa, que lleven a solucionar las dificultades existentes.
- Brindar a los y las estudiantes procesos de formación integral con calidad, colocando a su disposición el talento humano y los recursos de apoyo existentes.

### 3.5 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.

**El Corazón Rojo:** Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.



Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.



**La Bandera:** La bandera de Fe y Alegría en Colombia, es de color blanco, significa la paz, la armonía, la verdad y la transparencia que deben acompañar nuestras acciones.



	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

## 4. PROPUESTA TÉCNICO PEDAGOGICA

### 4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El municipio de Los Patios es una región de gran progreso, que en los últimos años se ha caracterizado por la inversión de los recursos del estado y de los ingresos propios en proyectos de vivienda, adecuación de las vías de acceso, mejoramiento en la atención en salud, sedes bancarias, aumento de subsidios del SISBEN y Familias en acción, inversión en los escenarios deportivos y así fomentando el tiempo libre y la sana convivencia. Además con los programas de Inteligencia vial se ha reducido los niveles de accidentalidad y se ha invertido en los programas educativos convirtiéndose este en pilar fundamental de la administración y actualmente se construye el SENA que mejorará las condiciones de estudio y trabajo de los Patienses. Todos estos programas le han permitido al municipio situarse durante el último cuatrienio en el primer lugar de manejo fiscal a nivel del Departamento Norte de Santander.

Como respuesta a las necesidades sociales, económicas y culturales se viene desarrollando en el INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA, la propuesta curricular incorporada en el componente pedagógico dentro del P.E.I. “Una apuesta hacia la transformación de la calidad educativa”, ésta propuesta está dirigida a garantizar la educación básica y la media técnica, fundamentada en tres dimensiones: desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica y media, la relacionada con los ejes transversales, competencias básicas, competencias laborales, proyectos productivos y la dimensión dada en la articulación SENA – MEN para preparar a los estudiantes de tal manera que finalizado el proceso puedan desempeñarse laboralmente en cualquier sector productivo como: TECNICO CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

La institución educativa desde su inicio de labores ha brindado a la comunidad educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica propendiendo por la búsqueda de alternativas laborales en sus educandos y egresados. Por lo tanto, la especialidad “**Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**”, surge atendiendo los requerimientos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental SED y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para lo cual se desarrolló el siguiente proceso:

1º. Por la reestructuración académica del SENA donde estableció las nuevas especialidades técnicas.

2º. Por la homologación de la especialidad “Técnico en Contabilidad,” que ahora se denomina “**Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**”, donde establece una nueva estructura basada por Competencias laborales y ruta modular para la especialidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



3º. Por las orientaciones técnicas y académicas establecidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje a las instituciones educativas con las cuales tiene convenio de Articulación con la Media Técnica (SENA-MEN), donde se concertó a partir de este año llenar las expectativas educativas acorde a las exigencias del mundo laboral específicamente teniendo en cuenta la formación en competencias laborales.

4º. Por la necesidad de la institución educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA de colocarse en nuestro contexto en la vanguardia que ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en su bachillerato técnico, para renovar la oferta educativa a toda la comunidad, donde llene las expectativas y requerimientos del mercado laboral, local y regional.

## 4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

**4.2.1 Objetivo general:** Consolidar la formación integral del estudiante de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, mediante el desarrollo de las competencias técnicas que den como resultado un desempeño eficiente del egresado en el campo laboral, garantizando continuidad en la cadena de formación del SENA

### 4.2.2 Objetivos específicos:

- Orientar y apoyar la formación basada en competencias que permitan su desenvolvimiento en el sector productivo
- Implementar el currículo de exploración vocacional desde la básica secundaria con el propósito de encaminar al estudiante en la elección técnica
- Reorientar la Institución Educativa hacia la educación técnica para dar respuesta a lo que demanda de ocupaciones del mercado laboral y sectores con mayor participación en la Región.
- Impulsar el desarrollo y proyección de la comunidad educativa hacia la orientación de aprendizaje por proyectos
- Proponer acciones de mejoramiento permanente en el fortalecimiento de competencias técnicas pertinentes para las exigencias del sector productivo laboral



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Incursionar al alumno en competencias como: **Inventariar** los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización, **Contabilizar** operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales y **Promover** la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Formar trabajadores competentes, que estén en capacidad de responder a las demandas de los sectores productivos del país, con calidad, pertinencia, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios e innovaciones de tipo técnico, tecnológico, en el ámbito Nacional.

#### 4.3 EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Tomando como base el proyecto educativo institucional denominado “**Una apuesta para la transformación de la calidad educativa**” en su currículo respecto al plan de estudios para la educación básica, la especialidad: “Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras” se desarrolla a través de la transversalidad en las diferentes áreas obligatorias, teniendo en cuenta los ejes temáticos desarrollados a través de la tabla de saberes, permitiendo una visualización y orientación de los educandos hacia la especialidad que van a desarrollar en la media técnica.

Siguiendo los parámetros y delineamientos del currículo del proyecto educativo institucional, para los educandos de la educación básica secundaria la especialidad “**Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**” se plantea tomando como base la transversalidad establecida para la educación básica primaria haciendo especial énfasis en descubrir, orientar y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para fortalecer los contenidos temáticos ( Por competencias de aprendizaje ) de la especialidad, que estén directa e indirectamente relacionadas en cada una de las áreas obligatorias, en donde los docentes dedican y utilizan un 20% en el desarrollo de las áreas para aplicar y

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

orientar los diferentes temas con el propósito de generar interés hacia la especialidad de la educación en la media técnica.

GRADOS	NOMBRE DEL PROYECTO PEDAGOGICO	DESCRIPCION
6º y 7º	Plan alcancía	Incentivar en el estudiante la importancia de ahorrar, iniciando en una alcancía.
8º y 9º	Educación financiera	Desarrollar habilidades financieras con los estudiantes a través de estrategias
10º y 11º	Olimpiadas técnicos documentación y registro de operaciones comerciales y financieras, para aprendices de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría	Desarrollar habilidades estratégicas en la contabilización de operaciones comerciales y financieras acordes con la aplicación en el entorno laboral, empresarial y de responsabilidad fiscal

#### 4.4 ESTRUCTURA CURRICULAR



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CUARTE REE EDUCATIVA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS		
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA</b>		
<b>CODIGO:</b>	<b>DESIGNACIÓN DEL PROGRAMA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS</b>	
<b>VERSIÓN:</b>	<b>ESTADO</b> <b>ELABORACIÓN</b>	
<b>Vigencia del Programa:</b>	Fecha inicio: 01/06/2010 Fecha fin: El programa por lo presente vigente	
<b>ELABORACIÓN MAYORA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>
	<b>6 meses</b>	
	<b>Práctico</b>	<b>1,2 meses</b>
	<b>0 meses</b>	
<b>NIVEL DE FORMACIÓN:</b>	<b>TÉCNICO</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	<p>El programa de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, es una oferta respondida a las necesidades de los sectores económicos del país, que requieren tener personal capacitado capaz de demostrar competencia en la contabilización de operaciones y el manejo administrativo de los documentos de la práctica y muchos otros.</p> <p>De igual manera, el programa aporta a aspectos aspectos de investigación que se genera en el proceso de formación y que garantiza un desarrollo laboral.</p> <p>A través de este programa se ofrece alternativas de aprendizaje que incluye actividades que cubren desde los elementos de la práctica profesional, técnica, tecnológica y cultural, desarrollando competencias técnicas, sociales e intelectuales de otros programas, además de otros valores tales como: disciplina, trabajo personal, la formación de ciudadanía, responsabilidad, auto responsabilidad, creatividad e emprendimiento; a través del desarrollo de competencias técnicas y la Estrategia de Formación por Proyectos, para garantizar la integralidad de la formación. Además el desarrollo del proceso formativo, sus actividades y el hacer académico o cultural con el mundo, apoyando permanentemente al desarrollo con las habilidades y prácticas tecnológicas y las relaciones del sector empresarial y de los stakeholders, involucrando permanentemente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.</p>	
<b>REQUISITOS DE INGRESO:</b>	Académico: El grado elemental concluido con buen promedio y buena conducta académica. Requisitos adicionales: Significa buena disciplina y comportamiento y promedio académico de 70 puntos.	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	El programa de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, está dirigido a ofrecer formación que cubra desde la competencia en contabilización de operaciones y manejo de documentos de naturaleza técnica e intelectual de los negocios, y habilidades empresariales, no sólo en el proceso de aprendizaje, a través de la estrategia de Formación por Proyectos, garantizar la integralidad de procesos profesionales de los diversos sectores que el programa ofrece.	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Z0001000	INVENTARIAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
Z0001001	COMPARAR LAS OPERACIONES DE ALMACÉN CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
Z0001002	PREVENIR O EVITAR LA OMBRA HUMANA EN EL ALMACÉN Y EN EL MANEJO DE LOS MATERIALES.
Z0001003	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA.
HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ADHESIVO ESTRATÉGICA Y METODOLÓGICA DE AUTODIRECCIÓN.
CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO	MANEJO DE EMPRESAS E INVERSIÓN
PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTIVO	
Requisitos Académicos mínimos	<p>El programa requiere de un equipo de instructores del nivel certificado por el SENA que se trate en alguna de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contabilidad Pública</li> <li>- Finanzas</li> <li>- Administración de Empresas</li> <li>- Inglés</li> <li>- Gestión de Recursos Humanos</li> </ul> <p>Parágrafo 1. Tiene de Teoría y/o práctica (2) años de estudio concluidos en Contabilidad Pública, Finanzas, Administración de Empresas, economía y otras.</p> <p>Parágrafo 2. Tiene de Teoría y/o práctica (2) años de estudio.</p>
Requisitos mínimos de experiencia	<p>Contablemente con conocimientos en técnicas, métodos, control y otros.</p> <p>Prácticamente con experiencia y manejo de software contable, financiero y de gestión. En técnicas contables en tecnologías de la información y en comunicaciones aplicadas para el desarrollo de las actividades propias del área contable y financiera.</p> <p>Parágrafo 1. Tiene de (24) meses de experiencia de los cuales (18) meses serán relacionados con el servicio de la profesión u otra acción de la formación profesional y seis (6) meses en labores de práctica.</p> <p>Parágrafo 2. Tiene de seis (6) meses de experiencia de los cuales (3) meses serán relacionados con el servicio de la profesión u otra acción de la formación profesional y seis (6) meses en labores de práctica.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLASIFICACIÓN</b> <b>TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<b>Competencias</b> <b>Indicadores</b>	Aplicar, evaluar y evaluar servicios. Trabaja en equipo. Evaluar procesos administrativos. Manejar herramientas tecnológicas aplicadas al área objeto de la formación.
<b>OBJETIVOS</b> <b>DESEMPEÑO</b>	Contribuir en la construcción del conocimiento para fortalecer la calidad de la formación en el dominio de la tecnología por competencias, al aplicar los procedimientos y métodos de trabajo de manera adecuada, aplicando el conocimiento para la resolución de problemas complejos y reales, exponiendo en el desarrollo de los proyectos de la institución y la comunidad, integrando el conocimiento teórico y práctico, que les permita manejar el sistema productivo y evaluar el desempeño de los recursos humanos y el desarrollo de las organizaciones. Desarrollar, crear, mejorar o renovar procedimientos de actividades y/o servicios en servicios reales de FE Y ALEGRÍA y las actividades de investigación para el fortalecimiento de la institución, sobre los resultados de investigación para la construcción de conocimientos.
<b>Elaborado por:</b> T. J. J. <b>Revisado por:</b> T. J. J. <b>Aprobado por:</b> T. J. J.	

I. DESCRIPCIÓN CLÍNICA, ANTES DE LA COMPETENCIA		
CÓDIGO	VERSIÓN EN USO	DESCRIPCIÓN
EJ000001	1	MANEJAR LOS SISTEMAS DE EQUIPOS Y SERVIDORES TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE DEL ÍTEM</b>		140 horas
II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
DESCRIPCIÓN		
IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE MATERIALES, EQUIPOS Y SERVIDORES PARA EL VALORACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE SISTEMAS Y SERVIDORES DE ALMACÉN.		
ALMACENAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y SERVIDORES DE LA ORGANIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CLASIFICACIÓN Y LIBRACIÓN.		
RECIBIR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, INCONSIDERANDO Y PATENTES.		
REALIZAR LOS PROYECTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN JUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES CORPORALES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.		
PROGRAMAR LOS SERVIDORES PARA LA REALIZACIÓN DEL ALMACÉN DE ACUERDO CON LA...		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CURSOS RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
<b>3. CONOCIMIENTOS</b>	
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>	
<p>Historias e incidentales de los negocios, prácticas de gestión y prácticas comerciales.        Clasificación de empresas.        Condiciones económicas del país para la comercialización y abastecimiento de los productos manufacturados.        Temperaturas, luz, humedad y presión.        Formas básicas de seguridad industrial.        Tipos de contratos.        Condiciones de trabajo.        Estructuras de negocio.        Características de los mercados.        Utilización de materiales, equipos y herramientas.        Prácticas de fabricación, que se aplican.        Factores que influyen en la producción.        Operación, procesos, productividad.        Costos y tipos de inventarios.        Métodos de control.        Programación de actividades.        Métodos de instrumentos para la inspección de inventarios y niveles de producción.        Instrumentos de registro: Planillas, hojas, libro de cuentas.        Facturación de mercancías.        Unidades de medida: longitud, masa, volumen.        Medidas de capacidad.        Medidas de costo.        Sistemas de inventarios, gestión y procedimientos.        Tipos de inventarios (FIFO, LIFO y promedio Ponderado).        Planilla de inventario.        Procedimientos para el pago y el control de cuentas.        Normas de registro de inventarios, de existencia, salida y entrada.        Herramientas de control para mercancías, salida y entrada.        Métodos de inventarios: manual, automático y electrónico.        Métodos de verificación y control.        Programación de inventarios y costos.        Necesidad para el registro de la información de la salida y entrada de mercancías.        Documentos de control: Notas y etiquetas de mercancías.        Métodos administrativos de la distribución, almacenamiento y entrega de mercancías.        Facturación de mercancías al cliente.        Métodos administrativos de las mercancías.        Evaluaciones de calidad de los productos.        Registros y documentos soporte de las mercancías.</p>	
<b>3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
<p>Clasificación de mercancías, artículos y productos.        Aplicación de procedimientos de control.        Determinación de condiciones de seguridad.</p>	





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>LÍNEA FUNDACIONAL DEL PROGRAMA</b> <b>CLASIFICACIÓN</b> <b>TEMA FUNDACIONAL</b> <b>TEMA FUNDACIONAL DE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y DEPTO. FINANCIERO</b>	
Antes de iniciar el desarrollo de cualquier actividad académica y de gestión pedagógica, el docente debe tener en cuenta los aspectos administrativos y de gestión de recursos de la institución y el sistema de valoración de aprendizajes. Antes de iniciar el desarrollo de cualquier actividad académica y de gestión pedagógica, el docente debe tener en cuenta los aspectos administrativos y de gestión de recursos de la institución y el sistema de valoración de aprendizajes.	
<b>I. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERIFICACIÓN DE LA RED</b>
<b>ESTADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
01	CONTABILIZACIÓN OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	<b>760 horas</b>
<b>II. INDICADORES DE APRENDIZAJE</b>	
<b>CONTABILIZACIÓN</b>	
INTERPRETAR LAS NORMAS TRIBUTARIAS RELACIONADAS CON LOS IMPUESTOS DEL GRUPO ORDINARIO DEL NEGOCIO. ELABORAR LOS FORMULARIOS QUE SE UTILIZAN EN LA PREVENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. DESARROLLAR PROCESOS CONTABLES DE FORMA MANUAL Y UTILIZANDO SOFTWARE CONTABLE. INTERPRETAR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIZACIÓN FINANCIERA ACORDANDO SE SEGÚN CON LA NORMA INTERNACIONAL VIGENTE. ELABORAR BALANZO GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, APLICANDO LAS NORMAS VIGENTES. COORDINAR LAS CUENTAS SEGÚN SU NATURALEZA Y CATEGORÍA. CONTABILIZAR LAS DIFERENTES TRANSACCIONES OPERADAS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL DE UNA EMPRESA COMERCIAL, APLICANDO LAS NORMAS CONTABLES COMERCIALES Y TRIBUTARIAS. LEER Y ENTENDER LA NORMA DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN. CLASIFICAR DOCUMENTOS COMERCIALES Y TRIBUTARIOS.	
<b>III. CONOCIMIENTOS</b>	
<b>III.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>	
Principios básicos de contabilidad generalmente aceptados. Conceptos y sistemas de la información contable según las normas contables e internacionales vigentes. Conceptos de estado financiero básico y sus elementos. Normas sobre registros contables y libro mayor de contabilidad. Código de Ética del Contador. Ciclo contable: concepto y flujo de información. Conceptos: Contabilidad de las Operaciones, Ingresos y Gastos. Elementos de los estados financieros: Pasivos, Pagos, Patrimonio.	





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:</b> <b>CUENQUE</b> <b>RES TECNOLÓGICA:</b> <b>TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>Identificar las cuentas contables o el resultado de registros cobros y pagos        identificar y codificar los valores contables que se generan en cada transacción        elaborar comprobantes de diario        Registrar los comprobantes en los libros auxiliares y mayores        Liquidar y registrar los impuestos propios de cada transacción        Verificar la validez de la información registrada a través del sistema de prueba o balance de comprobación        Registrar información en software contable        Comprender las bases de un proceso contable automatizado        Notificar errores y alertas al estado dentro de procesos contables automatizados        Generar reportes contables, locales y remotos</p>	
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con la normatividad vigente        identifica los estados financieros básicos y los elementos que lo constituyen, de acuerdo con la normatividad vigente        Comprende las implicaciones de la ética en los procesos contables, aplicando el código de ética del contador        Identifica la estructura y clasifica las cuentas, basado en el PUC acorde con la actividad desarrollada por la organización        Comprende el código contable y cada uno de sus elementos        Registra el código contable a cada cuenta en las diversas transacciones, de acuerdo con la estructura del PUC y los principios de contabilidad        Aplica el proceso de la partida doble en las transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente        Liquidar y conciliar el PUC, RETENCIONES e ICA de las diversas transacciones, de acuerdo con la normatividad vigente        Reconoce las obligaciones tributarias de los contribuyentes y responsables del PUC, Presentar en la forma e ICA, de acuerdo con la normatividad vigente        Elabora comprobantes de diario, aplicando los principios de contabilidad        Identifica y registra los libros auxiliares y mayores conforme a la normatividad vigente        Elabora estados de comprobación de acuerdo con la normatividad vigente        Identifica un proceso contable básico, utilizando como herramienta una aplicación contable        Genera reportes del proceso contable, a través del sistema de información contable que provee la organización        Utiliza el software contable y los equipos de gestión, de acuerdo con los manuales de usuario y de procedimientos</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Sistema Nacional de Formación Técnica	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CURSOS TEMA EDUCACIONAL TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
<p>Verificar los cuartos terminados y de resultado de registros sobre y gestión</p> <p>Identificar y evaluar los aspectos positivos que conforman un buen expediente</p> <p>Evaluar los procedimientos de obra</p> <p>Respetar los procedimientos en los libros de visitas y reuniones</p> <p>Identificar y registrar los documentos generados en cada construcción</p> <p>Identificar los canales de la información registrada y través del sistema de control o control a los procedimientos</p> <p>Registrar información en software control</p> <p>Controlar los datos del sistema control de información</p> <p>Manejar formatos y control los datos de los procesos de control de información</p> <p>Manejar reportes control, visitas y otros control</p>	
<b>4. ESTRATEGIAS DE EVALUACION</b>	
<p>Aplicar las estrategias de control de información de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>Identificar los canales de información y los procedimientos que se conforman de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>Controlar los procedimientos de la PMA por los procesos control, aplicando el control de obra del control</p> <p>Identificar los canales de información y registrar los datos de los procesos de información por los procedimientos</p> <p>Controlar los datos de los procesos control y registrar los datos de los procesos</p> <p>Registrar el control control de obra de los procesos de información, de acuerdo con la normatividad del PMA y los procedimientos de información</p> <p>Aplicar el control de la visita control de los procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>Registrar el control de la visita control de los procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>Manejar los procedimientos de información de los procedimientos y procedimientos del PMA, de acuerdo con la normatividad vigente</p> <p>Controlar los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Identificar y registrar los datos de los procesos control de información de los procedimientos de información</p> <p>Registrar los datos de los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Manejar los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Controlar los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Registrar los datos de los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Manejar los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Controlar los procedimientos de información de los procedimientos de información</p> <p>Registrar los datos de los procedimientos de información de los procedimientos de información</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CURSOS TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
<p>REVISAR PROGRAMAS ALTERNOS DE ESTUDIOS PARA LAS ASIGNATURAS PERTINENTES, TUTORIALIZAR EL ALUMNO EN LA CONSULTA DE DOCUMENTOS NACIONALES Y NACIONALES CONSULTAR MEDIO EL DESARROLLO DEL SERVIDOR.</p> <p>MAESTRO LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y DE LAS REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEPARTAMENTAL.</p>	
<b>CONTENIDOS</b>	
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas administrativos, financieros, legales</li> <li>- Estructura y Cultura Organizacional</li> <li>- Contabilidad</li> <li>- Manual sobre: impuestos, responsabilidad, seguros y ahorros</li> <li>- Gestión</li> <li>- Digitalización</li> <li>- Gestión Humana</li> <li>- Finanzas y Valores de las empresas</li> <li>- Normas de contabilidad</li> <li>- Constitución Política de Colombia</li> <li>- Gestión</li> <li>- Planificación</li> <li>- Organización</li> <li>- Evaluación y Medición de problemas</li> <li>- Procedimientos de Investigación, Argumentación y Proposición</li> <li>- Operación (Seguridad, Planeación, Control)</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Ética</li> </ul>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma</li> <li>• Ciencias</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Estudios Humanísticos</li> <li>• Música y Artes</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Formación</li> <li>• Lengua y Comunicación</li> <li>• Educación Física</li> <li>• Educación de la Ciudadanía</li> <li>• Educación de la Convivencia</li> <li>• Formación de Vida</li> <li>• Formación</li> <li>• Formación (Comunicación, gestión administrativa y servicios financieros)</li> <li>• Comunicación Verbal</li> <li>• Comunicación de Medios Masivos</li> <li>• Comunicación de Medios Personales</li> <li>• Comunicación de Medios Tecnológicos</li> <li>• Escritura</li> <li>• Inglés</li> <li>• Resolución de Conflictos</li> <li>• Convivencia (Comunicación, formación)</li> <li>• Convivencia Ciudadana</li> <li>• Educación Vocacional y no vocacional</li> </ul>	









INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLASIFICACIÓN</b> <b>TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>Selecciona los métodos de trabajo, tanto para generar riesgos educativos y profesionales según necesidades y competencias del desarrollo laboral.</p> <p>Impartir el contenido de la línea técnica para la formación de campo profesional y profesionalización técnica en el mundo de la tecnología y competencias del desarrollo laboral.</p> <p>Aplicar el contenido de la línea técnica en el desenvolvimiento de la actividad de vida y su efecto en el entorno laboral social y productivo teniendo en cuenta su proyecto de vida.</p> <p>Impartir los contenidos que se relacionan con actividades técnicas, disciplinares y laborales en contextos reales y productivos teniendo en cuenta las competencias laborales.</p> <p>Participar en actividades con empresas tecnológicas, tanto lineas y gerencia de forma individual y grupal teniendo presente la flexibilidad y movilidad del desarrollo laboral.</p> <p>Aplicar métodos y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la profesionalidad frente a las necesidades de los desarrollos laborales.</p>	
<b>5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR</b>	
<p><b>Experiencia Académica:</b></p> <p>Realizar desarrollo integral en esta competencia de manera la capacitación de diversos profesionales orientados a perfiles académicos relacionados con los requisitos de especialización específicos, así:</p> <p style="margin-left: 20px;">Opción 1. Capacitación de formadores técnicos en competencias laborales por el desarrollo del proyecto o actividades.</p> <p style="margin-left: 20px;">Opción 2. Formadores que tenga competencias técnicas y formales en Ciencias Humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional administrativo, docente y técnico.</li> <li>- Profesional docente de la salud comunitaria.</li> </ul>	
<p><b>Experiencia Laboral:</b></p> <p>Tener experiencia mínima en procesos de formación y actividades laborales de 5 años en el área de desarrollo técnico con el entorno laboral en competencias laborales.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



CÓDIGO		VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
0400001		1	COMPRESIÓN TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL CUERPO DEL APRENDIZAJE (en horas)		100 horas	
<b>II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
COMPRENDE EN FORMA GLOBAL Y LOCAL LAS PALABRAS, FRASES Y ORACIONES EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA			
COMPRENDE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA			
COMPRENDE FRASES Y VOCABULARIO TÉCNICO EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA			
ENCUENTRA INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y GENERAL EN LOS TEXTOS AUDITIVOS Y VISUALES			
LEA TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA EN LENGUA GENERAL Y TÉCNICA			
ENCUENTRA VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE LENGUA TÉCNICA EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA			
REALIZA INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICAS EN LENGUA ESPAÑOL Y AUDITIVA PARA HACER UNA PARTICIPACIÓN MANEJADA EN LAS COMUNICACIONES ORALES EN LENGUA TÉCNICA			
<b>III. CONOCIMIENTOS</b>			
<b>III.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>			
* Al leer los documentos se mejorará el nivel de comprensión de los textos auditivos. Como resultado se mejorará el nivel de comprensión de los textos.			
* Se utilizarán los textos: Documentos, Documentos, Documentos, Documentos y Documentos.			
* Se utilizarán los documentos de los textos auditivos para hacer los intercambios y otras actividades.			
* Se utilizarán los documentos de los textos auditivos para hacer los intercambios y otras actividades.			





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLASIFICACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
	<b>6. PERFIL TÉCNICO DEL DIRECTOR</b>
<b>Requisitos Académicos:</b> Profesional en Gestión o Lenguas Extranjeras, con conocimiento en gestión pública. Debe estar y mantener sus datos actualizados en el sistema de CUI, de acuerdo al Decreto 1073 de 2015.	
<b>Experiencia laboral:</b> Debe estar vinculado en labores similares de alta carga, tanto durante en una institución educativa pública o privada, o en un sector de servicios de gestión.	
<b>Experiencia:</b> - Planear y gestionar proyectos. - Gestionar una oficina de gestión. - Dirigir el área Gestión Educativa de Referencia para la E Integrada del caso Fe y Alegría, a partir de los planes de conciliación y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en este perfil.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA SALUD RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
--	--

**CONTROL DEL DOCUMENTO**

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Autor	JORGE ENRIQUE NIÑO	INSTRUCTOR	UNIVERSIDAD BOGOTÁ	2022/05/05
Autor	ANA FELISA RINCON	INSTRUCTORA	UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA SERVICIOS REGIONALES BOGOTÁ	2022/05/05
Autor	MARÍA FERNANDA LÓPEZ	BOGOTÁ (SERVICIOS DE FINANCIEROS)	DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL	2022/05/05
Autor	JUAN LUIS FERNÁNDEZ	ASISTENTE PEDAGÓGICO (DISEÑO)	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL (SERVICIOS FINANCIEROS)	2022/05/05
Autor	JORGE ALBERTO DETAMBOREY RODRÍGUEZ	ACTIVAR PROGRAMA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS (REGIONAL SERVICIOS FINANCIEROS)	2022/05/05
Aprobado	MARÍA FERNANDA LÓPEZ (DCE)		DIRECCIÓN GENERAL	2022/05/05



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.5 REFLEJO EN EL GRÁFICO LA FORMACIÓN Y SUS TIEMPOS GLOBALES





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.6 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TECNICA INCLUYENDO AREAS ACADEMICAS Y TIEMPOS

Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal				
	PRIMARIA 1 a 3	PRIMARIA 4 a 5	SECUNDARIA	MEDIA TÉCNICA	MEDIA ACADÉMICA
Ciencias Naturales, educación ambiental	3	3	4	-	-
Química	-	-	-	4	4
Física	-	-	-	4	4
Ciencias Sociales	3	3	4	-	-
Ciencias Políticas y económicas	-	-	-	1	1
Filosofía	-	-	-	3	3
Educación artística	1	2	2	1	1
Educación Ética y en valores	1	1	1	1	1
Educación Religiosa Escolar	1	1	2	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2
Lenguaje	6	5	5	4	4
Inglés	1	2	3	3	3
Matemáticas	6	5	5	4	5
Tecnología e Informática	1	1	2	2	2
Áreas Técnicas	-	-	-	6	-
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>30</b>

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

#### 4.7 PLAN DE ESTUDIOS DEL AREA TECNICA DE CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERA

NUCLEO COMUN	SENA HORAS	INSTITUCION EDUCATIVA		TRABAJO AUTONOMO	TOTAL
		GRADO 10º.	GRADO 11º.		
Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las Políticas de la organización.	140	0	80	60	140
Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas Organizacionales.	740	360	280	100	740
Promover la integración idónea consigo mismo, con los demás y la naturaleza en los contextos laboral y social (ETICA-EMPREDIMIENTO)	0				
Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva (Inglés Técnico)	180				
Etapa Práctica	440		(440)*		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



TOTAL		360	360	160	880
-------	--	-----	-----	-----	-----

NUCLEO COMUN	ORDEN DE EJECUCIÓN	SENA/ HORAS	PESO/ horas	INSTITUCION EDUCATIVA		TRABAJO AUTONOMO	TOTAL
				GRADO 10º.	GRADO 11º.		
<b>INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN</b>		140					
1. Verificar los inventarios de materiales, equipos y elementos para su valoración, mediante el registro y control de entradas y salidas de almacén.	13		30	0	20	10	30
2. Almacenar los materiales, equipos y elementos de la organización teniendo en cuenta las condiciones de seguridad industrial, clasificación y ubicación.	12		20	0	10	10	20
3. Actualizar los sistemas de información según el recibo y distribución de materiales, inconsistencias y faltantes.	11		40	0	20	20	40



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



4. Alistar los pedidos de las diferentes áreas de la organización junto con la documentación de acuerdo con las normas contables y políticas de la organización	14		30	0	20	10	30
5. Preparar los instrumentos para la realización del inventario de acuerdo con la metodología.	10		20	0	10	10	20
<b>CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN</b>		740					
1. Interpretar las normas tributarias relacionadas con los impuestos del giro ordinario del negocio.	4		80	80	0	0	80
2. Diligenciar los formularios que involucren la presentación de las obligaciones tributarias.	6		100	40	10	50	130
3. Desarrollar procesos contables de forma manual y utilizando software contable	7		30		30		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



4. Interpretar los principios de contabilidad generalmente aceptados de acuerdo con la normatividad legal vigente.	1		60	40	0	20	60
5. Elaborar balance general y estado de resultados, aplicando las normas legales vigentes.	9		120	0	120	0	120
6. Codificar las cuentas según su naturaleza y su utilización.	2		80	80	0	0	80
7. Contabilizar las diferentes transacciones generadas en el desarrollo del objeto social de una empresa comercial aplicando las normas contables, comerciales y tributarias.	3		70	40	0	30	70
8. Liquidar y contabilizar la nómina, de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.	8		12	0	120	0	120



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



9. Clasificar documentos comerciales y títulos valores.	5		80	80	0	0	80
Promover la integración idónea consigo mismo, con los demás y la naturaleza en los contextos laboral y social (ETICA-EMPREDIMIENTO)			0				0
Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva (Inglés Técnico)		180	0				0
Etapas Prácticas	11°	440*	0				0
<b>TOTAL</b>			<b>880</b>	<b>360</b>	<b>360</b>	<b>160</b>	<b>880</b>

Propuesta: Milton Parada Ussa, Asesor Técnico pedagógico Articulación con la Educación Media - CIES - SENA

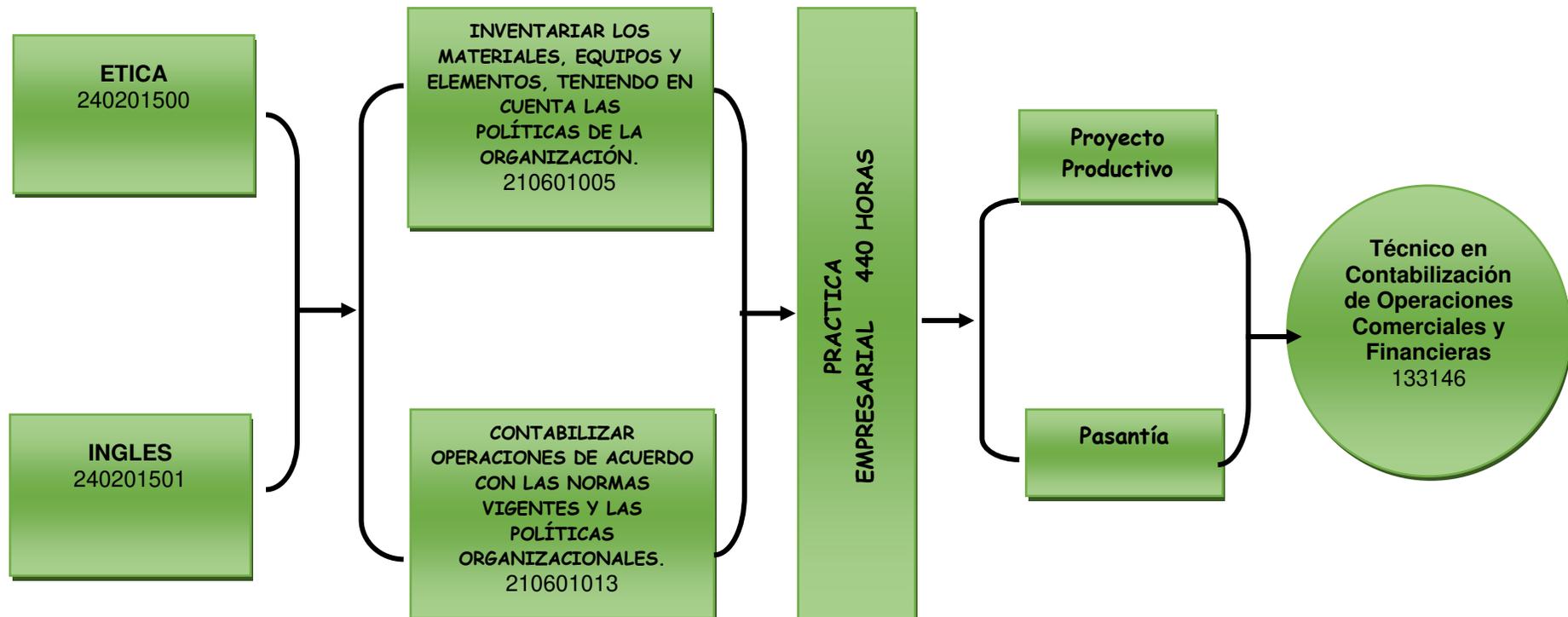
(\*) Etapas Prácticas: Pasantía y /o Proyecto Productivo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.7 RUTA DE FORMACION TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



Propuesta: Milton Parada Ussa, Asesor Técnico pedagógico Articulación con la Educación Media - CIES - SENA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



COMPETENCIA	RESULTADO	INTENSIDAD HORARIA MAXIMA	10º GRADO				11º GRADO			
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN	1	30								30
	2	20								20
	3	40							10	30
	4	30								30
	5	20							20	
CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	1	80		10	70					
	2	100				70	30			
	3	30					30			
	4	60	60							
	5	120						40	80	
	6	80	50	30						
	7	70		70						
	8	120					50	70		
	9	80								51



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LA ETAPA PRODUCTIVA

N° de Ficha: por asignar

Especialidad: **Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras**

**Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría**  
 Mpo. Los Patios

Fecha: 2018 – 2019

Apellidos	Nombres	Documento	Aspectos de la Etapa Productiva							Observaciones	Firmas
			Pasantía	Proyecto Productivo	Servicio Social	Eventos institucionales	Feria Empresarial	Capacitación	Total Horas		
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	440	200	80	50	50	60	880		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LA ETAPA PRODUCTIVA PRIMER AÑO

Nº de Ficha: por asignar

Especialidad: **Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras**

Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría  
 Mpo. Los Patios

Fecha: 2018 – 2019

Apellidos	Nombres	Documento	Aspectos de la Etapa Productiva							Observaciones	Firmas
			Pasantía	Proyecto Productivo	Servicio Social	Eventos institucionales	Feria Empresarial	Capacitación	Total Horas		
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	120	100	40	20	20	30	330	<b>Ejecutadas en el primer año Grado 10</b>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LA ETAPA PRODUCTIVA SEGUNDO AÑO

N° de Ficha: por asignar

Especialidad: **Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras**

**Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría  
Mpo. Los Patios**

**Fecha: 2018 – 2019**

Apellidos	Nombres	Documento	Aspectos de la Etapa Productiva							Observaciones	Firmas
			Pasantía	Proyecto Productivo	Servicio Social	Eventos institucionales	Feria Empresarial	Capacitación	Total Horas		
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	320	100	40	30	30	30	550	<b>Ejecutadas en el primer año Grado 11</b>	

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA  <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          DANE: 354405000098          NIT: 807007898-6</p>	
---	--	---

#### 4.8 CORRELACIÓN DE LOS EJES INTEGRADOS

ÁREAS DE LA I.E.	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ETICA Y VALORES	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	EDUCACIÓN RELIGIOSA	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	MATEMÁTICAS	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>									
<b>INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN</b>									
1. Verificar los inventarios de materiales, equipos y elementos para su valoración, mediante el registro y control de entradas y salidas de almacén.	Dinámica de las poblaciones	Orígenes y avances del comercio	Distribución de materiales	Cultura de la legalidad		La propiedad privada y la religión	Comunicación oral y escrita	Operaciones básicas. Datos agrupados	Manejo de programas específicos, Tablas y fórmulas en Excel



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



2. Almacenar los materiales, equipos y elementos de la organización teniendo en cuenta las condiciones de seguridad industrial, clasificación y ubicación.	Uso adecuado de los recursos	Formas de organización nueva y contemporánea	Distribución de materiales	Ética y valores frente a la propiedad privada	Posiciones básicas y desplazamientos		Comunicación oral y escrita		
3. Actualizar los sistemas de información según el recibo y distribución de materiales, inconsistencias y faltantes.	Relación entre individuo, población y ecosistema	Orígenes y avances del comercio		Responsabilidad frente a los compromisos adquiridos			Redacción de textos		Manejo de programas específicos.
4. Alistar los pedidos de las diferentes áreas de la organización junto con la documentación de acuerdo con las normas contables y políticas de la organización	Relación entre individuo, población y ecosistema	Globalización y su impacto	Distribución de materiales	Responsabilidad frente a los compromisos adquiridos	Posturas corporales	La propiedad privada y la religión	Coherencia y cohesión de textos	Operaciones básicas, Cálculo de porcentajes	Tablas y fórmulas en Excel
5. Preparar los instrumentos para la realización del inventario de acuerdo con la metodología.	Desarrollo histórico de las actividades de la humanidad	Formas de organización nueva y contemporánea		Manejo de valores frente al desarrollo económico			Coherencia y cohesión de textos	Operaciones básicas, Cálculo de porcentajes	Tablas y fórmulas en Excel



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN									
1. Interpretar las normas tributarias relacionadas con los impuestos del giro ordinario del negocio.	Incidencia de los impuestos frente al entorno.	Razón de los impuestos		La obligación de tributar		Los principios religiosos y la tributación.	Análisis, síntesis, comprensión y argumentación.	Operaciones elementales utilizadas.	Aplicación de programas específicos
2. Diligenciar los formularios que involucren la presentación de las obligaciones tributarias.	Incidencia de los impuestos frente al entorno.	Razón de los impuestos		La obligación de tributar		Los principios religiosos y la tributación.	Análisis, síntesis, comprensión y argumentación.	Operaciones elementales utilizadas.	Aplicación de programas específicos
3. Desarrollar procesos contables de forma manual y utilizando software contable				Ética y valores frente a la propiedad privada			Coherencia y cohesión de textos.	Operaciones elementales utilizadas.	Aplicación de programas específicos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



4. Interpretar los principios de contabilidad generalmente aceptados de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Incidencia del desarrollo sobre el entorno	Desarrollo histórico de principios generales		La normatividad y su incidencia en el hombre		Los principios religiosos y el comportamiento del hombre.	Análisis, síntesis, comprensión y argumentación.	Operaciones básicas	Navegar y consultar en Internet
5. Elaborar balance general y estado de resultados, aplicando las normas legales vigentes.	Incidencia del desarrollo sobre el entorno	La inflación y deflación		Responsabilidad frente a los compromisos adquiridos		El trabajo dignificado del hombre		Manejo de operaciones básicas	Tablas y fórmulas en Excel
6. Codificar las cuentas según su naturaleza y su utilización.	Desarrollo histórico de las actividades de la humanidad	Cuentas nacionales		Manejo de valores frente al desarrollo económico	El desarrollo humano en relación con la recreación y el deporte.		Análisis, síntesis, comprensión y representación.	Operaciones elementales utilizadas	Historia del computador y aplicación en la contabilidad.
7. Contabilizar las diferentes transacciones generadas en el desarrollo del objeto social de una empresa comercial aplicando las normas contables, comerciales y tributarias.	Desarrollo histórico de las actividades de la humanidad	Diferencia clases sociales	Utilización armónica de los recursos	Ética y valores frente a la propiedad privada		La propiedad privada y la religión	Análisis, síntesis, comprensión y argumentación	Operaciones elementales utilizadas	Aplicación de programas específicos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



8. Liquidar y contabilizar la nómina, de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.	Historia del desarrollo humano	Desarrollo histórico del trabajo		Relación de lo devengado frente a la actividad		Planeamiento religioso frente al salario.	Análisis, síntesis, comprensión y argumentación	Operaciones utilizadas en la liquidación de la nómina.	Fórmulas de las cuatro operaciones. Porcentajes
9. Clasificar documentos comerciales y títulos valores.	Dinámica de las poblaciones			Manejo de valores frente al desarrollo económico			Análisis, síntesis, comprensión y argumentación	Operaciones elementales utilizadas	Aplicación de programas específicos
<b>Promover la integración idónea consigo mismo, con los demás y la naturaleza en los contextos laboral y social (ÉTICA-EMPREDIMIENTO)</b>	Las organizaciones y el uso de recursos	La normatividad y su incidencia en el hombre.	Responsabilidad al realizar los trabajos	Los principios religiosos y el comportamiento de la comunidad	Recreación ,desarrollo físico y comunidad	Proyecto de vida	Comprensión de lectura		Digitación de textos
<b>Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva (Inglés Técnico)</b>	Utilización de recursos adecuadamente	Aplicar conocimientos mundiales					Interpretación adecuada de textos		Digitación y traducción de textos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.9 CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION

**La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume** como un proceso de investigación en torno al alumno en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio, se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Los principios que rigen el proceso del aprendizaje son:

**Participación.** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

**Validez.** Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

**Transparencia.** Los alumnos, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabilidad.** El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Alumno.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Alumno oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

A= APROBADO. Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

D= DEFICIENTE. Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el Alumno solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso sonde manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A=	APROBADO	3,5 A 5,0
D=	DEFICIENTE o DESAPROBADO	1,0 A 3,4

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el Alumno, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

**1. Autenticidad**, esto es que pertenecen al Alumno como único autor

**2. Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.

**3. Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.

**4. Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Alumno.

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Registrar el historial del aprendizaje del alumno, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de los logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Alumno son:

- El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Alumno, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la Coevaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.
- La Empresa, como parte integrante del proceso de formación desempeña un papel importante, por cuanto permite la aplicación real de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación. La función evaluadora de la Empresa consiste en la orientación, seguimiento y valoración del aprendizaje durante el proceso de formación en la Etapa Productiva. Esta evaluación es responsabilidad directa del jefe inmediato del Alumno en la empresa, quien, si se requiere, (como consecuencia de las deficiencias encontradas en las evaluaciones formativas), debe establecer un Plan de Mejoramiento, el cual será acordado con el Alumno e informado al Instructor del Centro de formación responsable.
- El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.10 AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La institución educativa, INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA cuenta con una estructura acorde a los delineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la construcción de aulas escolares, tomando como base factores favorables ambientales como, aireación, ventilación, iluminación.

SEDE	AULAS	INFORMÁTICA	DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS DEPENDENCIAS	UNIDADES SANITARIAS	ESPACIOS DEPORTIVOS y RECREATIVOS
SECUNDARIA Y MEDIA	22	Dos Aulas de informática	Rectoría Secretaría general Pagaduría 2 coordinaciones 1 orientación	Sala profesores Almacenamiento Tienda escolar Educación física Restaurante escolar	7	1 cancha poli funcional descubierta
PRE.ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	23	1 Sala de informática	1 coordinación	Sala de profesores	14	1 cancha polifuncional descubierta



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.11 MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS

DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
		B	R	M	
• Computadores	39	X			Todos los computadores se encuentran conectados a internet
• Muebles de computador	39	X			
• Sillas	39	X			
• Tableros acrílicos	1	X			
• Video Beam	1	X			
• Sala de audiovisuales	1	X			Con conexión a internet

#### 4.12 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

La institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría cuenta con una alta gama de profesionales en educación y en las áreas independientes que permiten y garantizan el desarrollo de la especialidad “**Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**”. Quienes poseen un alto grado de pertenencia institucional y valores como la responsabilidad, desarrollo profesional, personal, ético, pedagógico y académico. Los profesionales que van a desarrollar la especialidad son los que a continuación se enuncian con su correspondiente perfil:

**CARLOS ALEX GRANADOS VILLARRAGA**, Docente Licenciado en Comercio, especialista en Gestión de proyectos informáticos.

**GISELA JUDITH MANTILLA VILLAMIZAR**, Especialista Gestión de Proyectos Informáticos, Traducción de Texto Escrito, Ciencias de la Educación Inglés Francés

**MARÍA INÉS DURÁN ECHEVERRÍA**, Especialista en Democracia y desarrollo social, Licenciada en Primaria y Promoción de la Comunidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### **4.13 PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO:**

La institución educativa tendrá procesos básicos de formación y control, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación (pruebas escritas, orales, trabajos, talleres, investigaciones, prácticas, ensayos) en los cuales se medirán los componentes técnico-práctico, aplicados en el desarrollo de los mismos.

El colegio evalúa por periodos (3) el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje de las competencias propuestos por las mesas sectoriales, asesorados por el SENA, manejará planes de mejoramiento por periodo para lograr alcanzar las competencias desarrolladas.

Para fortalecer el proceso, los alumnos de grado 10 en el segundo semestre inician una pasantía empresarial, donde ponen en práctica los conocimientos teóricos prácticos adquiridos en su cadena de formación.

Al finalizar las competencias, el SENA aplica pruebas de control de calidad, se verificará la realización de los tres (3) niveles de inglés exigidos por el convenio y se evaluará la práctica empresarial y el cumplimiento de las 440 horas requeridas y se tendrá en cuenta y se dará una valoración al portafolio de evidencias de aprendizaje de los estudiantes para su posterior certificación como técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

#### **4.14 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN**

La Institución Educativa otorga el título de Bachiller Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, a los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos por la misma.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



El SENA expide el certificado de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras a los aprendices que realicen satisfactoriamente el proceso que se esquematiza a continuación:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## BIBLIOGRAFIA

COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Depósitos de archivo. Consideraciones básicas para su gestión. Bogotá: A.G.N., 1995. 35 p. Serie Guías y Manuales No. 2, ISBN 958-9298-36-2.

\_\_\_\_\_ Cartilla de clasificación documental. Bogotá: Editores Gráficos Colombia Ltda., 2001. 28 p. ISBN 958-9298-80-X.

\_\_\_\_\_ Guía de conservación preventiva de nuevas tecnologías: Soportes documentales alternativos en archivos y centros de información. Bogotá: A.G.N., 2004. 94 p.

\_\_\_\_\_ Guía para administración de comunicaciones oficiales. Bogotá: E-com Creatividad y Marketing Ltda., 2003. 34 p. ISBN 958-9298-78-8.

\_\_\_\_\_ Guía para la conservación preventiva en archivos. Santafé de Bogotá: Imprenta Nacional, 1997. 58 p. ISBN 958-9298-68-0.

\_\_\_\_\_ Ordenación Documental. Bogotá: Editores Gráficos Ltda., 2003. 36 p. ISBN 958-9298-87-7.

\_\_\_\_\_ Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas: Acuerdo 060 de 2001, Ley 594 de 2000. Bogotá: A.G.N., 2002. 24 p.

Reglamento general de archivos: Acuerdo 07 de 1994 por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. 2ª. ed. Santafé de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. 1997. 94 p. 13 Anexos. ISBN 958-9298-34-6.

\_\_\_\_\_ Tablas de retención y transferencias documentales (Versión actualizada). Bogotá: Editores Gráficos Colombia Ltda., 2001. 92 p. Minimanual No. 4. ISBN 958-9298-81-8.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.  
Compendio normas fundamentales sobre gestión de la calidad y documentos de orientación para su aplicación.

\_\_\_\_\_ Compendio normas técnicas colombianas sobre documentación:  
Documentación comercial. Santafé de Bogotá: Icontec, 2002.

\_\_\_\_\_ Compendio tesis y otros trabajos de grado. Santafé de Bogotá: Icontec, 1994.

Convenio articulación SENA MEN

DAVIS, Keith. Comportamiento Humano en el trabajo. Editorial Mac Graw Hill. México 1991.

Manual de Convivencia Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Comunicación general. 3ª. ed.  
Bucaramanga: Publicaciones UIS, 1996. 243 p.

ZÚÑIGA DE CASTAÑEDA, Elvira y MORA G., Guillermo. Gestión Secretarial. Nueva serie educación comercial. Santafé de Bogotá: Mc Graw Hill, 1999. 196 p. ISBN 958-600-874-6

Ley Reestructuración SENA, Ley 119 de 1994

Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997

Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994

Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros

Ley 749 de julio de 2002 "Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.

Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002

Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media

Resolución No. 03152 del 30 de Octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media

Catalogo Programa Integración Educación Media

Decreto 249 de 2004

Plan Estratégico del SENA 2011-2014

Plan Decenal de Educación

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014

Plan de Competitividad 2011-2014



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



# ANEXOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **TABLA DE ANEXOS**

Anexo 1: Radicado en el SENA

Anexo 2: Formato 033 - Autodiagnóstico

Anexo 3: Formato 035 – Articulación Currículo

Anexo 4: Hojas de vidas Maestros de la Institución Educativa

Anexo 5: Actas 001 y 002

Anexo 6: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 1: Radicado en el SENA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> LOS PUEBLOS	
	PLANACIÓN CURRICULAR APLICACIÓN MEDIA TÉCNICA SENA - MEN	

Municipio de los Pájaros, 28 de septiembre de 2017

Destinatario:  
**JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ DURAN**  
 Línea Programática Admisión, SENA - MEN  
 SENA Regional Norte de Santander  
 Cúcuta

SENA - MEN  
 Línea Programática Admisión  
 SENA Regional Norte de Santander  
 Cúcuta

Ref: Radicado Formatos GPTI- 003, Autodidactismo Colegio Integrado Fe y Alegría 2017

- Formato 020 V21 E, Colegio Integrado Fe y Alegría 2017
- Foja de vida del docente Carlos Iván Guzmán Valencia
- Foja de vida del docente Milton Peña Roldán
- Foja de vida del docente Gloria María Judith García Valencia
- Foja de vida del docente María Inés Durán Estarceña

Cordial saludo,

El motivo del presente para dirigirme a usted es en que le hago, y a su vez le hago entrega Formatos GPTI- 003 Autodidactismo Colegio Integrado Fe y Alegría 2017 Formatos 020 V21 Admisión Curriculo Educativo Media Programa de Formación SENA - MEN 2017 así como en la especialidad Técnica en Competencias de Operaciones Comerciales y Financieras Formatos 020 V2 Admisión Curriculo Educativo Media Programa de Formación SENA - MEN 2017 del Área de Formación en la especialidad Técnica en Recursos Humanos Foja de vida del docente Carlos Iván Guzmán Valencia Foja de vida del docente Milton Peña Roldán Foja de vida del docente Gloria María Judith García Valencia Foja de vida del docente María Inés Durán Estarceña, para efectos de adjuntar a la propuesta pedagógica del programa.

Atentamente,  
  
**VALENTIN VALERIA CORDOBA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



## Anexo 2: Formato 033 - Autodiagnóstico

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6	
--	--	--

### PLAN DE MEJORA CONTINUA DE CALIDAD SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA

<p>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL:</p> <p>Nombre completo de la institución: <input type="text"/></p> <p>Dirección completa: <input type="text"/></p> <p>Código postal: <input type="text"/></p> <p>Nombre de contacto: <input type="text"/></p> <p>Celular: <input type="text"/> Correo: <input type="text"/></p> <p>Correo electrónico: <input type="text"/></p> <p>Fecha de inicio de la implementación: <input type="text"/></p> <p>Nombre del responsable de la implementación: <input type="text"/></p> <p>Nombre del responsable de la implementación: <input type="text"/></p>		
---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 DANE: 354405000098 NIT: 807007898-6	
--	--	--

<p>2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA</p> <p>Nombre del sistema de autodiagnóstico: <input type="text"/></p> <p>Fecha de implementación: <input type="text"/></p> <p>Responsable del sistema: <input type="text"/></p> <p>Objetivo del sistema: <input type="text"/></p> <p>Alcance del sistema: <input type="text"/></p> <p>Beneficiarios del sistema: <input type="text"/></p> <p>Recursos del sistema: <input type="text"/></p> <p>Impacto del sistema: <input type="text"/></p> <p>Medidas de seguimiento y control: <input type="text"/></p> <p>Indicadores de seguimiento y control: <input type="text"/></p> <p>Fecha de actualización: <input type="text"/></p> <p>Nombre del responsable de la actualización: <input type="text"/></p> <p>Nombre del responsable de la actualización: <input type="text"/></p>		
--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td style="width: 33%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td style="width: 33%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> <tr> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> </table>			<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN						
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td style="width: 50%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> <tr> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> </table>			<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN							
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN							

	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td style="width: 50%;"> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> <tr> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> <td> <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b>            INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN         </td> </tr> </table>			<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN					
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN</b> INSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN					

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
 COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 3: Formato 035 – Articulación Currículo

Código	Nombre del curso	Código del curso		Código del programa	Nombre del programa						
		...	...								
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



		Grado	Curso	Grupos	Horas	Docentes	Salario	Observaciones
PREESCOLAR	Preescolar A	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar B	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar C	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar D	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar E	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar F	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar G	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar H	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar I	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar J	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar K	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Preescolar L	1	1	1	150	1	1.500.000	
BÁSICA PRIMARIA	Básica Primaria 1	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 2	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 3	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 4	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 5	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 6	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 7	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 8	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 9	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 10	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 11	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Básica Primaria 12	1	1	1	150	1	1.500.000	
SECUNDARIA	Secundaria 1	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 2	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 3	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 4	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 5	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 6	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 7	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 8	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 9	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 10	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 11	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Secundaria 12	1	1	1	150	1	1.500.000	
MEDIA TÉCNICA	Media Técnica 1	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 2	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 3	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 4	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 5	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 6	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 7	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 8	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 9	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 10	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 11	1	1	1	150	1	1.500.000	
	Media Técnica 12	1	1	1	150	1	1.500.000	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**FALTA ULTIMO CUADRO PARA ARREGLAR LAS HORAS DE PROYECTO PRODUCTIVO Y PASANTIA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



## Anexo 4: Hojas de vidas Maestros de la Institución Educativa

### DATOS DEL DOCENTE

**Institución Educativa:** I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría- Los Patios

**Datos Personales:**

**Nombre:** Carlos Alex  
**Apellidos:** Granados Villamaga  
**Documento:** C.C. 88185102  
**Fecha de nacimiento:** Noviembre 23 de 1988  
**Estado Civil:** Casado  
**Dirección:** Av. Las Américas # 179-57 Urb. Brisas del Norte Manz. 3 Casa 26 Cúcuta  
**Teléfono:** 314-2348898  
**Correo:** carlosalevg@hotmail.com

**Información Laboral:**

**Fecha de ingreso:** Abril 28 de 2008  
**Tipo de vinculación:** Propiedad  
**Tiempo de dedicación:** Completo

**Información académica (precedente en orden de importancia)**

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Universitario	Universidad de Pamplona	2008	Esp. en Gestión de Proyectos Informáticos
Universitario	Universidad de Pamplona	1991	Licenciado en Comercio

**Experiencia laboral (Del más reciente al más antiguo)**

Empresa	Cargo	Tiempo
Secretaría de Educación N. de B.	Docente de aula	11 años
Universidad de Pamplona	Docente Hora Cálida – Facultad Ciencias Económicas y Financieras – Depto. De Administración. (11 semestres)	5 años
<b>Total Experiencia:</b>		<b>16 años</b>

**NOBRESE**  
 C.C. 88185102 de Pamplona  
 Docente – Programa de Contabilidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



**DATOS DEL DOCENTE**

**Institución Educativa:** Colegio Integrado Fe y Alegría

**Datos Personales:**

**Nombre:** Gisela Judith  
**Apellidos:** Mantilla Vilamizar  
**Documento:** 60.252.453 de Pamplona.  
**Fecha de Nacimiento:** abril 29 de 1953  
**Estado Civil:** separada  
**Dirección:** Av. 5ª Nº 6-12 Prados del Este  
**Teléfono:** 3173540408  
**Correo:** giselamantilla25@hotmail.com

**Información laboral:**

**Fecha de ingreso:** Enero de 1988  
**Tipo de vinculación:** Nominamiento oficial  
**Tiempo de dedicación:** Completo

**Información académica:** (descendente en orden de importancia)

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Gestión de Proyectos Informáticos	Universidad de Pamplona	2008	Especialista
Traducción de Texto Escrito	Universidad de Pamplona	2001	Especialista
Ciencias de la Educación Inglés Francés	Universidad de Pamplona	1987	Licenciada

**Experiencia laboral:** (De más reciente al más antiguo)

Empresa	Cargo	Tiempo
I.E Colegio Integrado Fe y Alegría	Docente	1 año 8 meses
I.E La frontera	Docente	13 años
Col. Manuel Antonio Rueda Jara	Docente	1 año
Col. Francisco José de Caldas	Docente	14 años
	<b>Total Experiencia</b>	<b>29 años</b>

Gisela Judith Mantilla Vilamizar  
 cc.60' 252.453  
 Docente – Inglés



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



**DATOS DEL DOCENTE**

**Institución Educativa:** Colegio Integrado Fe y Alegría

**Datos Personales:**

**Nombre:** María Inés  
**Apellidos:** Durán Echeverría  
**Documento:** 60351883  
**Fecha de Nacimiento:** 2 de diciembre de 1972  
**Estado Civil:** Casada  
**Dirección:** Avenida 12 E No. 168N - 23 Guaimaral  
**Teléfono:** 3112825418  
**Córeo:** maines0212@yahoo.es

**Información laboral:**

**Fecha de ingreso:** marzo 22 de 1998  
**Tipo de vinculación:** Nombramiento oficial  
**Tiempo de dedicación:** Completo

**Información académica:** (descendente en orden de importancia)

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Especialización	Universidad de Pamplona	2000	Exp. En Democracia y Desarrollo Social
Licenciatura	Universidad Santo Tomás de Aquino	1997	Licenciatura en Primaria y Promoción de la Comunidad

**Experiencia laboral:** (De más reciente al más antiguo)

Empresa	Cargo	Tiempo
I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría	Docente	12 años
I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría	Asignación de funciones como coordinadora	6 meses
Colegio Integrado Fe y Alegría	Coordinadora académica	2 años
Colegio Dotal Integrado Fe y Alegría	Rectora	1 año
Colegio Dotal Integrado Fe y Alegría	Coordinadora Académica	6 meses
Instituto Océano Integrado Fe y Alegría	Docente de aula	8 años
Escuela María Piedad Castro No. 1	Docente de aula	1 año
Gimnasio Domingo Saldo	Supernumeraria Auxiliar de Coordinación	1 año
<b>Total Experiencia:</b>		<b>26 años</b>

María Inés Durán Echeverría  
 cc. 60351883 de Cúcuta  
 Docente – Etica y en Valores Humanos

[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)  
 Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 5: Actas 001 y 002

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA LOS PEÑOS	
	ACTA No. 01 EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO	Fecha: septiembre 5 de 2017 Lugar: Aula de Informática Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

1. Referentes:	Articulación media técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA		
2. Encabezado por:	María Inés Durán Echeverría		
3. Asistentes:	Coordinador	Nombre	Actividad o cargo
		Alvaro Ernesto Valencia F	Coordinador
		Shirley Graziano Abreo	Docente
		Luis Eduardo Triana P.	Docente
		Ana María Comarga	Docente
		William Diaz	Docente
		Eduardo Vezar Colombia	Docente
		Miryam Elena Sierra	Docente
		María Inés Durán Echeverría	Docente
	Invitados	Jorge Muñoz	Coordinador SENA proceso de articulación de la media técnica
	Cooperante	Valerín Valencia-Córdoba	Proctor
4. Asesoría:	Ejecutada Miryam Elena Sierra pedagoga experta por su experiencia dentro al proceso que adelanta con la experiencia significativa de Quiero ser Grande en el ICBP Departamento de Educación que se desarrollará en la ciudad de Córdoba el día 7 de septiembre.		
5. Resumen:	Objetivo: Sociedad el proceso de articulación de la media técnica con el SENA de manera que se brinda a los estudiantes de 10 y 11 años de edad de ingreso al mundo laboral		
	Aprobado:		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b> <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> <b>LOS PATIOS</b>	
	<b>GRUPO DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: septiembre 3 de 2017 Lugar: Aula de Informática Básica Secretaría y Media Blvd. 70th St.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo, bienvenida y presentación de los asistentes</li> <li>2. Presentación del proceso de articulación de la media técnica con el SENA</li> <li>3. Entrega de las mociones que se implementarán en la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría</li> </ol>
<b>Nº</b>	<b>III. Desarrollo de la Agenda</b>
1.	<p>El señor Rector Valente Valencia Córdoba, saluda a los integrantes del Equipo de Trabajo Colaborativo y agradece la importancia que tiene el SENA en la implementación de la media técnica en la institución para los estudiantes. Presenta al señor coordinador responsable del proceso de articulación, Jorge Muñoz y a los miembros del equipo de trabajo colaborativo, equipo en el cual cuenta de tener la decisión más acertada en las resoluciones que se deben tomar para iniciar el proceso respectivo, de acuerdo a los protocolos establecidos para ello.</p>
2.	<p>A continuación, el señor coordinador de la articulación de la media técnica con el SENA Jorge Muñoz nos presenta algunas inquietudes en este proceso.</p> <p>El SENA es la entidad que da por los estudiantes y quien otorga un beneficio social, esta representa la cara externa del SENA, se busca un proceso educativo integral de carácter integral.</p> <p>La circular No. 3.2017-000404 de 2017 faculta y permite al SENA orientar todo proceso. Se realiza la selección de los estudiantes por parte de las instituciones educativas a partir de los estudiantes que han finalizado la básica secundaria, se debe de verificar en grado 8, quienes adelanten proceso en las áreas de matemáticas, Ciencias, Lengua e historia y matemática financiera, además los estudiantes deben aceptar unas condiciones que les facilitan y benefician como técnicos previo proceso realizado.</p> <p>Existen un instructor por cada técnica que ofrece el SENA, en embargo, la institución educativa debe contar con el personal docente para cumplir con las horas respectivas, si horas por parte del instructor del SENA y si horas por parte de los docentes de la institución educativa.</p> <p>Actualmente el SENA es una institución certificada que tiene una cobertura en 81 instituciones educativas del Departamento de Santander y a 13 municipios. Con una población aproximada de 14.000 estudiantes. Sin embargo, existe limitaciones en cuanto al presupuesto que no permite más cobertura. Por lo tanto el fortalecimiento de las instituciones en el grado depende de los recursos humanos y económicos.</p> <p>Existen nuevas dependencias como la de Recursos Humanos y Formación Técnica.</p> <p>Se deben evaluar los términos para que no se repitan dentro del municipio y se ofrezca servicios diferentes a los acordados en otras instituciones educativas.</p> <p>Se deben diversificar las modalidades de la media técnica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA          COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA          LAS PATAS</b>	 <b>Departamento          de Educación</b> Secretaría de Educación
	<b>ACTA No. 01          EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: septiembre 1 de 2017 Lugar: Aula de Informática, Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Deberán existir una representación al SENA por parte de la institución educativa desde su creación por parte de la intención de implementar la estructura de la media técnica y el señor supervisor César Elías como representante en la Secretaría de Educación Departamental acompañar y asesorar el proceso.

Se debe revisar un subconjunto de los formatos de la institución educativa y seguir el manual de normatividad del SENA.

Usar la PLATAFORMA SOFIA PLUS por medio de la cual se realiza todo el proceso de articulación y de matrícula para los estudiantes, se deben cumplir los tiempos que allí se establecen.

Se debe realizar un acta de compromiso con la parte del SENA, para garantizar en materia con el SENA, se entrega una certificación en competencias.

Hay gratis para este proceso hasta el 20 de septiembre del presente año, de lo contrario se debe esperar para comenzar en el 2018.

La institución educativa contará con un instructor asignado y capacitado para atender el proceso mientras que la Secretaría de Educación del Departamento cubra la articulación de la media técnica.

Los estudiantes deben seguir un proceso de registro, inscripción y matrícula, el cual se desarrollará en los tiempos establecidos, no se pueden pasar del mes de febrero porque la plataforma de los procesos como aprendiz del SENA y por lo tanto no podrán acceder a la modalidad respectiva.

El SENA tiene de Santander en la actualidad cuenta con 38 asociaciones, 1716 áreas especializadas, dentro de las cuales integramos Ingeniería, seguridad ocupacional, tecnología de todos los tipos ferretería, la cual comenzó en febrero.

Existe un nuevo manual de articulación con la media técnica de julio de 2017.

Para que la especialidad sea implementada se debe contar con un mínimo de 30 estudiantes, no pueden mantenerse en día porque el sistema no lo permite. Si escasean en el proceso de formación, la plataforma SOFIA PLUS no lo permite para continuar estudios y lo cancela por un semestre.

Se requiere que la institución educativa pueda ofrecer los modeladores de media técnica y un grupo que participe con la académica.

A continuación el señor coordinador Jorge Muñoz recomienda a la institución y al equipo de trabajo considerar lo siguiente:

Seleccionar modeladores nuevos lo cual está sujeto al mercado con las mismas técnicas que ofrecen otras instituciones educativas en el municipio de Las Patas.

Debe existir un compromiso de los padres de familia de los estudiantes de ese grado, debido a que los estudiantes podrán presentar en formato adicional su proceso de formación y otro inglés más como un cuarto o extranjero.

Se debe conocer la estructura como es de las especialidades en las cuales se hizo el proceso de articulación con la media técnica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA LES PUYES	<b>Institución de Educación</b> de Norte de Santander Instituto de Educación
	ACTA No. 01 EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO	Fecha: septiembre 5 de 2017 Lugar: Aula de Informática Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Contar con el horario establecido, 5 horas por parte del SICR y 6 horas de formación Estudiantil. Además, cumplir las competencias transversales como el inglés, Ética y transformación del entorno.

Para presentar las posibilidades especializadas que puede implementar la institución educativa, estas son:

- a. Técnica en joyería ornada
- b. Empresas Multimedios, instalación de redes, mantenimiento de equipos de cómputo
- c. Programa Industrial de prendas de vestir
- d. Muebles contemporáneos
- e. Información y servicio al cliente
- f. Animación turística
- g. Contabilización de operaciones comerciales y financieras
- h. Normas en prestaciones sociales y sistemas
- i. Estrategias de instrumentos aritméticos matemáticos

3. En lo que respecta se acordó en el equipo de trabajo colaborativo direccionar los esfuerzos a realizar las siguientes especialidades, de acuerdo a la estructura curricular enviada por el señor Jorge Muñoz y al perfil del instructor que se requiere.

**Especialidades:**  
 Recursos Humanos  
 Sistemas Multimedios, instalación de redes, mantenimiento de equipos de cómputo  
 Programa industrial de prendas de vestir  
 Información y servicio al cliente  
 Contabilización de operaciones comerciales y financieras  
 Estrategias de instrumentos aritméticos matemáticos

En embargo, en el proceso de articulación con la media técnica la institución educativa le dedicará a la implementación de las especialidades Recursos Humanos y Contabilización de operaciones comerciales y financieras.

<b>01. Análisis – Tareas – Compromiso</b>			
Nº	Descripción	Responsable	Fecha
01	Elaboración de la comunicación de intención por parte de la institución educativa para iniciar el proceso de articulación con la media técnica	Sección Valerita Valerita Castaño	Septiembre 8 de 2017
a. Información			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA LOS PÁJOS	
	ACTA No 01 EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO	Fecha: septiembre 5 de 2017 Lugar: Aula de Informática Media Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Nº	Descripción	Informante
01	Integración curricular del programa de actividades del SENA en el proceso de articulación con la media técnica	Definido con el señor Jorge Muñoz
a. ANEXOS		
Nº	Descripción	
01	Material en Power Point del SENA a cerca del proceso de articulación con la media técnica en instituciones educativas	
02	Lista de asistentes Reunión del Equipo de Trabajo Colaborativo septiembre 5 de 2017	

La reunión finalizó a las 9:00 a.m. y concluyó de la siguiente manera:

Director: Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría

María Inés Duán Echeverría  
Coordinadora Secretaría





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**Acta 002**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **Anexo 6: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE**

### **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES Y PROMOCION DE LOS ESTUDANTES SIEE**

**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA**

**MUNICIPIO DE LOS PATIOS  
NORTE DE SANTANDER  
AÑO 2014**

Avenida 11 No. 28 A – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)  
Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



### Artículo 1°. CRITERIOS DE EVALUACION

Para el proceso de evaluación de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría del Municipio de Los Patios, tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a. Al iniciar cada periodo, todos los docentes darán a conocer a sus estudiantes, la temática a trabajar, las competencias que deben desarrollar, los pactos de aula y las técnicas de evaluación.
- b. **Evaluación Diagnóstica:** al iniciar cada periodo académico, los docentes harán en su asignatura de enseñanza, una evaluación diagnóstica, la cual permitirá conocer el nivel en que se encuentran los estudiantes respecto de los aprendizajes requeridos. De igual manera este proceso le permitirá a los docentes adelantar nivelaciones o refuerzos a los estudiantes que presenten mayores dificultades.
- c. **Evaluación del Proceso:** durante el desarrollo de cada periodo académico, se aplicarán a los estudiantes, diferentes estrategias o técnicas de evaluación establecidas en el área, que permitan tener evidencias sobre el progreso en el aprendizaje y el desarrollo personal de sus estudiantes.
- d. **Evaluación de Competencias:** al finalizar cada periodo académico, se aplicará a los estudiantes, una prueba de evaluación de competencias, la cual permitirá comprobar el nivel de desempeño; esta prueba de desempeño tendrá el mismo valor que las demás actividades escolares.
- e. **Autoevaluación:** se establece un proceso de autoevaluación, para que cada estudiante en un cuaderno o agenda, consigne sus compromisos y sus desempeños, tanto en lo académico como en la convivencia social y el cumplimiento o no de los mismos. Esta será una evidencia que servirá para el análisis de las fortalezas y dificultades que haya tenido en sus procesos de aula.
- f. **Coevaluación:** se realiza entre el docente y el estudiante, confrontando las evidencias que cada uno tenga respecto de los procesos de aprendizaje desarrollados.
- g. **Heteroevaluación:** se hace entre docente, estudiante y padre de familia, al final de período, confrontando las evidencias de los aprendizajes alcanzados, las competencias adquiridas para su aplicación, las fortalezas o dificultades en el proceso de su formación personal, al igual que los compromisos adquiridos conjuntamente y su cumplimiento.
- h. En los procesos de evaluación se tendrán en cuenta las dimensiones de la formación de los estudiantes:  
**El saber**, constituye la dimensión del aprendizaje o del conocimiento.  
**El saber hacer**, como dimensión de lo laboral, del emprendimiento, de la aplicabilidad de los conocimientos.  
**El saber ser**, dimensión de lo personal y social.
- i. Las actividades de aula estarán enmarcadas en el *enfoque metodológico reflexión\_metacognición* que es válido para todas las áreas del conocimiento, que, aunque cada disciplina tiene su propia metodología, el trabajo de aula debe estar enmarcado en este enfoque. Las tareas escolares serán tomadas con el propósito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



de desarrollar las competencias básicas, conocimiento y pensamiento y no solo revisar cumplimiento o responsabilidad, por tanto, su evaluación se enfocará en medir dichas habilidades.

- j. En cada período se valorará el aprendizaje del estudiante en todas las áreas y/o asignaturas de formación, en aspectos tales como: alcance de estándares de aprendizaje, compromisos académicos y de convivencia, desarrollo de procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias.
- k. Como resultado del proceso de evaluación al terminar cada periodo, se define una calificación final, acorde con la escala numérica adoptada, correspondiente al promedio de las calificaciones obtenidas dentro del periodo. Todas las notas tienen el mismo valor.
- l. El número de notas para definir la valoración final de un periodo debe ser proporcional a la intensidad horaria de cada área de enseñanza. Estas notas deben ser el resultado de la aplicación de diversas estrategias de evaluación que demuestren las competencias alcanzadas por el estudiante.
- m. Si después de evaluar una unidad de conocimiento, el estudiante presenta dificultad, se realizará inmediatamente un plan de nivelación que será objeto de valoración, modificando la nota obtenida inicialmente.

#### **Artículo 2°. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL.**

Para efectos de sistematizar los resultados de las diferentes estrategias y/o procedimientos de evaluación aplicados a los estudiantes, se adopta la siguiente escala de valoración numérica y su correspondencia nacional.

ESCALA	VALORACIÓN
4.6 a 5.0	Desempeño Superior
4.0 a 4.5	Desempeño Alto
3.0 a 3.9	Desempeño Básico
1.0 a 2.9	Desempeño Bajo

En los promedios numéricos, tanto para las valoraciones de los periodos como para las finales, se hará uso de la escala de 1.0 a 5.0, y se tendrá en cuenta la ley de aproximaciones matemáticas hacia arriba o hacia abajo en el segundo decimal.

#### **Artículo 3: CRITERIOS DE PROMOCION**

Serán criterios de promoción los siguientes:

- a. De acuerdo a la escala numérica adoptada en este documento, un estudiante aprueba un área o asignatura cuando obtiene una calificación igual o mayor de tres cero (3,0)
- b. La nota final del año escolar, de cada una de las áreas y/o asignaturas se obtendrá promediando las notas, definitivas, obtenidas en los cuatro períodos lectivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- c. El área de Humanidades, será desarrollada y calificada de manera separada en las asignaturas de Lengua Castellana e inglés, pero para promoción se tendrá en cuenta:
1. Se evaluará como área
  2. La calificación final del área se obtendrá sumando el porcentaje (dependiendo de su intensidad horaria semanal) de cada una de sus asignaturas, sabiendo que la nota final de Lengua Castellana tiene un valor del 60% y la nota final de inglés un valor del 40%, para la básica secundaria y media; para la básica primaria la proporcionalidad es del 70% de la nota final de Lengua Castellana y 30% de la nota final de Inglés.
- d. Para la Educación Media Académica, las asignaturas Filosofía, Química, Física y Ciencias Políticas y Económicas, se desarrollarán, evaluarán y promocionarán como áreas.
- e. Cuando el estudiante haya obtenido en un período una valoración inferior de tres cero (3,0) se someterá a una actividad de nivelación a la semana siguiente de terminar dicho período. Esta actividad será objeto de calificación, que reemplaza la valoración definitiva del período, si es superior y será registrada como nivelación de período.
- f. Para efectos de promoción final en cada área y/o asignatura, se tomará la última semana del cuarto período para nivelar aquellos estudiantes que no hayan superado máximo dos áreas. Si estas son superadas será promovido al grado siguiente.  
Si el estudiante supera solo una, será promovido si su promedio académico general es igual o superior a 3,7 (Tres siete).
- g. Para optar el título de Bachiller, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:
1. Haber cursado y aprobado todas las áreas y/o asignaturas contempladas en el plan de estudios. Se exceptúan los años cursados bajo la vigencia del Decreto 230.
  2. Cumplir con la prestación del servicio social obligatorio, de acuerdo con la ley y lo dispuesto en el proyecto respectivo.
  3. Encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la institución.

Si hay procesos académicos pendientes de undécimo grado, estos deberán ser superados en el tiempo del primer período lectivo del año siguiente. Cuando sean superadas recibirá su título de bachiller.

- h. Al finalizar el año lectivo ningún estudiante de primero a décimo grado puede quedar con procesos académicos pendientes, es decir, solo hay estudiantes promovidos y reiniciantes.

#### **Artículo 4°. REPROBACIÓN ESCOLAR**

- a) De acuerdo a la escala numérica adoptada en este documento, un estudiante reprueba un área o asignatura cuando obtiene una calificación inferior de tres cero (3,0).
- b) Un estudiante reprueba un área o asignatura cuando presenta ausencias injustificadas en más del 20% del tiempo total del área o asignatura en el período o en el año.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- i. Un estudiante reiniciará el grado, si al final del año escolar obtiene una calificación inferior a tres cero (3,0) en tres áreas del conocimiento.
- j. Un estudiante reiniciará el grado, si al final del año escolar es sometido al proceso de nivelación (numeral f del artículo tres de este documento) y no supera las deficiencias en las dos áreas, o si supera una de las dos y su promedio académico general es inferior a 3,7 (Tres siete).
- k. Al estudiante que repruebe un año escolar, el colegio le garantiza el cupo para que continúe con su proceso formativo. Si se diera el caso de una nueva pérdida del mismo grado, el estudiante y su acudiente deberán buscar otra institución educativa para su continuidad en el sistema educativo.

#### **Artículo 5°. PROMOCIÓN ANTICIPADA:**

De conformidad con lo establecido en el decreto 1290, en su artículo 7, la Institución Educativa, Colegio Integrado Fe y Alegría adopta los siguientes criterios y proceso para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no fueron promovidos en el año anterior.

**Criterios:** Un estudiante no promovido en el año anterior, podrá ser promovido al grado siguiente si al final del primer período del año en curso obtiene, en aquellas áreas en que no fue promovido, un desempeño superior (4.6 - 5.0) y además obtiene en las otras áreas, como mínimo, un desempeño alto (4.0 - 4.5).

#### **Proceso:**

- a) Las familias de los estudiantes no promovidos solicitarán por escrito a las directivas del colegio, someterse al procedimiento de la promoción anticipada.
- b) El estudiante que se somete a la promoción anticipada será matriculado(a) en el grado que reinicia e iniciará labores académicas en dicho grado.
- c) Los docentes entregarán al estudiante actividades de nivelación y refuerzo, en las áreas no promovidas, para desarrollar en el periodo vacacional. Estas actividades no son objeto de valoración.
- d) Los titulares deberán entregar informe escrito del resultado de la comisión de evaluación del primer periodo lectivo al Consejo Académico.
- e) A finales del primer período lectivo el Consejo Académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que cumpla los criterios establecidos en el presente artículo, demostrando así un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.
- f) El Consejo Directivo será quien determinará la promoción anticipada y dicha decisión será consignada en el acta respectiva.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6

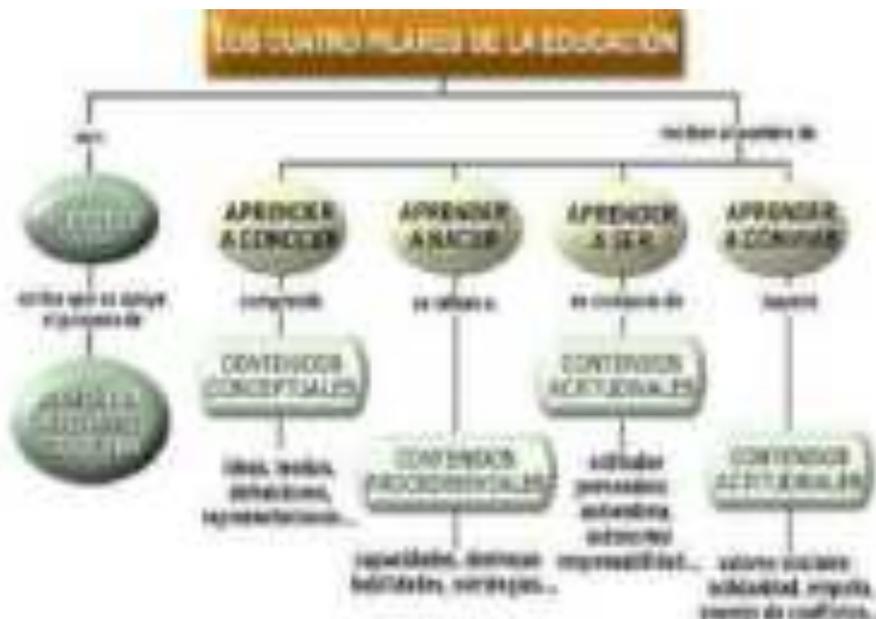


- g) El señor rector legalizará la promoción anticipada mediante resolución y se harán los registros en los libros correspondientes.
- h) El estudiante promovido ingresa al grado siguiente y continúa su proceso normal con el acompañamiento de sus compañeros, familia, docentes y directivos.
- i) Desde secretaría académica se anexan las notas obtenidas por el estudiante durante el primer período académico, al grado inmediatamente iniciado.

**Parágrafo:** La promoción anticipada no se dará en la transición de 9° a 10° porque en la media se establecen otras asignaturas que no se desarrollan en la básica como son la física, química, filosofía y ciencias políticas.

**Artículo 6°. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.**

Las estrategias de valoración se fundamentan en lo establecido en los cuatro pilares de la educación a saber:



**Cómo evaluar**

Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el conocimiento de la temática desarrollada

- a) Evaluaciones escritas diagnósticas
- b) Evaluaciones escritas, durante o al final del desarrollo de la temática



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- c) Bimestrales
- d) Desempeño del estudiante en clase en el desarrollo de ejercicios o participación activa al responder los cuestionamientos del docente
- e) Desarrollo de talleres, guías, tareas y/o trabajos en clase

**Cómo evaluar habilidades, capacidades y destrezas – saber hacer**

Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el saber - hacer de sus estudiantes

- a) Desempeño individual en el desarrollo de talleres, guías, exposiciones y/o trabajos en clase
- b) Desempeño en el desarrollo de talleres, guías, exposiciones y/o trabajos en clase en grupos pequeños
- c) Elaboración de informes, entrevistas, reportajes, producciones escritas
- d) Desarrollo de consultas, investigaciones y de otras tareas académicas
- e) Presentación de apuntes organizados

**Cómo evaluar el desarrollo actitudinal – Ser**

Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el comportamiento de sus estudiantes dentro y fuera del aula de clase

- a) Desempeño en los procesos de autoevaluación
- b) Desempeño en los procesos de coevaluación
- c) Responsabilidad en el cumplimiento y desarrollo de tareas y demás compromisos académicos y comportamentales
- d) Registro de sus avances en formatos de seguimiento escolar
- e) Participación y desempeño en los procesos de formación humana, institucionales y/o de aula
- f) Comportamiento estudiantil dentro y fuera del aula

**Cómo evaluar el desarrollo actitudinal – en lo Social**

- a) Comportamiento estudiantil dentro y fuera del aula
- b) Nivel de empatía



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- c) Nivel de solidaridad
- d) Manejo de conflictos

### **Artículo 7º. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR**

Las siguientes acciones pueden contribuir al mejoramiento del desempeño de los estudiantes:

- a) El Consejo Académico hace seguimiento permanente a los procesos de evaluación y plantea directrices para establecer estrategias de apoyo y profundización con el fin de alcanzar óptimos niveles en el desempeño de los estudiantes.
- b) Al inicio del año se dará a conocer, a la comunidad educativa, los ajustes del SIEE y cada docente desde su área enfatizará en los procesos y estrategias de evaluación y promoción.
- c) Durante el período el docente identificará las dificultades que presentan los estudiantes y realizará de manera pertinente y oportuna las estrategias de apoyo y recuperación, dejando evidencia de dicho proceso, de manera que los índices de reprobación sean mínimos en cada área o asignatura.
- d) Al final de cada período lectivo la Comisión de Evaluación registrará en el acta los estudiantes que reprobren más de dos asignaturas o áreas del conocimiento y establecerá estrategias para el mejoramiento de su desempeño escolar. Los titulares citarán a estos estudiantes y acudientes para firmar un compromiso académico, en el cual ellos se responsabilizan del mejoramiento escolar.
- e) Al iniciar el primer periodo académico, los estudiantes repitentes, firmarán un compromiso escolar, como estrategia de seguimiento, apoyo y control de la situación académica especial que presentan dichos estudiantes. Si continua con las dificultades, se les dará **Matrícula Académica en Observación**.
- f) Los estudiantes que se encuentren en la situación especial de **Matrícula Académica en Observación**, en las vacaciones intermedias y bajo su responsabilidad, deberán adelantar un proceso de refuerzo, nivelación y recuperación académica, para que al iniciar el segundo semestre lectivo presenten las evaluaciones de las áreas con dificultad. Si los resultados son negativos, al estudiante y acudiente se les sugerirá el cambio de institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- g) Propiciar todas las actividades que favorezcan el desarrollo del pensamiento, la investigación (proyectos de lecto-escritura, ensayos, monografías, desarrollo de guías en clase que propicien el pensamiento, desarrollo de tareas), la expresión, la creatividad (teatro, danza, música, arte), la participación y colaboración (las competencias deportivas, democráticas, académicas y culturales).
- g) Motivar el registro del avance de los estudiantes en formatos de seguimiento escolar.
- h) Aplicar diversos instrumentos de valoración como (trabajos escritos donde se dé a conocer la bibliografía o la dirección en la web; trabajos individuales y en grupo planeados y asignados para realizar en clase con la asesoría del docente y actividades para la casa que sirvan como mecanización de los temas vistos en clase.
- i) Organizar en cada área y/o asignatura los planes de mejoramiento teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades, las competencias, las habilidades y destrezas de los estudiantes en cada uno de los temas propuestos en los planes de área, planes de asignatura y planes de aula.
- j) Motivar la asistencia y valorar el desempeño de los estudiantes en talleres, seminarios y eventos académicos culturales o deportivos a los cuales asistan en representación de la institución.
- k) Iniciar desde cada área y/o asignatura, un taller de lectura comprensiva con la temática que se esté desarrollando.

## **Artículo 8°. PROCESO DE AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES**

### **a. La autoevaluación**

- Es un mecanismo que impulsa la formación integral, permite que el estudiante valore su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad, aumenta la autoestima, la conciencia y autonomía, orienta al estudiante a cumplir a tiempo con su propio plan de trabajo.
- La autoevaluación es una estrategia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje realizado por el estudiante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- La autoevaluación se tiene en cuenta en la valoración del aspecto actitudinal; es decir, en el SER, en ella cada estudiante asume la justificación.

## **b. El Proceso de autoevaluación.**

El proceso de autoevaluación de los estudiantes se realizará de la siguiente manera:

- En el Aula de Clase: Durante el período en las diferentes áreas o asignaturas, el maestro abre espacios para revisar y comprobar el proceso de autoevaluación del estudiante; este momento se puede orientar con base en criterios establecidos con anterioridad.
- Al finalizar el período: El estudiante hace una reflexión de todo lo trabajado durante el período. Presenta la autoevaluación diligenciado el formato donde cada estudiante valore su realidad académica y actitudinal, en cada uno de los períodos, la cual podrá tener un reconocimiento cuantitativo en la valoración final del periodo, en los aspectos relacionados con el SER. Actitudinales.
- Entre los beneficios que presenta la realización de una auténtica autoevaluación, se destacan los siguientes:
  - ✓ Es un medio para que el estudiante conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - ✓ Ayuda a los estudiantes a responsabilizarse de sus actividades, a la vez que desarrolla en ellos la capacidad de autogobierno.
  - ✓ Es un factor básico de motivación y refuerzo del aprendizaje.
  - ✓ Es una estrategia que permite al docente conocer cuál es la valoración que los estudiantes hacen de su propio aprendizaje, de los contenidos que en el aula se trabajan, de la metodología utilizada y de los otros aspectos del proceso.
  - ✓ Es una actividad de aprendizaje que ayuda a reflexionar individualmente sobre el proceso de aprendizaje realizado.
  - ✓ Es una actividad que ayuda a profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del proceso educativo realizado.
  - ✓ Es una estrategia que posibilita la autonomía y autodirección del estudiante.
- La siguiente guía de autoevaluación para ser utilizada durante el año escolar, tomando apartes de ella para ser aplicada en diferentes momentos del proceso pedagógico en las áreas y/o asignaturas.

## **Aspectos del Ser**

### **Como estudiante yo...**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Cumpló mi función cuando trabajo en grupo, respeto las funciones de otros y contribuyo a lograr productos comunes.
- Soy positivo cuando debo asumir un rol en el equipo, para el cual no me siento cómodo.
- Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.
- Hago un uso responsable de los recursos (infraestructura física, infraestructura tecnológica, sistemas de información, software).
- Desarrollo actitudes positivas hacia los usos de la tecnología que apoyan el aprendizaje continuado, la colaboración, las búsquedas personales y la productividad.
- Exhibo conductas legales y éticas cuando uso información y tecnología.
- Me hago responsable, tanto de mi aprendizaje como el del resto de mis compañeros.
- Procuero que prevalezcan los intereses del grupo sobre mis propios intereses.
- Ayudo y me ayudan con gusto en la resolución de dudas.
- Establezco relaciones honestas y amables con mis compañeros de grupo.
- Resuelvo los conflictos por medio del diálogo y la argumentación de mis ideas.
- Permito que mis compañeros expresen libremente lo que piensan o sienten respecto del trabajo, del grupo o de mí, y respeto su punto de vista.
- Pongo a discusión mis ideas y propuestas, antes que imponerlas.
- Utilizo la tecnología para acrecentar el aprendizaje, incrementar la productividad y promover la creatividad.

### **Aspectos Saber Hacer**

#### **Como estudiante yo...**

- Estoy en capacidad de comunicar oralmente y por escrito los procesos de indagación y los resultados que obtengo.
- Utilizo diversas formas de expresión (exposición oral, dibujos, carteleras, textos cortos) para comunicar los resultados de la investigación.
- Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.
- Busco información en diversas fuentes y doy el crédito correspondiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Uso las herramientas de productividad para colaborar en la construcción de modelos ampliados por la tecnología, para la preparación de publicaciones y para producir otros trabajos creativos.
- Utilizo las telecomunicaciones para colaborar, publicar e interactuar con compañeros, expertos y otros auditorios.
- Uso la tecnología para localizar, evaluar y recoger información de una variedad de fuentes.
- Empleo las herramientas tecnológicas para procesar datos e informar resultados.
- Uso recursos tecnológicos para resolver problemas en el mundo real y tomar decisiones, fundamentado en argumentos claros y reflexionados.
- Utilizo herramientas y accesorios de uso general para la productividad, para apoyar su productividad personal, superar sus deficiencias de habilidades y facilitar su aprendizaje a lo largo del currículum.
- Empleo herramientas tecnológicas (eje: creación literaria por multimedia, presentaciones, aplicaciones Web como Blogs, Wikis, Video conferencias, cámaras digitales) para la producción personal y colaborativa, y para comunicarme con otras personas.
- Uso eficiente y eficazmente Internet para acceder a información remota, para comunicarme con otras personas, para apoyar mi proceso de aprendizaje autónomo, mi proceso de aprendizaje en la escuela y para satisfacer y desarrollar mis intereses y hobbies.
- Contribuyo a la construcción de saberes mediante el uso de la tecnología, para recopilar, sintetizar, producir y difundir información, modelos y otros trabajos creativos.
- Socializo/publico mis creaciones y productos para compartirlos con otras personas, dentro y fuera del aula.

### **Aspectos del Saber**

#### **Como estudiante yo...**

- Siento que he aprendido y puedo compartir con otros este conocimiento. Infiero a partir de observaciones.
- Elaboro hipótesis y formulo preguntas sobre un problema o tema.
- Sustento mis respuestas con diversos argumentos.
- Analizo y explico las relaciones de dependencia entre situaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Decido cuando es útil el uso de la tecnología, las herramientas informáticas y distintos medios para enfrentar una tarea o problema.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Identifico las debilidades que presento en un momento dado y desarrollo las actividades requeridas para superarlas.

**Artículo 10°. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.**

- Cada docente al iniciar el año escolar hará una evaluación diagnóstica, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de sus estudiantes. Con base en ese diagnóstico, diseñará un plan de nivelación para aplicarlo en cada curso, valiéndose para ello de diferentes estrategias que involucren a todos los estudiantes.
- Paralelo a las actividades académicas ordinarias y en la medida en que el docente vaya identificando dificultades en sus estudiantes, debe organizar planes de nivelación o superación, con el fin de afianzar los procesos de aprendizaje.
- Las actividades de nivelación o superación serán responsabilidad del estudiante y el padre de familia.

**Artículo 11°. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**

- El **SIEE** se fundamenta en las normas legales vigentes, en este sentido, los directivos docentes y docentes están llamados a dinamizar el cumplimiento de las disposiciones acordadas.
- El Consejo Académico y/o el Equipo Directivo analizará en forma permanente los casos especiales de bajo desempeño académico y determinará las directrices tendientes a la superación de las dificultades.
- El Consejo Directivo, El Consejo Académico y el Equipo Directivo velarán por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes.
- En la Comisión de Evaluación, el rector, los coordinadores y docentes deben remitirse al documento aprobado para fundamentar las decisiones que se tomen, cuando se trate de casos especiales de rendimiento académico.
- Reuniones generales de docentes o por áreas, para analizar y proponer políticas, métodos y tendencias actuales en los procesos de evaluación en el aula.
- Revisión de las prácticas evaluativas, que permitan superar los indicadores y logros a los alumnos que tengan dificultades en su obtención.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### **Artículo 12°. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA.**

- Los docentes y directivos docentes entregan información sobre la situación académica de los estudiantes, a sus acudientes y / o padres de familia, en el transcurso del año lectivo, siempre que estos lo soliciten, dejando evidencia escrita de los informes dados y de los compromisos asumidos.
- Al finalizar cada periodo académico, se entrega un informe con los juicios valorativos en cada una de las áreas y/o asignaturas, en la escala numérica adoptada por la Institución y su correspondiente con la nacional.
- Al finalizar el año se entregará un quinto informe, el cual contendrá la evaluación integral del estudiante, tanto en lo académico como en su formación personal., expresados en desempeños promocionales, que se refieran al SABER, SABER HACER Y EL SER. Tendrá la calificación numérica y su correspondencia nacional en cada una de las áreas y/o asignaturas.
- Los informes escritos que se presentan en los boletines deben ser claros en la descripción de los avances o dificultades que registren los estudiantes respecto de los aprendizajes y equivalentes en su significado con las valoraciones que se obtienen.

#### **Artículo 13°. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE ESTUDIANTE**

##### **INFORME A PADRES DE FAMILIA**

Los informes se entregan al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, de manera descriptiva y cuyo objetivo es el de suministrar información a los padres de familia o acudientes y a estudiantes sobre avances, fortalezas, carencias, debilidades en los desempeños en cada área del conocimiento, al tiempo que se proponen recomendaciones y estrategias para mejorar. Esta información sobre cada área del conocimiento se obtiene de la valoración que se realiza durante el período.

Durante el año lectivo, los resultados del proceso de evaluación se registran en el Observador del estudiante, estas observaciones se comunican en forma permanente a los padres de familia, lo cual propicia el establecimiento de acuerdos, compromisos y estrategias a seguir.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Durante el año lectivo, se entregan cinco (5) informes que constan de los desempeños en cuanto a avances y dificultades y las recomendaciones para mejorar en el proceso.

*Los desempeños* hacen referencia a los alcances que el estudiante ha tenido durante el período, lo que ha logrado; *las dificultades* se relacionan con las falencias que se perciben en el proceso y *las recomendaciones* son las estrategias que propone el maestro para que el estudiante supere sus dificultades.

De igual forma en cada área se valora el Comportamiento Social desde el Desarrollo Psico-Afectivo; el Comportamiento Social extra-clase es valorado por todos los docentes del grado que participan en la Comisión de Evaluación respectiva, dicho informe de Comportamiento Social extra-clase se relaciona al final del informe Académico.

Al finalizar el año escolar se entrega a los padres de familia o acudientes un informe final o quinto (5º) boletín, el cual incluye una evaluación integral del desempeño de la estudiante en cada área durante todo el año, por lo tanto solamente se escribirá la *Valoración Cualitativa o Cuantitativa* y si esta aprobado o Reprobado en este grado.

Los informes de valoración estarán constituidos por: identificación general, niveles de desempeño alcanzados en cada área y asignatura en los tres saberes constitutivos; la valoración cuantitativa equivalente a cada uno de los desempeños, la asistencia, la valoración de comportamiento y los resultados obtenidos en los períodos anteriores.

#### **Artículo 14°. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.**

##### **a. Comisiones de Evaluación y Promoción**

- El Decreto 1290, en su artículo 11, inciso 5, determina: “Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente”.
- La Institución determina crear las Comisiones de Evaluación y Promoción para los niveles de preescolar, básica y media de la siguiente manera: (Ver anexo 2)

#### **Artículo 15. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Para la construcción del SIEE, se contó con la participación activa de diferentes instancias institucionales como el Consejo Académico, Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil, el Equipo Directivo y el Consejo Directivo. Así mismo, la institución realizó un diagnóstico con padres de familia a través de una encuesta que tuvo como referencia los numerales del artículo 4 del decreto 1290.

#### a. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta que los padres de familia cumplen un papel fundamental en la formación integral de sus hijos, es importante recordar los derechos y deberes estipulados en el decreto 1290:

- **Derechos del estudiante. (Art. 12).**El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:
  - ✓ Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
  - ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
  - ✓ Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
  - ✓ Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.
- **Deberes del estudiante. (Art. 13).**El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:
  - ✓ Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
  - ✓ Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

#### b. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- **Derechos de los padres de familia. (Art. 14).** En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:
  - ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
  - ✓ Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
  - ✓ Recibir los informes periódicos de evaluación.
  - ✓ Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

**c. Deberes de los padres de familia. (Art. 15).** De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos
- Analizar los informes periódicos de evaluación.

#### **Artículo 16. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

- Durante el año lectivo se establecerá un monitoreo o seguimiento permanente al Sistema Institucional de Evaluación que servirá de referencia y análisis para establecer acciones correctivas y de mejora. Para ello se organizarán equipos de trabajo representativos de los estamentos y organizaciones del colegio, tales como: Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres de Familia, Consejo Académico, Consejo Estudiantil, Personero de los estudiantes.
- El Consejo Académico recogerá las inquietudes sobre las necesidades de ajustes al SIEE, las analizará, socializará con los estamentos de la comunidad educativa y los presentará al Consejo Directivo para su adopción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



## ACTA DE COMPROMISO DEL SENA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



Avenida 11 No. 28 A – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)  
 Teléfono 5808140



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



Avenida 11 No. 28 A – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)  
 Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA**  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



Avenida 11 No. 28 A – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)  
 Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**

**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

**Dra. MARIA FABIOLA CACERES PEÑA  
SECRETARIA DE EDUACION DEPARTAMENTAL  
NORTE DE SANTANDER**

**Esp. VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA  
RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**



**REGIONAL NORTE DE SANTANDER**

**Dr. JOSÉ ANTONIO LIZARAZO SARMIENTO**

**DIRECTOR REGIONAL SENA N/DS**

**Dr. EDUARDO RIVERA SIERRA**

**SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS  
SERVICIOS – CIES –**

**Ing. EDGAR ALBERTO MADARIAGA GALVIS**

**COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y  
PROGRAMAS ESPECIALES**

**Dr. JORGE ENRIQUE MUÑOZ DURAN**

**LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA**

**MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Avenida 11 No. 28 – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com) Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**REGIONAL NORTE DE SANTANDER**  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL “MEN”**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
**ARTICULACIÓN SENA - MEN**

Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA

Ley General de Educación 115 de 1994

Ley de Organización del servicio público de la  
Educación Tecnológica 749 de 2002

**LOS PATIOS**

**2017**

Avenida 11 No. 28 – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com) Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**



### **TECNICO EN RECURSOS HUMANOS**

**Equipo del Colegio:**

**Esp. VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA. Rector**

**MARÍA INÉS DURÁN ECHEVERRÍA**

**Esp. Coordinadora**

**Dra., MIRIAM PEÑA RUBIANO**

**Docente Técnica**

**Instructor Asesora del SENA:**

**YULEYMA TORRES**

**Los Patios, 2017**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## HIMNO AL SENA



### CORO:

Estudiantes del SENA adelante!  
Por Colombia luchad por amor  
Con el ánimo noble y radiante  
Transformémosla en mundo mejor

I

De la patria al futuro destino  
En las manos del joven están  
El trabajo es seguro camino  
Que el progreso a Colombia dará

II

En la forja del SENA se forman  
Hombres libres que anhelan triunfar  
Con la ciencia y la técnica unidas  
Nuevos rumbos de paz trazarán

III

Hoy la patria nos grita sentida  
Estudiantes del SENA triunfad  
Solo así lograréis en la vida  
Más justicia, mayor libertad

IV

Avancemos con fuerza guerrera  
Estudiemos con firme tesón  
Que la patria en nosotros espera  
Su pacífica revolución

LETRA: LUIS ALFREDO SARMIENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. FICHA TÉCNICA DEL COLEGIO	12
2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA	13
3. GENERALIDADES DEL COLEGIO	17
3.1 MISIÓN	17
3.2 VISIÓN	18
3.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	18
3.4 OBJETIVOS	22
3.4.1 Objetivo General	22
3.4.2 Objetivos específicos	22
3.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	23
4. PROPUESTA TÉCNICO PEDAGÓGICA	25
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA	25
4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	26
4.2.1 Objetivo general	26
4.2.2 Objetivos específicos	26
4.3 EXPLORACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	27
4.4 ESTRUCTURA CURRICULAR	32
4.5 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA INCLUYENDO AREAS ACADÉMICAS Y TIEMPOS	68
4.6 PLAN DE ESTUDIOS DEL AREA TECNICA DE RECURSOS HUMANOS	69
4.7 RUTA DE FORMACIÓN TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	71
4.8 CORRELACIÓN DE LOS EJES INTEGRADORES	74
5. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	83
5.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE	90
5.2 MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS	92
5.3 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	92
5.4 PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO	93
5.5 PROCESO DE CERTIFICACIÓN	94
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	96



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## INTRODUCCION

El mundo moderno está en pleno proceso de cambio, las ciencias avanzan, la tecnología avanza, los descubrimientos e inventos se incrementan y la sociedad, la economía, la cultura, la educación se transforma. Las fronteras se desdibujan y los países unen sus esfuerzos, monedas y economías para hacer frente a los retos de competitividad que exige la economía del mercado y de poder proporcionar una buena calidad de vida en sus ciudadanos.

En Colombia el gobierno, ha comprendido para solucionar en buena parte los problemas derivados de las carencias de actividades productivas por parte de sus habitantes, el atraso de las diferentes regiones, la convulsión social, las condiciones duras de vida, cada vez mayor dificultad para conseguir empleo y la necesidad de cada ciudadano genere su propósito trabajo y sustento, debe convertir la educación en una pieza clave para poder ubicarse a la altura del momento y de los vientos de cambio que cruzan los cuatro puntos cardinales de la geografía de nuestro planeta, para de esta manera mejorar significativamente la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

La Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría no es ajena a este proceso de cambio y por ello interesado y preocupado por el futuro de nuestros jóvenes he elaborado el plan de estudios en “RECURSOS HUMANOS”.

Este plan de estudio ha sido concebido pensando en nuestros jóvenes educandos, pues sabemos que la educación es y será motor de desarrollo de nuestro pueblo.

Por otra parte, somos conscientes de que quien no aprovecha los avances de la tecnología para progresar en todo sentido, se queda rezagado y con todas las implicaciones que esto presenta, como por ejemplo, dificultades futuras para ganarse la vida, para estudiar, para ascender socialmente, para dignificarse como persona, para elevar la autoestima y para ser útil así mismo y a la sociedad en el cual vivimos y nos desenvolvemos.

En nuestro medio, el incremento del número de las instituciones prestadoras de servicios de salud y el interés creciente en los jóvenes por las diferentes áreas de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



salud y la curiosidad por aprender hacer que esta propuesta de formación resulte atractiva para nuestros muchachos y los miembros de nuestra comunidad.

El interés de Integrar la Institución Educativa nació con los resultados de la encuesta aplicada a los alumnos de 9º Grado, padres de familia, directivos y docentes de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría. En consenso se seleccionó el técnico en RECURSOS HUMANOS formación que contribuye a mejorar las condiciones de sector productivo terciario y permite incorporar a los alumnos de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y la Región, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con el procesamiento de información, la realización de operaciones contables y el diseño de prototipos de productos o servicios en proyectos productivos.

Norte de Santander cuenta con potencial productivo en el Área de Comercio y Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

El SENA ofrece todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

**De los lineamientos definidos en la Ley 115 de 1994 del Ministerio de Educación se resaltan las siguientes directrices:**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



La Educación Media Técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación Superior. Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

Para la creación de instituciones de Educación Media Técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

La Educación Media podrá ofrecerse en los mismos establecimientos que imparten educación básica o en establecimientos específicamente aprobados para tal fin, según normas que establezca el ministerio de educación nacional.

Son objetivos específicos de la Educación Media Técnica:

- a. La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c. La formación adecuada a los objetivos de Educación Media académica, que permita al educando el ingreso a la Educación Superior.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



De los lineamientos definidos en la Resolución 03152 de 2009 del SENA se resaltan las siguientes directrices:

- El Programa de Integración con la Educación Media inicia desde el grado noveno, a través del reforzamiento de las competencias básicas para afinar las competencias comunes a las líneas tecnológicas (Gestión de la información, Cliente, Diseño, Herramientas y Materiales, Producción y Transformación): Comunicación, Tic, Emprendimiento y Formulación de Proyectos.
- El SENA continuará capacitando a los docentes de los Institución Educativas, para que éstos refuercen dichas competencias
- El Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y las instituciones educativas garantizarán computadores y conectividad para el reforzamiento de las competencias básicas.
- En septiembre de cada año, los estudiantes que van a pasar a grado 10, definirán con la Institución Educativa y el SENA los programas de formación pertinentes en los cuales iniciarán su formación como Técnicos
- Una vez los estudiantes de la Institución educativa se gradúen como Técnicos del SENA, se reconocerán las competencias desarrolladas en su proceso formativo para efectos de su continuidad en un programa de Tecnólogo.
- Las horas de las áreas vocacionales de grado 10 Y 11 podrán ser utilizadas para que tanto los instructores del SENA, como los docentes de las Instituciones Educativas ejecuten la formación con los estudiantes de la Institución educativa. Adicionalmente las Instituciones Educativas concertarán con el SENA la utilización de horarios en contra-jornada por parte de los estudiantes para realizar el proceso formativo.

Para la Institución educativa “INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA” la nueva expectativa es el realce de la labor formadora en el entorno educativo regional.

Este proyecto dará como resultado la formación integral de personas con actitudes y aptitudes de profesionalización; en preparación para el próximo reto de la Educación Superior y/o para su desempeño en el al sector Productivo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



La Propuesta se resume en tres (3) puntos: Ficha Técnica Institución Educativa, Generalidades de la Institución Educativa y su entorno socioeconómico y Descripción de la Propuesta Técnica en el Programa de Formación: RECURSOS HUMANOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## 1. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. NIT: 807007898-6
2. Código del DANE: 354405000098
3. Razón Social: Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría
4. Decreto. por la cual se creó el colegio: No. 000308 de 05 de mayo de 2005
5. Representante Legal: Esp. Valentín Valencia Córdoba
6. Dirección: Avenida 11 No. 28 a-25 Patio Antiguo
7. Teléfono: 5808140
8. Correo Electrónico del Colegio: [colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)
9. Correo del Rector: [valentinvc\\_1@hotmail.com](mailto:valentinvc_1@hotmail.com)
10. Página Web Colegio: [www.colfealepatios.gnosoft.edu.co](http://www.colfealepatios.gnosoft.edu.co)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## 2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.

La Educación en Colombia frente a un nuevo contexto educativo debe obedecer los parámetros de acción definidos por la Constitución Nacional de 1991, (art.67) donde se establece que la “educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”, ya que “con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la TÉCNICA y a los demás bienes y valores de la cultura”; también hace referencia a que se formará al colombiano en la práctica del trabajo” para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

La ley 115 establece una nueva forma de currículos, la autonomía escolar, los objetivos en todos los niveles, las áreas, y dentro de ellas como un pilar fundamental La EDUCACION TÉCNICA, para ofrecer al alumno la oportunidad de que al terminar su Educación Básica adelante una fundamentación inicial para el desempeño laboral, sin abandonar la formación académica general.

En los artículos 32 y 33 la Ley General establece los requisitos para implementar la Educación Media Técnica y sus objetivos, relacionados éstos con la capacitación básica inicial para el trabajo, la vinculación al sector productivo y una formación académica que permita el ingreso a la Educación Superior. Así mismo, en el artículo 23 se incluye la educación en tecnología e informática como área obligatoria y fundamental de la educación básica para que desde dicho nivel se propicie una verdadera filosofía de lo técnico y lo científico.

Igualmente la ley 115 en su artículo 26, parágrafo, dispone "El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior –ICFES -, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA - y el sector productivo, establecerá un sistema de Información y Orientación Profesional y Ocupacional que contribuya a la racionalización en la formación de los recursos humanos, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional”.

La ley 30 de 1992 incluyó en el artículo 6° entre los objetivos de las Instituciones de Educación Superior el de “actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas, así como promover la integración regional y la cooperación

13



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades”.

La Ley 119 de 1994 que reestructuró al Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA -, incorporó en el artículo 13 como una de sus funciones la de "asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral".

La Ley 749 del 2.002 que organizó la Educación superior en las modalidades Técnica profesional y Tecnológica, en el artículo 6°, posibilita a los estudiantes del 9° grado para que inicien directamente la educación superior, ingresando directamente al ciclo propedéutico de Educación Técnica profesional, y de que quienes hayan culminado estudios de Educación Media en colegios técnicos puedan homologar o validar los programas cursados, en Instituciones Técnicas Profesionales, previo el cumplimiento de los requisitos fijados por ellas. Así mismo en su artículo 7° define los requisitos para el ingreso a la educación superior técnica profesional, tecnológica y profesional por ciclos.

La Ley 812 de 2003, Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2.003-2.006, que propone el fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo y, el Decreto 249 de 2.004 que autoriza los procesos de gestión y coordinación para el reconocimiento de programas y su autorización para que articulen acciones de formación de los centros educativos con las instituciones de educación media técnica, de educación superior, empresas y otras instituciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el fin de garantizar la movilidad y el reconocimiento en la cadena de formación.

El Decreto 1860 de 1.994 que estableció en sus artículos 9° y 11° lo relacionado con la organización de la educación media, la expedición de títulos y certificados; en su artículo 12° la continuidad dentro del servicio; en el artículo 34° y 36° lo concerniente a áreas y proyectos pedagógicos; y en su artículo 41° lo referente a las áreas de la educación media técnica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



El Decreto 230 del 2.001 que estableció las nuevas directrices para implementar en todas las Instituciones Educativas del sector formal, los nuevos criterios para la elaboración del currículo y los procesos relacionados con la evaluación y promoción de alumnos

El Decreto 1075 de 2015, expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, que tiene como objetivo compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.

El marco de política que ha definido la evolución del Sistema de Formación de Capital Humano (Conpes 3674 de 2010) está contenido en documentos de planeación y visión de mediano y largo plazo, tales como Visión Colombia 2019, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo sectorial, Revolución Educativa y Educación de calidad el camino de la prosperidad; los documentos de política económica y social: Conpes Social 81 de 2004, Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo; Conpes 3527 de 2008, Política Nacional de Productividad y Competitividad; Conpes 3582 de 2009, Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el capítulo 4 del documento Visión Colombia 2019, se establece la estrategia “Cerrar las brechas sociales y regionales”, para que la población tenga igualdad de oportunidades en la cobertura y en la calidad de un conjunto básico de servicios, todo esto, enmarcado dentro de un Sistema de Protección Social. En términos del componente educativo se plantea una meta orientada a crear y consolidar una institucionalidad que corrija la dispersión, heterogeneidad en los currículos, baja calidad y falta de coordinación del universo de entidades de capacitación, de tal manera que se consolide un verdadero Sistema Nacional de Formación para el Trabajo-SNFT en el país.

El actual Plan de Desarrollo “Todos por un nuevo país”<sup>1</sup> se basa en los siguientes tres pilares:

---

\* Ley 1753 de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.



- 1. Paz.** El Plan refleja la voluntad política del Gobierno para construir una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos.
- 2. Equidad.** El Plan contempla una visión de desarrollo humano integral en una sociedad con oportunidades para todos.
- 3. Educación.** El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

La Articulación con la Educación Media con la Educación Superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, contribuye a la disminución de la pobreza, con mayor empleo y empleabilidad para mejorar la productividad y competitividad regional, que genera oportunidades de desarrollo, progreso y prosperidad; para incentivar la permanencia de los jóvenes en su región, lo que contribuye a la acumulación de capital humano, a cerrar brechas de inequidad en la educación y a la formación de ciudadanos éticos que generan oportunidades de progreso para ellos, para sus regiones y para el país.

La Articulación con la Educación Media con la Educación Superior la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano busca que los jóvenes de Educación Media fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo, al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de Educación Superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, con opciones de continuidad en cadena de formación.

La Articulación parte del reconocimiento de la educación y la formación como un derecho y consulta la identificación de las expectativas y el proyecto de vida de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



estudiantes, de las demandas del sector productivo y de la vocación productiva de la región. En esta perspectiva la Articulación permite:

- Mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida.
- Promover el acceso de los estudiantes de la Educación Media a la Educación Superior, a la formación profesional integral y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Mejorar las competencias básicas que se desarrollan en la Educación Media.
- Mejorar el perfil laboral de los estudiantes para su inserción al mercado del trabajo o para el desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento y empresariedad.
- Promover y dinamizar la gestión institucional del sector educativo.
- Fortalecer la oferta de programas de Educación Superior en las regiones.

### **3. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

#### **3.1 MISION:**

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principios y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.



### **3. 2 VISION:**

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e innovación apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

### **3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

#### **PARTICIPATIVA**

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo)

Asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el “educando” que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

#### **ABIERTA**

- Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.

- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

#### **ACTIVA**

- Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.

- Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.

- Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los 7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **INCLUSIVA**

- Busca atender las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

## **ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

- Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.

- El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:

- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
- Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
- Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.

## APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico tiene como base dos conceptos centrales: la comunicación y las interacciones.

Bajo esta perspectiva la enseñanza se orienta hacia los máximos niveles de aprendizaje (ZDP) y el papel de los maestros, es el de agentes educativos colaborativos.

Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella.

### Principios del aprendizaje dialógico:

**Diálogo Igualitario** Todos deben tener la misma oportunidad de hablar y de ser escuchados.

**Inteligencia cultural:** Todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión y poseen una inteligencia relacionada a su cultura. Esta inteligencia abarca el saber académico, el práctico y el comunicativo.

**Transformación:** Una Comunidad de Aprendizaje debe promover interacciones que hagan posibles cambios en la vida de las personas. Cuando estas interacciones se basan en un diálogo igualitario, se transforman en herramientas que permiten una gran conquista social: la superación de las desigualdades.

**Creación de sentido:** Significa hacer posible un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las propias personas. Cuando la escuela respeta las individualidades de sus alumnos, garantizando su éxito en el aprendizaje, el estudiante encuentra sentido en aquello que está aprendiendo.

**Solidaridad:** Para superar el abandono escolar y la exclusión social, es necesario contar con prácticas educativa democráticas, en las que todos deben participar. mejorando así las situaciones culturales y sociales de todas las personas

**Dimensión instrumental:** La dimensión instrumental se refiere al aprendizaje de aquellos instrumentos fundamentales, como el diálogo, la reflexión y los



contenidos y habilidades escolares que constituyen la base para vivir incluido en la sociedad actual.

**Igualdad de diferencias:** es la igualdad real en la cual todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.

### **Trabajo en Equipo Colaborativo**

Es un sistema de interacciones diseñado para organizar e inducir la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Permite desarrollar habilidades personales y sociales logrando que cada integrante del equipo se sienta responsable de sus actividades. Todos se involucran para un mismo fin, es un gana-gana. La participación de todos es importante, no hay lugar para las personas que tengan como actitud opacar a los demás, ya que el brindar ayuda mutua debe ser efectiva y eficaz.

Principios del equipo de trabajo colaborativo:

#### **Gana-Gana**

Es una creencia que apoya la colaboración

Se opone a la creencia de que el juego es de suma cero o el pastel es fijo.

Creatividad y persistencia para ampliar el pastel y lograr que todos obtengan lo que quieren o estén felices con ello.

Se tienen en cuenta las “condiciones de ganancia” de todos.

Se apoya un resultado de victoria para el otro con la misma energía y compromiso con que se persigue el triunfo propio.

Atención a la presencia de valores personales opuestos.

#### **Implícito-Explícito**

- Implícito: No dicho de manera expresa
- Explícito: Expresado de manera completa y clara

#### **Contenido y proceso**

- Contenido: El Qué
- Proceso: El Cómo, reglas del juego

Para poder escuchar el contenido, el proceso debe ser explícito.

#### **Apropiación**

El grado en que las personas creemos o sentimos que un proceso, decisión o producto es nuestro.

- Es un sentido interno, diferente a accountability – responsabilidad.



- Me importa y participo en la creación.

Hay apropiación cuando la visión o la meta del grupo es co-creada y es coherente con la visión o la meta de cada individuo.

El grado en que las personas vemos y comprendemos el problema, la meta o el proceso de la misma manera.

- Implica una comprensión compartida del asunto.
- Que el grupo vea el asunto de la misma manera.

Crear alineación consiste en sacar la desalineación a la superficie y atenderla.

### 3.4 OBJETIVOS

#### 3.4.1 Objetivo general

- Educar integralmente a niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones: axiológicas, cognitivas, espirituales, socio - afectivas, laborales, creativas y culturales desde los principios del aprendizaje dialógico y el trabajo colaborativo, para que conscientes de sus habilidades y de la realidad que los rodea sean líderes que aporten a la transformación de la realidad social.
- Integrar a los diferentes agentes educativos en una verdadera comunidad activa y participativa que construya permanentemente y ponga en marcha el proyecto educativo “una apuesta a la transformación de la calidad educativa”, capaz de transformar la vida de sus educandos y de su contexto.

#### 3.4.2 Objetivos específicos

- Formar personas que vivencien los valores fundamentales para la convivencia armónica, que sean capaces de relacionarse con sus semejantes y aceptar las diferencias, considerando el respeto como fundamento para lograr una sociedad más justa, equitativa y en paz.
- Fortalecer en los y las estudiantes la capacidad de auto-crítica que les permita tomar conciencia de su realidad personal y se comprometan en la transformación de sí mismos y de su entorno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Orientar todos los procesos pedagógicos, culturales, artísticos, deportivos y sociales necesarios para fortalecer la unión, el trabajo de equipo colaborativo y la participación activa de la comunidad educativa.
- Fomentar espacios en los que se propicien la auto-reflexión y la evaluación permanentes, con la participación de toda la comunidad educativa, que lleven a solucionar las dificultades existentes.
- Brindar a los y las estudiantes procesos de formación integral con calidad, colocando a su disposición el talento humano y los recursos de apoyo existentes.

### 3.5 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.

**El Corazón Rojo:** Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.



Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**La Bandera:** La bandera de Fe y Alegría en Colombia, es de color blanco, significa la paz, la armonía, la verdad y la transparencia que deben acompañar nuestras acciones. Lleva en el centro el corazón y al rededor una banda tricolor como signo de honor a la nacionalidad colombiana.

**El Himno:** Expresa el nacimiento del Movimiento Fe y Alegría, como fruto de una experiencia de fe de donde brota la alegría y el compromiso en la construcción de una sociedad justa participativa y solidaria.

### ***Himno de Fe y Alegría***

Fe que da la alegría,  
fe que da la ilusión  
construimos unidos  
la esperanza de Dios (bis)

Esperanza que es vida,  
es justicia y amor,  
no quedar satisfechos  
mientras haya dolor (Bis)

Formaremos un pueblo  
de noble corazón,  
donde nuestros hermanos  
no sufran opresión. (Bis)

Por Colombia luchemos  
con afán, con ardor,  
expresando en la vida  
la exigencia de amor (Bis)



## 4. PROPUESTA TECNICO PEDAGOGICA

### 4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

Cúcuta es la ciudad más grande del departamento y de la región de los Santanderes. Igualmente es el núcleo de la conurbación en cuestión y de acuerdo con los lineamientos de la oficina administrativa del área metropolitana se le denomina "Territorio Internacional de Negocios". Se ha caracterizado por una economía comercial dada su ubicación de ciudad frontera. La actividad económica de la ciudad permite que el alumno Técnico en RECURSOS HUMANOS aplique sus conocimientos y destrezas en las empresas sector comercio y servicios; en la industria más desarrollada como la construcción y la producción de arcilla, ladrillo, cerámica y cemento también tienen campo de aplicación. Y como segundo plano la industria de lácteos. Además, el municipio de Los Patios como parte del área metropolitana también está en vía de desarrollo y progreso de manera que nuestros egresados puedan incorporarse al mundo laboral una vez finalicen sus estudios de media técnica.

El programa de RECURSOS HUMANOS se creó para brindar al sector productivo del país, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno, así mismo ofrecer a los estudiantes formación en las tecnologías relacionadas con la asistencia en la gestión de talento humano.

La verdadera importancia de los Recursos Humanos de todas las empresas se encuentran en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad objetos del desempeño y las oportunidades y en estos esfuerzos obtener satisfacción tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse con el ambiente mismo. Esto requiere que gente adecuada, con la combinación correcta de conocimientos y habilidades se encuentre en el lugar y en el omento adecuados para desempeñar el trabajo necesario.

Las organizaciones poseen un elemento común; todas están integradas por personas, las personas llevan a cabo los avances, los logros y los errores de sus organizaciones.



Por eso no es exagerado afirmar que constituyen el recurso máspreciado, más valioso en toda sociedad.

Si alguien dispusiera de cuantiosos capitales, equipos modernos e instalaciones impecables pero careciera de un conjunto de personas, o estas se consideran mal dirigidas con escasos alicientes, con mínima motivación para desempeñar sus funciones, el éxito sería imposible,

## **4. 2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **4.2.1 GENERAL:**

Implementar el Programa de Técnico en RECURSOS HUMANOS contribuyendo con la orientación y mejoramiento de la formación técnica de los estudiantes, cualificar a los jóvenes que ingresen al mundo laboral o educación superior con niveles claros de eficiencia, calidad y pertinencia

### **4.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Orientar y apoyar la formación basada en competencias que permitan su desenvolvimiento en el sector productivo
- Implementar el currículo de exploración vocacional desde la básica secundaria con el propósito de encaminar al estudiante en la elección técnica
- Reorientar la Institución Educativa hacia la educación técnica para dar respuesta a lo que demanda de ocupaciones del mercado laboral y sectores con mayor participación en la Región.
- Impulsar el desarrollo y proyección de la comunidad educativa hacia la orientación de aprendizaje por proyectos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Proponer acciones de mejoramiento permanente en el fortalecimiento de competencias técnicas pertinentes para las exigencias del sector productivo laboral
- Incursionar al alumno en competencias administrativas, servicio al cliente, prototipo de negocios, formulación de proyectos, contabilidad estadística y elaboración de documentos.
- Resaltar la importancia del TECNICO RECURSOS HUMANOS como un programa de formación profesional integral de salud y seguridad laboral y ayuda en el manejo de la normatividad.
- Desarrollar habilidades y destrezas dentro de las distintas áreas del TECNICO RECURSOS HUMANOS
- Preseleccionar candidatos aplicando la normatividad y procedimientos internos de la organización.
- Identificar soluciones de atención y servicio al cliente interno y externo, mediante la implementación de la tecnología disponible, teniendo en cuenta los requerimientos de la unidad administrativa y la organización.

#### **4.3 EXPLORACION Y ORIENTACION VOCACIONAL**

La presente propuesta de orientación y exploración vocacional que se inicia en el nivel de educación básica, se implementara en la institución educativa Municipal María Concepción Loperena, encaminando a facilitar las expectativas exploratorias que le permitirán al estudiante conocer sus intereses, aptitudes, capacidades, habilidades, destrezas y preferencias vocacionales, orientadas hacia un consiente y responsable toma de decisiones en cada una de las especialidades que ofrecen la institución.



El orientador escolar es un componente de currículo que mediante acciones formativas contribuyen a facilitar a los estudiantes la integración e interpretación de sus experiencias educativas en función de su desarrollo personal, vocacional y laboral. Es un proceso continuo ordenado, permanente en el cual todos los estamentos educativos comparten responsabilidades cada uno dentro de su propio campo y nivel de competencias.

La exploración vocacional está involucrada dentro de la orientación vocacional, es un proceso continuo, sistemático e integrado, que va desde primero hasta noveno grado, para garantizar que el alumno escoja racionalmente la especialidad que cursara más tarde en los grados 10 y 11 de nuestra institución educativa como son:

-  Técnico en Recursos Humanos
-  Técnico en Contabilización de Operaciones económicas y financieras

En la exploración vocacional se tiene en cuenta:

1. La motivación positiva del alumno, frente al proceso, como el rol que desempeñara durante el programa de exploración vocacional.
2. También los proyectos pedagógicos exploratorios, que le proporcionaran elementos de juicio para la toma de decisión consiente y responsable, buscando que al finalizar la etapa de educación básica, este en capacidad de elegir la especialidad.
3. Elección vocacional son las actividades que le permiten al estudiante organizar, conformar e integrar las experiencias acumuladas en el transcurso de la educación básica, elaborar un plan vocacional y formar criterios para una elección acorde con sus condiciones personales y sociales.
4. Seguimiento vocacional pretende contribuir con el carácter personalizado del proceso educativo, buscando que el estudiante participe activamente, consciente y productiva hacia una autentica realización.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



El proyecto de exploración vocacional pretende proporcionar al estudiante elementos y bases que le sirvan para afianzar y encaminar sus aptitudes y habilidades hacia las diferentes especialidades.

De acuerdo al grado cursado se elabora un módulo que se desarrollara en básica primaria junto con el docente orientador de grupo y en básica secundaria el docente de optativas y el orientador de la institución.

En el área de Recursos Humanos, se tendrá en cuenta desde la básica primaria y secundaria una correlación con las áreas de Biología, Ciencias naturales y educación ambiental, donde el alumno encuentre un mayor conocimiento pudiendo asimilarlo con su propia vida y la preservación de la misma, mirando la utilidad que puede prestar hacia la comunidad en general.

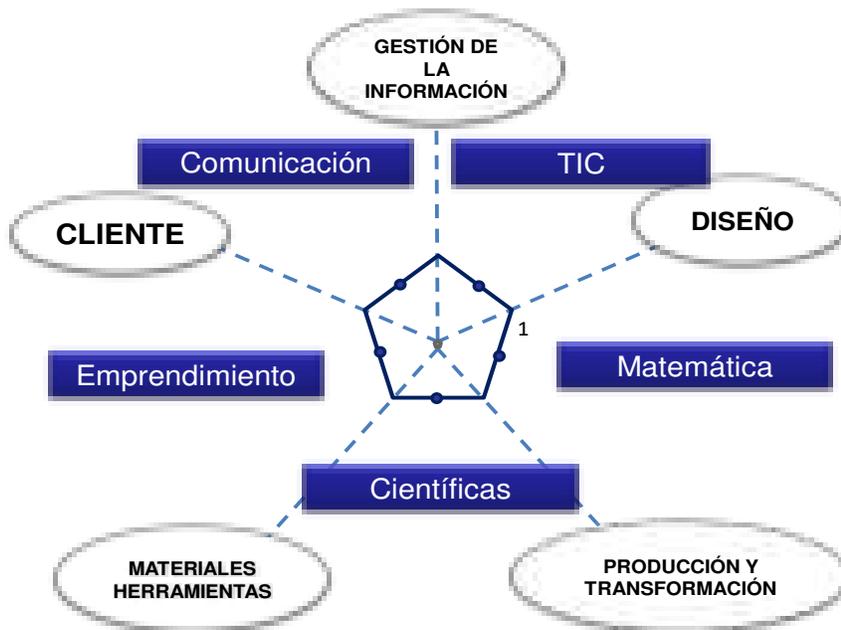
Por lo tanto en el área de Recursos Humanos se equilibraran los aspectos teóricos-prácticas que permitan al alumno un conocimiento en las instituciones educativas y las empresas que es el énfasis donde podrán demostrar sus habilidades y destrezas; lo mismo que su trabajo con la comunidad donde podrá contribuir con la solución de problemas y a su vez encontrar sentido a la vida y a su proyecto personal.



## INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9º

### COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

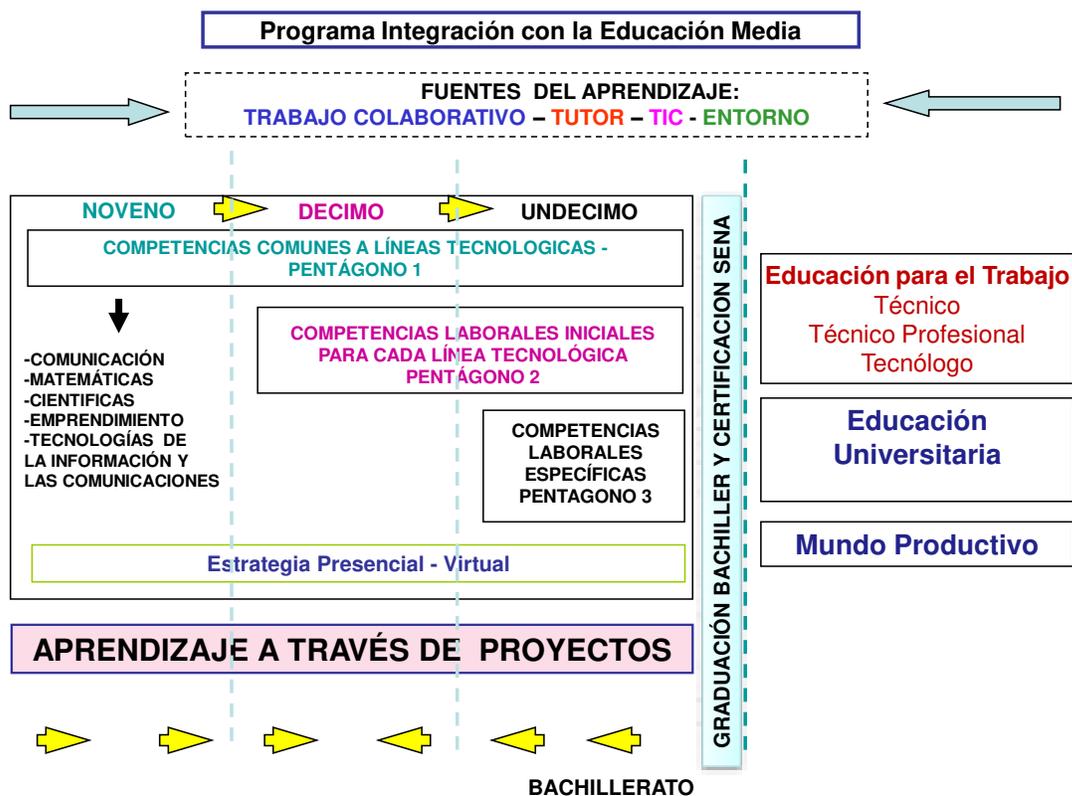
Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6







INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE PROFESIONAL TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
210201022	MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN
210201024	PRESELECCIONAR CANDIDATOS QUE CUMPLAN CON LAS POLÍTICAS Y REQUISITOS ESPECIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, PARA VINCULARLOS A LA EMPRESA O A NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO
210201027	COORDINAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE
210201010	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
210201011	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
200101021	IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN EL AMBIENTE DE TRABAJO QUE PUEDAN OCASIONAR DAÑOS FISICALES, PROFESIONALES O AFECTAR EL BIENESTAR DE LOS
240201000	PROMOVER LA INFORMACIÓN SOBRE CONSUMO SEGURO, CON LOS BEBÉS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
240201001	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMAS ESCRITAS E AUDITIVAS
000000000	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRÁCTICA
<b>PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR</b>	
<b>Requisitos Académicos mínimos</b>	El programa requiere de un equipo de docentes Técnicos, con títulos por: Formación Profesional en áreas de Ingeniería Industrial, Administración Empresarial, Física, y Matemáticas, Formación Profesional en áreas de Psicología, Sociología, Comunicación Social y áreas de la Salud Comunitaria en idiomas, con énfasis en inglés
<b>Experiencia laboral y/o especializada en:</b>	Ámbito de gestión de recursos humanos con el área de la práctica Especializada a expertos Gestión del Talento Humano (Salud Organizacional) Especializados en áreas y competencias de su conocimiento
<b>Competencias mínimas</b>	Formular, ejecutar y evaluar proyectos. Trabaja en equipo. Manejar procesos comunicativos orales. Manejar herramientas tecnológicas asociadas al área objeto de la formación
<b>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b>	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, importantes en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas en ambientes virtuales y multimediales, que en todo caso incluyan el contenido productivo y vinculen al aprendiz con la realidad laboral y el desarrollo de las competencias. Asimismo, debe promoverse de manera permanente la autoevaluación y la retroalimentación sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la construcción activa de sus propios fuentes de información para la construcción de conocimientos: El internet - Web El audio Las TIC El trabajo colaborativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Sistema de Ejecución Técnica	LÍNEA TÉCNICA DÓNDE DEL PROGRAMA CLIENTE
	LÍNEA TECNOLÓGICA
	TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS

**1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

CÓDIGO	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
20220107	1	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.
<b>DIFUSIÓN ESTANDBY PARA EL CUERPO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>		70 horas

**2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

DENOMINACIÓN
DESARROLLAR INSTRUMENTOS, FORMATOS Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO, TENIENDO EN CUENTA TÉCNICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.
IDENTIFICAR CAMBIOS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS Y LAS NECESIDADES DEL CLIENTE, Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.
NORMALIZAR LOS CAMBIOS IDENTIFICADOS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, UTILIZANDO LOS MÉTODOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

**3. CONOCIMIENTOS**

**3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPCIÓN Y PRINCIPIOS**

DESARROLLO ORGANIZACIONAL. CONCEPTO DE CAMBIO. FUERZAS INTERNAS. FUERZAS EXTERNAS. INTERACCIÓN ORGANIZACIÓN AMBIENTE. INTERACCIÓN ORGANIZACIÓN INDIVIDUO.  
 CARACTERÍSTICAS Y NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN. CONCEPTO.  
 SISTEMAS DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS. ANÁLISIS Y SÍNTESIS.  
 CONCEPTO DEL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES Y SUS IMPLICACIONES.  
 PROCESO ADMINISTRATIVO. CONCEPTO DE PLANEACIÓN. ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN Y CONTROL.  
 POLÍTICAS DE CALIDAD. APLICACIÓN. CONCEPTO Y CLASES.  
 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC).  
 ENFOQUE DE SISTEMAS. CONCEPTOS. CLASES E IMPORTANCIA.  
 INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES DEL CLIENTE.  
 NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD APLICADAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.  
 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. SISTEMAS Y SUBSISTEMAS.  
 DOCUMENTOS. CONCEPTO Y TIPOS.  
 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y FORMATOS.  
 TIPOS Y NORMAS TÉCNICAS PARA SU ELABORACIÓN.  
 SOFTWARE APLICATIVO. GRAPICACIONES Y PROCESADOR DE TEXTO PARA ELABORAR INSTRUMENTOS Y FORMATOS.  
 METODOLOGÍA PARA ACTUALIZAR INSTRUMENTOS Y FORMATOS.  
 CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA GESTIÓN.  
 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. CONCEPTO. CARACTERÍSTICAS. OBJETIVOS. PROPÓSITOS. IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN.  
 CONCEPTO. FLUJOGRAMAS. SIGRAMA. TIPOS. SIMBOLOGÍA Y REGLAS PARA SU ELABORACIÓN.  
 NORMAS REGLAMENTARIAS VIGENTES PARA VALER LOS INSTRUMENTOS Y FORMATOS (PREVISIÓN MODIFICACIÓN).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio de Educación	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<b>FUNCIONES Y TÉCNICAS DE ARCHIVO</b> -CLASES DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO: ESCRITO, DIGITALES, MICROGRAFÍAS, VIDEOS ETC. -PROCEDIMIENTOS PARA CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS ORGANIZACIONES. -SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y FORMATOS: CONCEPTO Y CLASES. -SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DOCUMENTAL. -TECNOLOGÍA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. -NORMATIVIDAD VISANTE. -TABLAS DE RELACION DOCUMENTAL. -CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS. -NORMA ISO 9000 (NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD) -METODOLOGÍA PARA CODIFICACIÓN DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. -NORMAS TÉCNICAS VISANTES PARA ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES. -INDICADORES DE GESTIÓN: APLICADOS A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. -METODOLOGÍA PARA VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS. -MANUAL DE CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS. -POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN, APLICADOS A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN. -CONCEPTO Y DIFERENCIA EN AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA.	
<b>3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
-IDENTIFICAR LOS CAMBIOS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA ORGANIZACIÓN. -INTERPRETAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL. -IDENTIFICAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. -IDENTIFICAR NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE. -APLICAR LA POLÍTICA ORGANIZACIONAL EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. -DESARROLLAR EL SISTEMA Y APLICACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y FORMATOS EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HUMANA. -DISEÑAR Y ELABORAR INSTRUCTIVOS Y FORMATOS, INTERPRETAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN, REDACTAR INSTRUCCIONES, ACTUALIZAR INSTRUCTIVOS, IDENTIFICAR NO CONFORMIDADES. -INTERPRETAR NORMATIVIDAD VISANTE, NORMAS DE LA ORGANIZACIÓN, Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL. -ANALIZAR REQUERIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN. -IDENTIFICAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE. -APLICAR LA POLÍTICA ORGANIZACIONAL EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. -ARCHIVAR LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS. -DESCRIBIR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN HUMANA. -INTERPRETAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN. -IDENTIFICAR USO Y CONTENIDO DEL MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS. -DESARROLLAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN HUMANA. -ACTUALIZAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN HUMANA. -INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD VISANTE. -IDENTIFICAR PROCESOS DE GESTIÓN HUMANA. -ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN HUMANA. -APLICAR LA METODOLOGÍA DE NORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. -ELABORAR INFORMES. -APLICAR LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS A LOS CAMBIOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
<b>II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<p>IDENTIFICA LOS CAMBIOS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS OCASIONADOS POR LAS FUERZAS QUE AFECTAN A LAS ORGANIZACIONES CON RESPONSABILIDAD.</p> <p>IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS, NATURALEZA Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN CON OBJETIVIDAD.</p> <p>APLICA LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LOS CUENTES DE MANERA DILIGENTE Y CON RESPONSABILIDAD.</p> <p>ELABORA DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN HUMANA TENIENDO EN CUENTA SÍMBOLOS, TIPOS Y REGLAS PARA SU CONSTRUCCIÓN VALORANDO LA IMPORTANCIA PARA EL APRENDIZAJE DE MANERA RESPONSABLE.</p> <p>APLICA LAS NORMAS TÉCNICAS PARA ELABORAR INFORMES VALORANDO EL APRENDIZAJE CON RESPONSABILIDAD.</p> <p>APLICA LAS TÉCNICAS, NORMAS Y PROCESOS EXISTENTES PARA DILIGENCIAR LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DE GESTIÓN HUMANA.</p> <p>UTILIZA LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DEL ÁREA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MANERA RESPONSABLE.</p> <p>IDENTIFICA LOS CAMBIOS A REALIZAR EN LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DE GESTIÓN HUMANA, DE MANERA OBJETIVA.</p> <p>ACTUALIZA LOS INSTRUCTIVOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN HUMANA DE LA ORGANIZACIÓN CON DILIGENCIA.</p> <p>APLICA LAS TÉCNICAS PARA ARCHIVAR LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DE FORMA DILIGENTE.</p> <p>SELECCIONA EL SISTEMA DE DESIGNACIÓN DE ACUERDO PARA ARCHIVAR INSTRUCTIVOS Y FORMATOS.</p> <p>UTILIZA LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>IDENTIFICA LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA CONTROLAR LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE</p>		
<b>I. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN DE LA NCL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
390201022	I	MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	140 horas	
<b>III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
PRESENTAR INFORMES DE LOS APRENDIZAJES, CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN PUESTOS EN PRÁCTICA EN LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA Y NORMATIVIDAD.		
IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DISPUNCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS Y NORMAS EN LA ORGANIZACIÓN.		
DISPONER LA INFORMACIÓN A LOS USUARIOS A CERCA DE LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN LA EMPRESA, TENIENDO EN CUENTA NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.		
ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA SU DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN DE ACUERDO CON EL TIPO DE INFORMACIÓN, LAS NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE  <b>RED TECNOLÓGICA</b>  <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b></p>
<p>MANTENER EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, TRÁNSITO COMO REFERENTES A LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN</p>	
<p><b>3. CONOCIMIENTOS</b></p>	
<p><b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b></p>	
<p>CONCEPTO DE REGISTROS DE INFORMACIÓN, APRENDIZAJES Y MEMORIA INSTITUCIONAL.          POLÍTICA INSTITUCIONAL.          MEMORIA INSTITUCIONAL.          METODOLOGÍA PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN.          SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y MEDIOS DE DIVULGACIÓN.          CONCEPTO DE ARCHIVOS DE DOCUMENTOS.          CLASES DE ARCHIVOS.          SISTEMAS Y MÉTODOS DE ARCHIVOS.          PRODUCCIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN: CIRCULARES, CARTAS E INFORMES DE MEMORIAS INSTITUCIONALES.          PROCESOS DE INFORMACIÓN.          COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN.          DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN.          TIPOS DE ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.          MANUALES DE OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.          TÉCNICAS DE MANEJO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.          SOFTWARE APLICATIVO AL MANEJO DE LA INFORMACIÓN (ACCELS, EXCEL, WORD).          ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.          CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN INGLÉS.          CONCEPTO Y APLICACIÓN DE ESTADÍSTICA BÁSICA DESCRIPTIVA.          TABLAS DE FRECUENCIA.          MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL.          MANEJO DE INFORMACIÓN.</p>	
<p><b>3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b></p>	
<p>ACTUALIZAR PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.          INTERPRETAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.          APLICAR PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS DE REGISTRO Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          REALIZAR LA COMUNICACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          DISPONER LOS CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN.          SATISFACE LAS NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS.</p>	
<p><b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CUÉNTA RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
<p>IDENTIFICA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN POR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p> <p>MANTIENE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS INTERESADOS RELACIONADOS CON DE LOS CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, TENIENDO COMO REFERENTES LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>PRESENTA LOS INFORMES Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN PARA MANTENER LAS EXPERIENCIAS, CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL.</p> <p>ACTUALIZA LOS REGISTROS DE LA INFORMACIÓN, CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON SU TIPO Y UTILIZACIÓN.</p> <p>DIFUNDE LA INFORMACIÓN A LOS USUARIOS A CERCA DE LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS EN CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN LA EMPRESA TENIENDO EN CUENTA NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>ARCHIVA LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS TÉCNICAS DE ARCHIVO, LAS NORMAS LEGALES Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p>		
<b>1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN DE LA NCL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
22020208	1	PRESELECCIONAR CANDIDATOS QUE CUMPLAN CON LAS POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN PARA VINCULARLOS A LA EMPRESA O A NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	140 horas	
<b>2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
PLANEAR LOS RECURSOS PARA PROVEER FUENTES DE SELECCIÓN DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS, PRÁCTICAS, ENTORNO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.		
PRESELECCIONAR CANDIDATOS APLICANDO LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN.		
ESTABLECER UNA BASE DE DATOS DE CANDIDATOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS.		
SELECCIONAR LAS FUENTES Y LOS CANALES PARA PROVEER PERSONAL CONFORME A LAS POLÍTICAS, NORMAS LEGALES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN.		
IDENTIFICAR LOS PERFILES OCUPACIONALES MIGRANDO EL ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS, TENIENDO EN CUENTA LAS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL, LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
<b>3. CONOCIMIENTOS</b>		
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>		
MERCADO LABORAL NACIONAL E INTERNACIONAL. -MERCADO LABORAL EN GESTIÓN HUMANA. -LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL. -OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL MERCADO LABORAL. -PROCEDIMIENTOS DEL MERCADO LABORAL.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:          CLIENTE</p> <p>RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p>CAMBIOS EN EL MERCADO LABORAL.          IMPACTO DEL MERCADO LABORAL.          GLORIFICACIÓN.          COMPORTAMIENTO Y COMPROMISO DEL EMPLEADOR RESPECTO AL MERCADO LABORAL.          COMPORTAMIENTO DE LOS CANDIDATOS EN EL MERCADO LABORAL.          FUENTES          CONCEPTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y CANALES.          VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS FUENTES.          CONCEPTO DE VERIFICACIÓN DE FUENTES.          POLÍTICAS, NORMAS LEGALES, PROCEDIMIENTOS INTERIORS SOBRE PRESUPUESTO PARA PROVEER FUENTES          RECLUTAMIENTO          CONCEPTO, CLASES, VENTAJAS Y DESVENTAJAS          MECANISMO DEL RECLUTAMIENTO          METODOLOGÍA PARA LEVANTAR INFORMACIÓN          TIPOS DE INSTRUMENTOS (CUESTIONARIO, ENCUESTA, LISTA DE VERIFICACIÓN, ENTREVISTA PERSONAL, ENTREVISTA TELEFÓNICA), CLASES E IMPORTANCIA.          CONCEPTO DE INFORMACIÓN, CLASES, CANALES Y MÉTODOS.          DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN          TÉCNICAS PARA REDACTAR PREGUNTAS Y CONTENIDOS DEL INSTRUMENTO DE ACUERDO CON EL PROPOSITO          INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN          PERFILES OCUPACIONALES EN LAS EMPRESAS          CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES (C.N.O.)          OBSERVATORIO LABORAL COLOMBIANO          CONCEPTO Y ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS          FUNCIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS          REQUISITOS DEL CARGO          MANUALES DE FUNCIONES EN LAS ORGANIZACIONES, POR COMPETENCIAS LABORALES Y POR FUNCIONES INDIVIDUALES          NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO          TEORÍA-COSTO-BENEFICIO          TEORÍA DE LOS COSTOS Y PRESUPUESTOS.          CLASES O TIPOS, DEFINICIÓN.          TEORÍA DE PRESUPUESTOS          DETERMINACIÓN          CÁLCULO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN.          EVALUACIÓN.          POLÍTICAS, NORMAS LEGALES SOBRE PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EMPRESA PÚBLICA Y PRIVADA.          DECRETOS REGULAMENARIOS.          NORMATIVIDAD EN CUENTO A RESOLUCIONES Y CIRCULARES.          CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS SOBRE REQUISICIÓN DE PERSONAL.          CONCEPTO DE VACANTE, CAUSAS COMO LA ORIGINA, ROTACIÓN, SEPARACIONES, RETIRO, TRASLADO Y TRANSFERENCIA.          CONCEPTO DE CONVOCATORIA, ELEMENTOS, IMPORTANCIA, PROPOSITO Y CONTENIDO.          HORAS DE VIDA: CONCEPTOS, CLASES, CARACTERÍSTICAS, IMPORTANCIA.          INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE HORAS DE VIDA.          METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES.          NORMAS TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES (N.T.C. INCOINTEC), N.T.C. IBER          ESTRUCTURA.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



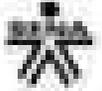
 Ministerio Marea Consciente	<p style="text-align: center;">LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE          FRENTE TECNOLÓGICO          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p><b>3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b></p>	
<p>IDENTIFICAR LOS RECURSOS PARA PROVEER FUENTES.          INTERPRETAR POLÍTICA, PRÁCTICAS, MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, RELACIONADA CON EL TALENTO HUMANO.          UTILIZAR EFICAZMENTE LOS RECURSOS.          INTERPRETAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTABLECER FUENTES.          MANEJAR SOFTWARE APLICATIVO, PARA ELABORACION DE PRESUPUESTOS Y BASES DE DATOS.          EJECUTAR PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROVEER FUENTES.          REALIZAR LA REGISTRACION DE PERSONAL TENIENDO EN CUENTA LAS COMPETENCIAS, EL PERFIL OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.          IDENTIFICAR LAS FUENTES QUE PROVEAN CANDIDATOS.          VERIFICAR LAS FUENTES QUE PROVEEN EL PERSONAL.          OBTENER INFORMACIÓN SOBRE FUENTES QUE PROVEEN PERSONAL.          ORGANIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE FUENTES QUE PROVEEN PERSONAL.          CLASIFICAR LA INFORMACIÓN SOBRE FUENTES.          COMPROBAR DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LA FUENTE.          EVALUAR COSTOS DEL SERVICIO DE FUENTE.          EVALUAR CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LAS FUENTES.          IDENTIFICAR EL PERFIL OCUPACIONAL.          DETERMINAR LA RELACIÓN COSTO-BENEFICIO SOBRE FUENTE.          ANALIZAR ALTERNATIVAS DE FUENTES.          ESCOGER FUENTE PARA PROVEER PERSONAL.          DESARROLLAR FUENTES QUE PROVEAN PERSONAL A LA ORGANIZACIÓN.          EVALUAR LA PERTINENCIA DE LAS FUENTES.          VERIFICAR CUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS CON LAS FUENTES.          CUMPLIR PLAZOS FIJADOS.          CUMPLIR CONDICIONES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS          RESOLUCIÓN CONVOCATORIA.          ELABORAR LA COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA VACANTE DE ACUERDO CON LA FUENTE LEGAL Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.          REVISAR NORMAS, POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON PLANES Y PRÁCTICAS DE SELECCIÓN DE PERSONAS.          IDENTIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.          INTERPRETAR LAS NORMAS, CULTURA Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN.          ANALIZAR Y DESCRIBIR LOS CARGOS Y COMPETENCIAS LABORALES.          IDENTIFICAR PERFILES OCUPACIONALES.          DISPONER DE LA INFORMACIÓN SOBRE REQUERIMIENTOS DE PERSONAL.          REVISAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL ANÁLISIS OCUPACIONAL.          IDENTIFICAR EL PERFIL OCUPACIONAL.          ORGANIZAR Y ARCHIVAR DOCUMENTOS PARA LEVANTAR INFORMACIÓN.          RECIBIR HOJAS DE VIDA.          PROCESAR LA INFORMACIÓN.          SISTEMATIZAR EL REGISTRO DE HOJAS DE VIDA.          UTILIZAR EL SOFTWARE APLICATIVO.          CLASIFICAR HOJAS DE VIDA POR CON PERFILES Y PUNTALES.          ELABORAR Y PRESENTAR EL INFORME DE PRESELECCIÓN, DE ACUERDO NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.          INGRESAR DATOS INFORMACIÓN.          PROCESAR INFORMACIÓN.          ALMACENAR INFORMACIÓN.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Modelo de Mapa Curricular	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE          FIED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p>CREAR, ACTUALIZAR Y CONSULTAR BASE DE DATOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS          PUBLICAR LISTADO DE PRESELECCIONADOS</p>	
<p><b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>OPtima LOS RECURSOS HUMANOS, LOGROS DE INTERNOS Y EXTERNOS PARA PROVEER FUENTES CON OBJETIVIDAD          APLICA LAS HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN PARA PROVEER FUENTES DE PERSONAL CON COHERENCIA          OPERA EL SOFTWARE APLICATIVO PARA LOS PROCESOS DE PRESELECCIÓN DE PERSONAL, CON OBJETIVIDAD          ELABORA EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA PRESELECCIÓN DE PERSONAL, DE ACUERDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES          INTERPRETA EL DISEÑAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO O PROVISIÓN DEL TALENTO HUMANO, CON OBJETIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS PERFILES OCUPACIONALES Y LAS REQUISICIONES DE PERSONAL          EJECUTA EL PRESUPUESTO EN LA SELECCIÓN DE FUENTES DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA NORMAS Y REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN          IDENTIFICA LAS DIFERENTES FUENTES QUE PROVEEN PERSONAL Y LAS VERIFICA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN          SELECCIONA LAS FUENTES DE PROVISIÓN DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y POLÍTICAS          DEMUESTRA HABILIDAD Y ÉTICA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RAZÓN COSTO BENEFICIO UTILIZANDO LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN LA PLANEACIÓN          PRESENTA INFORMES SOBRE LA PROVISIÓN DE PERSONAL EN LA ORGANIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD          SELECCIONA LA FUENTE MÁS ADECUADA PARA PROVEER PERSONAL A LA ORGANIZACIÓN CON EFICIENCIA Y EN TÉRMINOS ÉTICOS          ELABORA INSTRUMENTOS DE REQUISICIÓN DE PERSONAL DE MANERA RESPONSABLE, TENIENDO EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN Y PERFILES OCUPACIONALES          APLICA INSTRUMENTOS PARA LEVANTAR INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE PERSONAL, CON RESPONSABILIDAD          INTERPRETA POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANES DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, FRENTE AL PROCESO PARA PRESELECCIONAR CANDIDATOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, DE MANERA RESPONSABLE          IDENTIFICA EL PERFIL OCUPACIONAL, LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL CARGO QUE SE ESPERA PROVEER DE ACUERDO A LAS FUENTES IDENTIFICADAS          DESCRIBE CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD LAS CARACTERÍSTICAS Y PERFIL OCUPACIONAL DE LOS CARGOS QUE SE REQUEREN RECLUTAR EN LAS DIFERENTES FUENTES, CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD          REALIZA LA APERTOURA DE LA CONVOCATORIA PARA PRESELECCIONAR EL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PRÁCTICAS, PLANES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD          PRESELECCIONA LOS CANDIDATOS, TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS, NORMAS, PRÁCTICAS, PLANES Y REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN, CON EFICIENCIA Y OBJETIVIDAD          ELABORA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESPERANTES QUE SEA PERTINENTE A LOS REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN EN FORMA MANUAL Y AUTOMATIZADA, CON RESPONSABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD          PRESENTA INFORME DE PRESELECCIONADOS DE ACUERDO A REQUISICIONES, CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, PERFIL OCUPACIONAL Y COMPETENCIAS DEL CANDIDATO REQUERIDO POR LA ORGANIZACIÓN, CON COHERENCIA Y RESPONSABILIDAD          CREA UNA BASE DE DATOS Y ADMINISTRA LA INFORMACIÓN DE LOS PRESELECCIONADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS CON CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 <small>SENA Servicio Nacional de Aprendizaje</small>	<b>UNIDAD TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLIENTE</b> <b>RED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<b>CREAR, ACTUALIZAR Y CONSULTAR BASE DE DATOS MANUALES Y AUTOMATIZADOS PARA EL LISTADO DE PRESELECCIONADOS.</b>	
<b>4. OBJETIVOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>OPTIMIZA LOS RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICOS, INTERNOS Y EXTERNOS PARA PROVEER FUENTES CON OBJETIVIDAD.</p> <p>APLICA LAS HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN PARA PROVEER FUENTES DE PERSONAL CON EQUILIBRIO.</p> <p>OPCIONA EL SOFTWARE APLICATIVO PARA LOS PROCESOS DE PRESELECCIÓN DE PERSONAL, CON OBJETIVIDAD.</p> <p>ELABORA EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA PRESELECCIÓN DE PERSONAL, DE ACUERDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES.</p> <p>INTERPRETA EL ORDENAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO O PROVISIÓN DEL TALENTO HUMANO, CON OBJETIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS PERFILES OCUPACIONALES Y LAS REQUISICIONES DE PERSONAL.</p> <p>ELABORA EL PRESUPUESTO EN LA RELACIÓN DE FUENTES DE FACILITAMIENTO DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA NORMAS Y REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>IDENTIFICA LAS DIFERENTES FUENTES QUE PROPORCIONAN PERSONAL, Y LAS VERIFICA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>SELECCIONA LAS FUENTES DE PROVISIÓN DE PERSONAL TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y POLÍTICAS.</p> <p>DETERMINA HABILIDAD Y ÉTICA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RAZÓN COMO BENEFICIO UTILIZANDO LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN LA PLANEACIÓN.</p> <p>PRESENTA INFORMES SOBRE LA PROVISIÓN DE PERSONAL EN LA ORGANIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD.</p> <p>SELECCIONA LA FUENTE MÁS ADECUADA PARA PROVEER PERSONAL A LA ORGANIZACIÓN CON OBIEDICIÓN Y EN NORMAS Y ÉTICAS.</p> <p>ELABORA INSTRUMENTO DE REQUISICIÓN DE PERSONAL DE MANERA RESPONSABLE, TENIENDO EN CUENTA LOS REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN, Y PERFILES OCUPACIONALES.</p> <p>APLICA INSTRUMENTOS PARA LEVANTAR INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE PERSONAL, CON RESPONSABILIDAD.</p> <p>ACOMPAÑA POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANES DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, FRENTE AL PROCESO PARA PRESELECCIONAR CANDIDATOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, DE MANERA RESPONSABLE.</p> <p>IDENTIFICA EL PERFIL OCUPACIONAL, LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL CARGO QUE SE ESPERA PROVEER DE ACUERDO A LAS FUENTES IDENTIFICADAS.</p> <p>DETERMINA CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD LAS CARACTERÍSTICAS Y PERFILES OCUPACIONALES DE LOS CARGOS QUE SE REQUISICIONAN EN LAS DIFERENTES FUENTES, CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>REALIZA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA PRESELECCIONAR EL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PRÁCTICAS, PLANES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN, CON DILIGENCIA Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>PRESELECCIONA LOS CANDIDATOS, TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS, NORMAS, PRÁCTICAS, PLANES Y REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN, CON DILIGENCIA Y OBJETIVIDAD.</p> <p>ELABORA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS QUE SEA PERTINENTE A LOS REQUISICIONES DE LA ORGANIZACIÓN EN FORMA MANUAL Y AUTOMATIZADA, CON RESPONSABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>PRESENTA INFORME DE PRESELECCIONADOS DE ACUERDO A REQUISICIONES, CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, PERFILES OCUPACIONALES Y COMPETENCIAS DEL CANDIDATO REQUISICIONADO POR LA ORGANIZACIÓN, CON EQUILIBRIO Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>CREA UNA BASE DE DATOS Y ADMINISTRA LA INFORMACIÓN DE LOS PRESELECCIONADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS CON CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 <b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLAVE</b> <b>PROF. TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>		
<b>I. CONTINUACIÓN CURRICULAR DE LA COMPETENCIA</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN DE LA VTA	DENOMINACIÓN
11010002	I	COORDINAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS VIGENTES.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>		120 horas
<b>II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, LAS NORMAS VIGENTES Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL. EXAMINAR LOS INSTRUMENTOS REQUERIDOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DE ACUERDO CON LOS ROLES DE TRABAJO, LOS OBJETIVOS COMPLETADOS, LAS COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR, EL COMPORTAMIENTO PRESTATO EN LA ORGANIZACIÓN, LAS RECLAMACIONES Y LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR LA ORGANIZACIÓN.		
ELABORAR REPORTES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, TENIENDO EN CUENTA LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN, LA CONCEPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO LABORAL, ENTRE LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES, LAS NORMAS VIGENTES Y LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.		
<b>III. CONOCIMIENTOS</b>		
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>		
CONCEPTO DE EVALUACIÓN, TIPOS DE EVALUACIÓN, DESEMPEÑO LABORAL, COMPETENCIAS LABORALES, FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES. LA AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN. OBJETIVOS Y METAS PERSONALES Y CORPORATIVAS. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. ROLES ORGANIZACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN, TRABAJOS ROLES. CONCEPTO DE ACTIVO, PASIVO Y ENFOQUE ORGANIZACIONAL. PROCESO ADMINISTRATIVO: PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL. CONCEPTO DE PROGRAMACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, POLÍTICAS, PLANES ESTRATÉGICOS, TÁCTICOS Y OPERATIVOS, ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL. MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. NORMATIVAS VIGENTES EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: SERVIDORES PÚBLICOS Y FUNCIONARIOS, EMPRESAS PRIVADAS. QUÉ SE EVALÚA, QUIÉN EVALÚA, CUÁNDO SE EVALÚA, CÓMO Y CON QUÉ. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN. CAPACIDADES, METODOLOGÍAS DE LA EVALUACIÓN. NORMAS DE COMPETENCIAS LABORALES. CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, EFECTIVIDAD. CULTURA ORGANIZACIONAL, COMPETENCIAS CORPORATIVAS E INDIVIDUALES.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Instituto de Formación Profesional	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLIENTE</b> <b>RED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> -GESTIÓN DEL DESEMPEÑO -MODELOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO -VARIABLES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y TIPOS DE VARIABLES A EVALUAR RELACIONADAS CON EL DESEMPEÑO LABORAL -ESCALAS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA -CONCEPTO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y CLASES -FORMULACIÓN DE OBJETIVOS A EVALUAR -CUANTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES -METODOLOGÍA PARA SU CÁLCULO E INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES -FORMATOS Y ESCALAS DE EVALUACIÓN -CONCEPTOS TÉCNICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TIPOS -SISTEMAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL -TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN -EVALUACIÓN SEP Y SEP -EVALUACIÓN SOBRE HECHOS PASADOS Y POR COMPETENCIAS LABORALES -EVALUACIÓN MEDIANTE ADMINISTRACIÓN POR OBJETIVOS (APOE) FORMULACIÓN DE OBJETIVOS CONCERNIENTES DE OBJETIVOS -METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN, APLICACIÓN TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN -NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS -FORMATOS Y FORMULARIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL -NORMAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL -PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS -INSTRUMENTOS VIRTUALES -FORMATOS DE PAPEL -COMPETENCIAS LABORALES Y COMPORTAMENTALES, FUNCIONES Y OBJETIVOS DEL CARGO (MANUAL DE FUNCIONES Y/O DESCRIPCIÓN DE PUESTOS) -PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE OBJETIVOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO -PROCESO DE VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS, FRENTE A METAS ESTABLECIDAS -PROCEDIMIENTOS DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN, CUANTITATIVA Y CUALITATIVA -FORMAS Y FORMATOS APLICADOS AL PROCESO DE LA EVALUACIÓN Y ENTREVISTAS -MÉTODOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO -CONCEPTO Y CONTEXTO DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ORGANIZACIONES -CONCEPTO DE CONTROL, CLASES Y CARACTERÍSTICAS -CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN -PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE NO CONFORMIDADES -SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LA EMPRESA -NO CONFORMIDADES DEL SISTEMA -NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN -SISTEMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN -ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE INFORMACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO LABORAL -PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EXISTENTE -ESTADÍSTICA BÁSICA -NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES -ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN -POR COMPETENCIAS LABORALES Y COMPORTAMENTALES -DE ACUERDO CON LAS METAS Y OBJETIVOS CONCERNIENTES DEL DESEMPEÑO LABORAL	
<b>1.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 <small>SENA Sistema de Seguro Colectivo</small>	<p style="text-align: center;"><b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b>  <b>CLIENTE</b>  <b>RED TECNOLÓGICA</b>  <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIO FINANCIERO</b></p>
<p>CLASIFICAR LOS CARGOS A EVALUAR, SEGUN NIVELES OCUPACIONALES Y NORMATIVIDAD        IDENTIFICAR NIVELES OCUPACIONALES Y LOS CARGOS A EVALUAR        -INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE        ESTABLECER LAS VARIABLES A EVALUAR TENIENDO EN CUENTA LOS COMPROMISOS, FUNCIONES, COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL CARGO.        ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.        SELECCIONAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR CARGOS, ROLES Y CLASE DE ORGANIZACIÓN.        COORDINAR LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS A LOS EVALUADORES.        -APLICAR NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        SUMINISTRAR LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LA DISPOSICIÓN EN FÍSICO O EN MEDIOS TECNOLÓGICOS.        ELABORAR MAPA DE PROCESOS SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.        VERIFICAR LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.        APLICAR METODOLOGÍAS DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN.        -ELABORAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        DOCUMENTAR Y COMUNICAR LAS NECESIDADES PRESIDENTIALES DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL DESEMPEÑO A LOS RESPONSABLES.        -DOCUMENTAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        COMPILAR, TABULAR Y PRESENTAR UN RESULTADO DE LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA.        PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE LOS EVALUADORES Y EVALUADOS.        ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL EVALUADOR Y EVALUADO.        -APLICAR INSTRUMENTOS DE ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN.        OPERACIONAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA LOS PLANES DE DESARROLLO HUMANO Y PLAN DE INCENTIVOS SEGUN PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.        REGISTRAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL EN EL SISTEMA ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>SUMINISTRA LOS RECURSOS PARA UTILIZAR EN LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, ACORDE CON EL CRONOGRAMA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.        APLICA LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR LA ORGANIZACIÓN Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        UTILIZA CON OBJETIVIDAD Y DISCRECIONALIDAD LOS RECURSOS, ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        INTERPRETA LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.        APLICA LOS PROCEDIMIENTOS DE LOGÍSTICA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, INVIENDO COMO REFERENCIA LA NORMATIVIDAD DE LA EMPRESA.        ADMINISTRA LOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCERTACIÓN, VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE OBJETIVOS EN EL DESEMPEÑO LABORAL.        APLICA LAS NORMAS SENCEP PROCESOS DE CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE NO CONFORMIDADES MANIFESTANDO INTERÉS POR EL APREMIO.        RECOPILA LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACORDE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.        OPERA SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON OBJETIVIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES, Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA.        APLICA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DE MANERA CLARITA Y RESPONSABLE.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLIENTE</b> <b>RED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>ESTABLECE PROCEDIMIENTOS EFECTIVOS PARA LA RECOPILACIÓN DE LOS REQUISITOS DEFORMES EN EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN CON DELEGACIÓN Y OPORTUNIDAD          IDENTIFICA LAS NO CONFORMIDADES EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y PROPONE OBJETIVAMENTE AJUSTES A LOS PLANES DE TRABAJO Y DE BIENESTAR          UTILIZA LOS MEDIOS, CANALES DE INFORMACIÓN PRESENTES EN LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN CON OBJETIVIDAD Y DELEGACIÓN          APLICA LA NORMATIVIDAD EN EL MANEJO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO LABORAL CON DELEGACIÓN Y DELEGACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN          APLICA LAS NORMAS TÉCNICAS EN EL MANEJO Y PRECISO DEL ARCHIVO DE DOCUMENTOS CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD          UTILIZA LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA EL MANEJO, ARCHIVO Y COMPARTICIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS OPERACIONES CON DELEGACIÓN Y OPORTUNIDAD          APLICA LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA Y LA ESCALA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</p>	
<b>1. CONTIENE LOS CORRELATIVOS DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>CÓDIGO:</b>	<b>DOMINACIÓN</b>
<b>SECTOR:</b>	<b>2</b>
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	<b>100 horas</b>
<b>2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DOMINACIÓN</b>	
<p>IDENTIFICAR LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, CARA A CARA Y A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.</p> <p>PROPORCIONAR DILIGENTE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, CARA A CARA, APLICANDO ACTITUDES Y VALORES DEL PROCEDIMIENTO, LA ETIQUETA Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.</p> <p>PROPORCIONAR ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, DE MANERA EFECTIVA, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y LOS APLICATIVOS DISPONIBLES, APLICANDO LA DOMINACIÓN EMPRESARIAL, LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>IDENTIFICAR SOLUCIONES DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, INTERNO Y EXTERNO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE, TENIENDO EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN.</p>	
<b>3. CONOCIMIENTOS</b>	
<b>EL CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>	
<p><b>PERSONALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-CONCEPTO</li> <li>-CONDICIÓN Y PENSAMIENTO</li> <li>-ASPECTOS DE LA PERSONALIDAD</li> <li>-CAPACIDADES DE LA PERSONALIDAD</li> <li>-FACTORES DE LA PERSONALIDAD</li> </ul>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE          RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-IMAGEN PERSONAL</li> <li>-CONCEPTO ASPECTO CORPORAL- CUIDADO DE LA PIEL, DEL CABELLO Y DEL POSTITRO</li> <li>-SALUD</li> <li>-ASPECTO ESPIRITUAL</li> <li>-ENCANTO PERSONAL</li> <li>-VISTUARIO Y ACCESORIOS: COMBINACIÓN DE COLORES, USO DEL TAPFORME, ACCESORIOS</li> <li>-MAQUILLAJE, PERFUME, ELEGANCIA MASCULINA</li> <li>-RELACIONES INTERPERSONALES: CONCEPTO, ELEMENTOS Y DESARROLLO</li> <li>-CADENA DE SUMINISTRO (SCM) SUPPLY CHAIN MANAGEMENT</li> <li>-CONCEPTO</li> <li>-ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO (SCM)</li> <li>-ASPECTOS POR CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SCM</li> <li>-POSIBLES CONTINGENCIAS PARA EVITAR PROBLEMAS EN LA SCM</li> <li>-COMUNICACIÓN</li> <li>-ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN</li> <li>-COMUNICACIÓN VERBAL</li> <li>-COMUNICACIÓN NO VERBAL</li> <li>-NORMAS DE CONVIVENCIA</li> <li>-COMUNICACIÓN ASERTIVA</li> <li>-EMPRESA</li> <li>-CONCEPTO</li> <li>-ACTIVIDAD ECONÓMICA</li> <li>-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL-FUNCIONAL</li> <li>-PRINCIPIOS CORPORATIVOS</li> <li>-CULTURA ORGANIZACIONAL: CONCEPTO, VISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS CORPORATIVOS</li> <li>-MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS</li> <li>-PROTOCOLO</li> <li>-CONCEPTO</li> <li>-HISTORIA DEL PROTOCOLO</li> <li>-CLASES DE PROTOCOLO: PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL Y PROTOCOLO INTRINSTITUCIONAL</li> <li>-PROTOCOLO EN LA CORRESPONDENCIA: TARJETAS, CARTAS, PORTAFOLIO DE SERVICIOS</li> <li>-NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS COMERCIALES</li> <li>-PROCEDIMIENTOS</li> <li>-PROCEDIMIENTOS MILITARES</li> <li>-ETIQUETA: CONCEPTO</li> <li>-ETIQUETA SOCIAL Y ETIQUETA EMPRESARIAL</li> <li>-TARJETAS EMPRESARIALES</li> <li>-ETIQUETA EN LA MESA</li> <li>-NORMAS TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ORIENTADAS PARA EL SERVICIO AL CLIENTE: CONCEPTO, FUNDAMENTOS, TRAZABILIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE Y MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS DE SERVICIO AL CLIENTE</li> <li>-NORMAS DE CALIDAD ISO 9000, BALCOM BALDRIGE NACIONAL QUALITY AWARD, EFQM, OTROS</li> <li>-SERVICIO AL CLIENTE</li> <li>-CLIENTE</li> <li>-TIPOS DE CLIENTES</li> <li>-SERVICIO</li> <li>-ESTANDARES DEL SERVICIO</li> <li>-TRÁNSITOS DEL SERVICIO: INTERNO Y EXTERNO</li> <li>-MOMENTOS DE VERDAD</li> </ul>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio de Comercio	<p style="text-align: center;">LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  <b>CLIENTE</b>          RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA: CARA A CARA</li> <li>- VALOR AÑEJADO</li> <li>- CLASIFICACIÓN DE LOS CLIENTES</li> <li>- MANEJO DE LA AGENDA</li> <li>- LISTA DE CALIFICACIONES DEL CLIENTE</li> <li>- PERFIL PROFESIONAL</li> <li>- COMPORTAMIENTOS ÉTICOS</li> <li>- ASPECTO INTELLECTUAL, ASPECTO LABORAL, ASPECTO SOCIAL</li> <li>- ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS TECNOLÓGICOS: TELÉFONO, PAGER, INTERNET, INTRANET, CORREO ELECTRÓNICO, FAX, TELEX, DIFONDO, CELULAR, CALL CENTER Y APLICATIVOS DISPONIBLES</li> <li>- COMUNICACIONES TELEFÓNICAS</li> <li>- NORMAS DE CORTESÍA TELEFÓNICA, ELEMENTOS DE APOYO: FONO MEMO, AGENDA Y DIRECTORIOS MANUALES O ELECTRONICOS</li> <li>- FUNDAMENTOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL</li> <li>- SOPORTES DOCUMENTALES, CONCEPTO Y TIPOS DE SOPORTES</li> <li>- ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO</li> <li>- CRM &amp; SERVICIO A CLIENTES</li> <li>- CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS DE CALL CENTER &amp; ATENCIÓN A CLIENTES</li> <li>- CENTROS DE CONTACTO AUTOMATIZADOS, FILTROS DE LLAMADAS</li> <li>- MÉTRICA DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</li> <li>- GUIONES PARA LLAMADAS EN EL CALL CENTER</li> <li>- FACTORES CLAVE PARA EL ÉXITO DEL SERVICIO A CLIENTES</li> <li>- LA AUTOMATIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VENTAS: EL ROL DE CRM</li> <li>- ADMINISTRAR EL PROYECTO DE CRM</li> <li>- EL EQUIPO DE DESARROLLO DE CRM</li> <li>- REQUISITOS DE CRM</li> <li>- LOS SIETE PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CRM</li> <li>- EL SAU (SISTEMA AUTOMATIZADO DE VENTAS) DE HOY</li> <li>- CONCEPTO</li> <li>- ADMINISTRACIÓN DE CONTACTO</li> <li>- SAU Y CRM MOVS</li> <li>- FACTORES DE ÉXITO PARA SAU</li> <li>- PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN</li> <li>- CONCEPTO</li> <li>- PARTES QUE LO COMPONEN</li> <li>- COMUNICACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>- CONCEPTO</li> <li>- FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>- CLASIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>- CONDUCTO REGULAR</li> <li>- RELACIONES PÚBLICAS</li> <li>- ACTITUDES Y FORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA</li> <li>- CLASES DE PÚBLICO</li> <li>- FUNCIONES DE LAS RELACIONES PÚBLICAS</li> <li>- COMUNICACIONES EN LAS RELACIONES PÚBLICAS</li> <li>- NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN</li> <li>- TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>- LEGISLADO, TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, FASES</li> <li>- LOS FUNDAMENTALES PARA ASUMIR LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMA Y EL DESARROLLO DE LOS</li> </ul>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio de Educación	<p style="text-align: center;"><b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b>          CLIENTE  <b>RED TECNOLÓGICA</b>          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p><b>1.7. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b></p>	
<p>APLICAR LOS PROTOCOLOS E IDENTIDAD CORPORATIVA EN LA PRESENTACIÓN PERSONAL.          INTERPRETAR LA ENTIDAD CORPORATIVA, Y LOS PRINCIPIOS CORPORATIVOS.          APLICAR LOS PRINCIPIOS CORPORATIVOS.          DESARROLLAR A TRAVÉS DE SU COMPORTAMIENTO ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y EMPRESARIALES.          SELECCIONAR VESTUARIO, MAQUILLAJE Y ACCESORIOS QUE PROPORCIONEN APARIENCIA Y ACTIVIDAD PERSONAL ADECUADA CON LA IDENTIDAD CORPORATIVA.          IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA Y EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL.          APLICAR LA ESTRUCTURA Y EL PROTOCOLO INSTITUCIONAL.          IDENTIFICAR EL PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.          APLICAR EL PROTOCOLO EN LA ELABORACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.          INTERPRETAR EL VOCABULARIO TÉCNICO RELACIONADO CON EL PROTOCOLO, IDENTIDAD CORPORATIVA Y PARA DESCRIBIR LA IMAGEN CORPORATIVA.          APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO RELACIONADO CON EL PROTOCOLO, IDENTIDAD CORPORATIVA Y PARA DESCRIBIR LA IMAGEN CORPORATIVA.          APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE CORRESPONDENCIA.          BRINDAR ATENCIÓN QUE FAVOREZCA LAS RELACIONES EMPRESARIALES CON EL CLIENTE.          IDENTIFICAR LOS TIPOS DE CLIENTES.          IDENTIFICAR LOS MOMENTOS DE VERDAD. IDENTIFICAR EL CICLO DEL SERVICIO.          APLICAR MOMENTOS DE VERDAD ESTELARES EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.          APLICAR LAS ESTRATEGIAS QUE IDENTIFICAN MOMENTOS DE VERDAD.          APLICAR LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN PERSONALIZADA.          INTERPRETAR LAS NORMAS Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD.          IDENTIFICAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA.          SELECCIONAR LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA.          PRESTAR SERVICIO.          APLICAR LAS REGLAMENTACIONES INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO.          INTERPRETAR EL VOCABULARIO TÉCNICO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN QUE FAVOREZCA LAS RELACIONES EMPRESARIALES CON EL CLIENTE.          APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN QUE FAVOREZCA LAS RELACIONES EMPRESARIALES CON EL CLIENTE.          SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CLIENTE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN.          IDENTIFICAR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE MANEJA LA ORGANIZACIÓN.          INTERPRETAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CLIENTE.          APLICAR LAS NORMAS, PROCESOS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.          APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON EL SIGA (CADENA DE SUMINISTRO).          PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, APLICANDO EL PROTOCOLO Y LAS REGLAMENTACIONES RESPECTIVAS.          IDENTIFICAR LOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PRESTA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.          EMPLEAR LOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PRESTA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.          COMPROBAR EL VOCABULARIO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.          APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO PARA PRESTAR ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.          DOCUMENTAR EL SERVICIO AL CLIENTE DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y LA TRAYECTORIA.          INTERPRETAR EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL SERVICIO AL</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	<p style="text-align: center;"><b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b>  <b>CLIENTE</b></p> <p style="text-align: center;"><b>RBD TECNOLÓGICA</b>  <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b></p>
<p><b>CLIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-IDENTIFICAR LA SECUENCIA HISTÓRICA O TRAZABILIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>-REGISTRAR LOS CLIENTES QUE INSEREN EN LA ORGANIZACIÓN.</li> <li>-CONSERVAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>APLICAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN DURANTE LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>-IDENTIFICAR LAS PARTES QUE CONSTITUYEN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</li> <li>-IDENTIFICAR EL PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</li> <li>APLICAR EL PROTOCOLO EN LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</li> <li>-IDENTIFICAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ORGANIZACIÓN, A TRAVÉS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</li> <li>-INTERPRETAR LAS NORMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EN CUANTO A MEJORA CONTINUA EN EL SERVICIO.</li> <li>-APLICAR LAS NORMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EN CUANTO A MEJORA CONTINUA EN EL SERVICIO.</li> <li>-DETERMINAR EL TIEMPO DE ATENCIÓN Y DE SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>-CONTROLAR EL TIEMPO DE ATENCIÓN Y DE SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>INTERPRETAR EL VOCABULARIO TÉCNICO, RELACIONADO CON LAS PARTES QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE UNA ORGANIZACIÓN.</li> <li>APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE UNA ORGANIZACIÓN.</li> <li>EXPRESAR CON CLARIDAD Y PRECISIÓN LOS MENSAJES RELACIONADOS CON LOS CLIENTES.</li> <li>-IDENTIFICAR LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DEL CLIENTE: QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS.</li> <li>-INTERPRETAR LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DEL CLIENTE: QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS.</li> <li>-APLICAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL.</li> <li>-CANALIZAR CON CLARIDAD Y PRECISIÓN LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LOS CLIENTES: QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS.</li> <li>-APLICAR LOS QUINESIS TELEFÓNICOS EN EL MANEJO DEL CALL CENTER.</li> <li>IDENTIFICAR E INTERPRETAR EL VOCABULARIO Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, DURANTE EL PROCESO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO, PARA EXPRESAR CON CLARIDAD Y PRECISIÓN LOS MENSAJES DE LOS CLIENTES, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, DURANTE EL PROCESO DE ATENCIÓN Y DE SERVICIO AL CLIENTE.</li> <li>RESOLVER EL ASUNTO DEMANDADO POR EL CLIENTE, GENERANDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.</li> <li>-IDENTIFICAR EL PROBLEMA Y LOS PASOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</li> <li>-INTERPRETAR LOS PASOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</li> <li>-APLICAR LAS NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN, PARA LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.</li> <li>IDENTIFICAR E INTERPRETAR EL VOCABULARIO TÉCNICO.</li> <li>RESOLVER LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DEL CLIENTE EN FORMA ORAL O ESCRITA, EN ESPAÑOL.</li> <li>APLICAR EL VOCABULARIO TÉCNICO, RELACIONADO CON LA ELABORACIÓN DE TARJETAS, CARTAS DE INVITACIÓN Y HOMERONOMENTO, Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</li> </ul>	
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>ATENCIÓN DEL PÚBLICO Y FACILITA EL SERVICIO AL CLIENTE CON DISTINGUIDAD, OBSERVANDO EL PROTOCOLO Y LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.</p> <p>APLICA DE MANERA COMPRENSIVA LOS HECHOS BÁSICOS EN FISIOLÓGICA DE SU SALUD, ASPECTO CORPORAL Y ESPIRITUAL, PARA EL EFICIENTE DESEMPEÑO LABORAL.</p> <p>PROYECTA DE MANERA ESTRUCTURA, ELEGANCIA Y DISTINGUIDAD A TRAVÉS DE SU PRESENTACIÓN EN EL VESTIR, COMBINACIÓN DE COLORES, ACCESORIOS, MARSELLAJE Y PINNACLES.</p> <p>APLICA DE MANERA EFICIENTE ACTITUDES, VALORES Y NORMAS DE CORTESÍA, EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p> <p>APLICA LAS NORMAS DE LA ORGANIZACIÓN DURANTE LA EMISIÓN DE LOS MENSAJES (TAUTO AL CLIENTE) SIEMPRE COMO AL ESTÁNDAR, DENTRO DE UN PROCESO DE COMUNICACIÓN EFECTIVA.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio de Educación	<p style="text-align: center;">LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE</p> <p style="text-align: center;">RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p>OPERA LOS EQUIPOS EN LA ELABORACIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN, INVITACIÓN Y DE AGRADECIMIENTO</p> <p>APLICA RIGOROSAMENTE EL PROTOCOLO DE ACUERDO CON LA OCASIÓN, EL LUGAR Y LAS PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN EN ELLA</p> <p>APLICA RESPETUOSAMENTE LAS NORMAS DE CORTECÍA Y DE ETIQUETA EN TODOS LOS EVENTOS DE COMUNICACIÓN, ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO.</p> <p>DESCRIBE DE MANERA DILIGENTE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR UNA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.</p> <p>CLASIFICA RESPONSABLEMENTE CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS, APLICANDO LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES</p> <p>CLASIFICA LOS TIPOS DE CLIENTES QUE VISITAN LA ORGANIZACIÓN</p> <p>UTILIZA LA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA RELACIONADA CON EL SERVICIO, CON OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>APLICA LOS PLANES DE CONTINGENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO CON OBJETIVIDAD, PARA MEJORAR LAS EXPECTATIVAS DEL CLIENTE, CON DILIGENCIA Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>ESTABLECE LA MEDICIÓN DEL SERVICIO EN LA LEALTAD DE LOS CLIENTES CON PARÁMETROS DE CALIDAD CON OBJETIVIDAD LA</p> <p>UTILIZA RESPONSABLEMENTE DIFERENTES PORTAFOLIOS DE SERVICIOS EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO DEL CLIENTE.</p> <p>APLICA LOS CRM EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE POR MEDIOS TECNOLÓGICOS CON RESPONSABILIDAD</p> <p>APLICA LOS DEBERES DE ATENCIÓN POR MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RELACIÓN CON EL CLIENTE CRM, CON COMPRENSO Y RESPONSABILIDAD</p> <p>PARTICIPA EN LOS PROYECTOS DE CRM EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE.</p> <p>APLICA DE MANERA DEBENTE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y SERVICIO, CARA A CARA, TENIENDO EN CUENTA LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, LOS TIPOS DE CLIENTES Y SUS REQUERIMIENTOS, LAS REGLAMENTACIONES INSTITUCIONALES, EL PROTOCOLO Y LA ETIQUETA RESPECTIVOS, DURANTE LA CONCERTACIÓN DE CITAS Y EL MANEJO DE LA AGENDA MANUAL O ELECTRÓNICA, EN ESPAÑOL</p> <p>EVALUA LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO PRESTADOS POR UNA ORGANIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA LIBRETA DE CALIFICACIONES</p> <p>OPERA LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y APLICATIVOS DISPONIBLES EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO.</p> <p>APLICA LAS NORMAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y CORTECÍA TELEFÓNICA Y A TRAVÉS DE OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS.</p> <p>REGISTRA LOS CLIENTES O USUARIOS QUE INGRESAN A LA ORGANIZACIÓN Y EL OBJETIVO DE SU VISITA.</p> <p>CONCIERTA CITAS Y ORGANIZA LA AGENDA PERSONAL Y LA DE SU JEFE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS O APLICATIVOS DISPONIBLES.</p> <p>EMITE Y RECIBE MENSAJES, EN ESPAÑOL, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS</p> <p>BRINDA E INTERCAMBIA INFORMACIÓN BÁSICA PERSONAL, LABORAL Y EMPRESARIAL, CARA A CARA Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS.</p> <p>APLICA DE MANERA RESPONSABLE LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y DE SERVICIO AL CLIENTE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y APLICATIVOS DISPONIBLES, PARA LA CONCERTACIÓN DE CITAS Y EL MANEJO DE LA AGENDA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.</p> <p>ELABORA DE MANERA RESPONSABLE UNA PROPUESTA DE PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN, EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS, APLICANDO EL VOCABULARIO TÉCNICO.</p> <p>APLICA DEBEMENTE LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y DE SERVICIO, CARA A CARA Y A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>IMPLEMENTA UN CRM EN LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL PROTOCOLO, EL CLIENTE Y EL NIVEL DE SERVICIO.</p> <p>CLASIFICA RESPONSABLEMENTE CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES Y ESTABLECE PRIORIDADES Y PLANES DE</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Servicio al Emprego Colombiano	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:</b> <b>CLIENTE</b> <b>RED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>	
TRABAJO PARA FACILITAR EL MANEJO Y EL CONTROL DEL TIEMPO. APLICA DILIGENTEMENTE ACTITUDES Y VALORES EN LAS RELACIONES PÚBLICAS EN PROCURA DEL BIENESTAR DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CULTURA ORGANIZACIONAL. PARTICIPA DE MANERA PRODUCTIVA EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO, DEMOSTRANDO ACTITUD Y LOGRADOS POSITIVOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. REGISTRA CON RESPONSABILIDAD MENSAJES RELACIONADOS CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES. PLANIFICA DE MANERA RESPONSABLE TIEMPOS Y CANTIDADES DE INSTRUCCIÓN Y DE ADIESTRAMIENTO, QUE FORTALEZCAN LAS RELACIONES EMPLEADORALES. APLICA ACCIONES DE MEJORA CONTINUA EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, DE ACUERDO CON LA		
<b>I. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>SECCIÓN DE LA NCL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
23000311	2	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	<b>110 horas</b>	
<b>II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
PRESENTAR INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN PROCESADA		
APLICAR PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTEN LA ORGANIZACIÓN		
TABULAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN		
IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE INFORMACIÓN APLICADAS A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN		
VALORAR LA COMPLECIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA UTILIZADA Y LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE		
<b>III. CONOCIMIENTOS</b>		
<b>III.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>		
LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA -OBJETO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN -TEORÍA DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA -DEFINICIÓN Y OBJETIVOS -ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO -COMPONENTES BÁSICOS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN -DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN, RECURSOS -TIPOS DE VARIABLES -CUANTITATIVA, CUALITATIVA, DISCRETA Y CONTINUA -TIPOS DE INVESTIGACIÓN -EXPLORATORIA, DESCRIPTIVA, CORRELACIONAL, Y EXPLICATIVA -LA IDEA DE INVESTIGACIÓN -FUENTES DE IDEAS		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Instituto de Seguro Social	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:          CLIENTE          FRENTE TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p>ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN          CORRIENTES METODOLÓGICAS ACTUALES          CORRIENTES          PROCEDIMIENTO INDUCTIVO, PROCEDIMIENTO DEDUCTIVO          MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO, DIALÉCTICO, GENÉTICO Y COMPARATIVO          DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA          CRITERIOS          OPERACIONALIZACIÓN          CRONOGRAMA (GANTT, PERT)          MAPAS: TÉCNICO Y CONCEPTUAL          COMO SE CONSTRUYE          REVISIÓN DE LITERATURA          FICHAS BIBLIOGRÁFICAS          NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (FO, APA)          FUENTES Y TIPOS DE INFORMACIÓN          CRITERIOS DE SELECCIÓN          CLASIFICACIÓN          TÉCNICAS PARA LA CLASIFICACIÓN Y          MÉTODOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN          COLECCIÓN DIRECTA          COLECCIÓN INDIRECTA          DE ACUERDO CON SU ORIGEN, CON SU PRESENTACIÓN, CON SU NATURALEZA, Y CON SU DECORACIÓN          INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN          HOJAS DE CONSULTA          ENTREVISTAS          CUESTIONARIOS          CONTROL DEL NÚMERO DE FORMULARIOS DISTRIBUIDOS Y RECORRIDOS          ESCALAS: NOMINAL, ORDINAL, DE INTERVALOS, DE RAZÓN          CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN          MÉTODOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA          DATOS: FRAGMENTOS          DATOS: COMPLETOS          DATOS REPRESENTATIVOS          FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS          EXPLORACIÓN DEL OBJETO          MÉTODOS PARA FORMULAR HIPÓTESIS          CARACTERÍSTICAS DE LAS HIPÓTESIS          FASES DE UNA HIPÓTESIS          CLASES DE HIPÓTESIS: 1ª Y 2ª          DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN          DISEÑO DE LA FASE EMPÍRICA          TRABAJO DE CAMPO          FUENTES DE INFORMACIÓN          CRITERIOS PARA SELECCIONAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN          PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD          CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN          NORMAS TÉCNICAS VIGENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE          INFORMACIÓN CONSULTADAS          ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA          CONCEPTOS DE:</p>	





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje por Competencias	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
<p>OPERACIONALES CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA.          ESTABLECE CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON DILIGENCIA Y OBJETIVIDAD.          APLICA CON RESPONSABILIDAD Y COHERENCIA NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.          REvisa de manera responsable y objetiva la información recolectada, teniendo como referentes la exactitud y pertinencia.          APLICA DE IDENTIFICAR LAS NORMAS VIGENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.          IDENTIFICA DE MANERA RESPONSABLE Y LAS NORMAS PARA PRESENTAR INFORMES.          ORGANIZA DE MANERA OPORTUNA LA INFORMACIÓN COMPLEJA POR RESPONSABILIDAD A LA INVESTIGACIÓN RELEVANTE.          PRESENTA DE MANERA RESPONSABLE INFORME DE LA INFORMACIÓN COMPLEJA.          DESCRIBE CON RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD LOS CONCEPTOS DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA, EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.          IDENTIFICA LOS CONCEPTOS DE POBLACIÓN, MUESTRA, VARIABLES DE INVESTIGACIÓN DE MANERA PROACTIVA Y ORDENADA.          INTERPRETA LAS MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y LAS APLICA AL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CON OPORTUNIDAD AL TRABAJO SELECCIONADO.          APLICA CON RESPONSABILIDAD LA CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, E IDENTIFICA LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON RESPONSABILIDAD.          DESCRIBE CON RESPONSABILIDAD LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN.          COMPARTIENDO CON SU PARES DE TRABAJO.          IDENTIFICA LA ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CON DILIGENCIA, OPORTUNIDAD Y RESPONSABILIDAD.          PRESENTA INFORME DE MANERA OBJETIVA Y ASIGRANDO LOS NOMBRES DE LOS TÍTULOS A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON SU CONTENIDO SOBRE INFORMACIÓN COMPLEJA Y TABLADA.</p>		
<b>1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN DE LA NCL</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
230031121	I	IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN EL AMBIENTE DE TRABAJO QUE PUEDAN OCASIONAR ENFERMEDAD PROFESIONAL O AFECTAR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	<b>180 horas</b>	
<b>2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>		
IDENTIFICAN LA POBLACIÓN TRABAJADORA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN.		
COORDINAR LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL TENIENDO EN CUENTA LA POBLACIÓN OBJETIVO, LOS FACTORES DE RIESGO INGENIERO, AMBIENTAL, SUS FUENTES DE GENERACIÓN EN EL AMBIENTE DE TRABAJO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
ANALIZA PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONTROL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LOS PUESTOS DE TRABAJO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y LA		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENIA Servicio de Normas Técnicas	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE          RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
<p>DOCUMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, TENIENDO REFERENTES LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.</p>	
<p>I. CONOCIMIENTOS</p>	
<p>1.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</p>	
<p>GENERALIDADES DE DEMOGRAFÍA          - TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS: OBSERVACIÓN, ENTREVISTA, ENCUESTA, OTROS          - CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA          - MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DISPERSIÓN          - INFORMÁTICA BÁSICA, PROCESO DE INFORMACIÓN          - CONCEPTO DE RIESGO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL          - CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PROCESOS INDUSTRIALES          - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MENTALES Y DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES          - CENTROS DE TRABAJO          - GRADOS DE EXPOSICIÓN A RIESGOS PROFESIONALES          - SALUD, TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y SU RELACIÓN          - CONCEPTO: FACTOR DE RIESGO, FACTOR PROTECTOR, RIESGO Y PELIGRO, ACTO Y CONDICIONES INSEGURAS          - CONCEPTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS          - ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL (ATEP): CONCEPTO, ÍNDICES E INDICADORES Y MARCO LEGAL VIGENTE          - CONTROL TOTAL DE PERDIDAS POR: ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES E IMPACTO AMBIENTAL          - NORMATIVA LEGAL VIGENTE, NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 670 (S)          - GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS SO, TERMINOLOGÍA TÉCNICA RELACIONADA CON SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE          - TIPOS Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS          - PROGRAMA GENERAL DE AGENTES Y FACTORES DE RIESGO          - METODOLOGÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO: ENCUESTAS COLECTIVAS          - VALORES LÍMITES PERMISIBLES DE LOS FACTORES DE RIESGO          - PARÁMETROS CUALITATIVOS ESTABLECIDOS DE LOS FACTORES DE RIESGO          - ÍNDICES FRECUENTES A LA SALUD SEGÚN FACTORES DE RIESGO          - METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO Y VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS SITIOS DE TRABAJO          - MEDIDAS DE CONTROL EN LA FUENTE, EN EL MEDIO Y EN EL TRABAJADOR          - METODOLOGÍA PARA REALIZAR INSPECCIÓN DE TRABAJO          - TIPO DE INSPECCIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD          - CONCEPTOS DE INSPECCIÓN SISTEMÁTICA          - TÉCNICA PARA CALCULAR: GRADO DE PELIGROSIDAD Y GRADO DE RIESGO          - ESCALAS CUALI-CUANTITATIVAS PARA LA VALORACIÓN DE FACTORES DE RIESGO          - MAPA DE FACTORES DE RIESGO          - MÉTODO PARA REPRESENTAR GRÁFICAMENTE FACTORES DE RIESGO          - PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR CUADRO RESUMEN DE LOS FACTORES DE RIESGO          - TÉCNICA PARA LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LUGARES DE TRABAJO          - CONCEPTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO          - TIPOS DE INFORMES          - DOCUMENTACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO Y RIESGO PROFESIONAL          - CONCEPTOS BÁSICOS DE HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL, TERMINOLOGÍA CLÍNICA OCUPACIONAL          - CONCEPTOS BÁSICOS DE TERMODINÁMICA, QUÍMICA, FÍSICA, BIOLÓGICA          - EQUIPOS DE MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO RESERVADOS          - CONCEPTO DE MEDICIÓN ORGANOLEPTICAMENTE.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Instituto de Seguridad y Salud	<p>LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA  <b>SEGURIDAD</b></p> <p>RED TECNOLÓGICA  <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b></p>
<p>-CONCEPTO DE INDICADORES E INDICES          -NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE EL CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LOS FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LOS PUERTOS DE TRABAJO          REGISTRO DE INFORMACIÓN          AUTORIDADES DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</p>	
<p><b>3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b></p>	
<p>DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN EXPUESTA, CUALITATIVAMENTE POR ORGANIZACIÓN DIRECTA E INFORMACIÓN ADMINISTRADA POR LA EMPRESA.          IDENTIFICAR LA POBLACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN          APLICAR TÉCNICAS Y MÉTODOS DE MUESTREO.          CUALIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDADES FÍSICAS, MENTALES Y DE SALUD DE LA POBLACIÓN EXPUESTA, DIRECTA E INDIRECTAMENTE          IDENTIFICAR CENTROS DE TRABAJO Y EXPOSICIÓN          IDENTIFICAR GRADOS DE EXPOSICIÓN A RIESGOS          IDENTIFICAR PRECISAMENTE LOS DIFERENTES FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE LABORAL MEDIANTE OBSERVACIÓN DIRECTA (CON O SIN EQUIPOS)          IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS FACTORES DE RIESGO INHERENTES A LAS MATERIAS PRIMAS, RECURSOS, MÁQUINAS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS E INFRAESTRUCTURA, CUALITATIVAMENTE DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y AL PROCESO QUE SE ESTE DESARROLLANDO          DETERMINAR LAS SUSTANCIAS EMPLEADAS DE ACUERDO A SU COMPORTAMIENTO EN EL PROCESO PRODUCTIVO          INTERPRETACIÓN DE MANUALES, FICHAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD          ANALIZAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA, A TRAVÉS DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD REALIZADO, INFORMACIÓN ADMINISTRADA POR LA EMPRESA Y ENTREVISTA          DEFINIR LA NECESIDAD DE MEDICIÓN SEGUN CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADAS DIRECTAMENTE Y ORGANOLEPTICAMENTE (CON O SIN EQUIPOS)          ANALIZAR E INTERPRETAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CUALITATIVAMENTE, SEGUN INSTRUMENTOS ESTADÍSTICOS EXISTENTES          MANTENER EL REGISTRO Y ARCHIVO DE LA INFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN          PRESENTAR INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN</p>	
<p><b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	
<p>IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE LA EMPRESA Y LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUERTO DE TRABAJO, TENIENDO EN CUENTA LA CLASIFICACIÓN Y TIPOS DE RIESGOS PROFESIONALES.          RECONOCE EL PROGRAMA Y MAPA DE RIESGOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y SU GRADO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO PROFESIONAL.          APLICA LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN.          IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MENTALES Y DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES, EN CADA CENTRO DE TRABAJO Y LOS GRADOS DE EXPOSICIÓN A RIESGOS PROFESIONALES.          IDENTIFICA LOS FACTORES DE RIESGO DEL MEDIO AMBIENTE LABORAL, EN CADA CENTRO DE TRABAJO E IDENTIFICA MAPA DE RIESGOS Y PELIGROS.          IDENTIFICA LAS SUSTANCIAS EMPLEADAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO, LAS CLASIFICA TENIENDO EN CUENTA SU RIESGO O PELIGRO.          INTERPRETA LOS VALORES LÍMITES PERMISIBLES EN LOS FACTORES DE RIESGO, EN CADA CENTRO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN.          DOCUMENTA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, TENIENDO EN CUENTA</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
<p><b>NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.</b>          CALCULAR TÉCNICAMENTE EL GRADO DE PELIGROSIDAD Y GRADO DE RIESGO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCALAS CUALICUANTITATIVAS PARA LA VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO, EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN.          PRESENTAR INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA METODOLOGÍA ADOPTADA, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.          INTERPRETA LA INFORMACIÓN RECOLECTADA, CUALITATIVAMENTE, USANDO HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS APLICADAS, Y LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.          ARCHIVA Y MANTIENE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, TENIENDO EN CUENTA LAS TÉCNICAS, NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.</p>		
<b>1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN DE LA NOL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
00001000	1	PROMOVER LA INTERACCIÓN (DÓNDE CORRESPONDA), CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en Horas)</b>	<b>5 horas</b>	
<b>2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS (DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA, EL FORTALECIMIENTO DE ACUERDOS, LA COOPERACIÓN COLECTIVA DEL COMUNITARIO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL).		
APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESCRIBIENDO LA FORMA SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.		
IDENTIFICAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.		
IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.		
ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.		
GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTE QUE FORTALEZCAN EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.		
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.		
RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.		
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio de Educación	<p style="text-align: center;">LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA          CLIENTE          RED TECNOLÓGICA          TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>
OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.	
ASUMIR LOS DERECHOS Y DEBERES CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.	
CONCIBIR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.	
REORIENTAR SUS INTERESES EN SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.	
GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.	
<b>3. CONOCIMIENTOS</b>	
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones interpersonales: Empatía, empatía</li> <li>- Sociedad y Cultura: Convivencia, relaciones</li> <li>- Conceptos de:</li> <li>- Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad</li> <li>- Moralidad</li> <li>- Dignidad humana</li> <li>- Derechos Humanos</li> <li>- Principios y Valores éticos universales</li> <li>- Normas de convivencia</li> <li>- Constitución Política de Colombia</li> <li>- Ciudadanía</li> <li>- Pensamiento creativo</li> <li>- Inteligencia múltiple</li> <li>- Formulación y Resolución de problemas</li> <li>- Proceso de Interpretación, Argumentación y Proposición</li> <li>- Dependencia, Autonomía, Intersubjetividad</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Resiliencia</li> </ul>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



	
LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE	
RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	
-	Lógica
-	Coherencia
-	Autonomía
-	Desarrollo Humano Integral
-	Motivación y Autoaprendizaje
-	Trabajo en Equipo
-	Racionalidad
-	Inteligencia Emocional
-	Entorno y Contexto
-	Conocimiento de sí mismo
-	Proyecto de Vida
-	Resiliencia
-	Comunicación: Concepto, procesos, competencias y funciones
-	Comunicación Verbal
-	Comunicación No Verbal Kinésica
-	Comunicación No Verbal Proxémica
-	Comunicación No Verbal Paralingüística
-	Convivencia
-	Empatía
-	Resolución de Conflictos
-	Conocimiento: Concepto, tipos y etapas
-	Conocimiento Científico
-	Recursos renovables y no renovables
-	Conceptos: Ecología, Medio Ambiente
-	Desarrollo Sostenible



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA:</b> CLIENTE <b>FRONTE TECNOLÓGICA:</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>Normalidad laboral</p> <p>Utilización de Tecnologías más Limpas</p> <p>Problemas típicos</p> <p>Desarrollo a Escala Humana</p> <p>Conceptos de pólizas y pólizas</p> <p>Ficha antropológica: definición, características, clasificación, aplicaciones, tipos</p> <p>Técnicas de valoración: definición, tipos, características, salarios, aplicaciones, fórmulas, ejemplos, índices</p> <p>Tasa: Definición, clases, características, aplicaciones</p> <p>Fórmulas: Clases, Características, Técnicas de desplazamiento</p> <p>Reservas: Definición, Clases, Características, Intencionalidad</p> <p>Métodos de entrenamiento físico: Definiciones, Clasificación, Características y Aplicación</p> <p>Sistemas: Definición, características, aplicaciones, clasificación</p> <p>Salas: Definición, Aplicación, Clases</p> <p>Reservas: Definición y aplicación</p> <p>Ejercicios: Definición, Clases, Tipos de aplicación, Clases, Características, Fórmulas</p> <p>Clases de trabajo: Definición, Fuentes, Aplicación, Preguntas, Clases</p> <p>Métopes</p> <p>Ergonomía: Definición, Fuentes, Clasificación, Usos, Beneficios, Indicadores</p> <p>Riesgo ergonómico: Definición, características, manejo, métodos, análisis</p> <p>Riesgo Profesional: Definición, Características, Manejo, Métodos, Análisis</p> <p>Compuesto térmico: Definición, Descripción, Clases, Clasificación</p> <p>Prevención de riesgos ocupacionales: Concepto, Beneficios</p> <p>Actividad física: definición, características, componentes, ventajas</p> <p>Reservaciones: definición, elementos, aplicación, características, Desarrollo</p> <p>Desarrollo: definición, características, clases, ventajas</p> <p>Fundamento laboral: definición, aplicación, características, desarrollo, requerimientos</p> <p>Movilidad: definición, clasificación, aplicación, teoría, características, métodos, beneficios, desarrollo</p> <p>Programas deportivos: definición, clasificación, aplicación, estrategias de desarrollo, objetivos, clases, requerimientos, ventajas y desventajas</p> <p>Reservación: definición, clases, métodos, aplicaciones, estrategias, características</p> <p>Reserva: definición, métodos, beneficios, características</p> <p>Servicio laboral: definición, clasificación, tipos, estrategias de desarrollo, ventajas, requerimientos</p> <p>Competencias laborales: definición, características, desarrollo y requerimientos</p> <p>Reserva térmica: definición, características, desarrollo, métodos, ventajas, características</p> <p>Control motor: definición, características, desarrollo, métodos, ventajas, aplicaciones</p> <p>Entorno laboral: definición, descripción, función, características, procedimientos, requerimientos</p> <p>Psicomotricidad: definición, clases, técnicas y procedimientos</p> <p>Productividad laboral: definición, características, indicadores, ventajas, ventajas, ventajas, desarrollo</p>	
<b>1.2. COMPROMISOS DE PROCESO</b>	
<p>Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.</p> <p>Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyan a la resolución de problemas.</p> <p>Argumentar y elegir los criterios que contribuyan a la resolución de problemas</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CUENTA</b> <b>FIBI TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas</p> <p>Desarrollar actividades de autoaprendizaje orientadas hacia el mejoramiento personal</p> <p>Aplicar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos</p> <p>Abronzar los componentes curriculares y aplicarlos en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivos</p> <p>Identificar e integrar los elementos de los contextos que le permitan implementar su proyecto de vida</p> <p>Responder su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral y sustentable</p> <p>Facilitar los procesos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>Realizar procesos comunicativos escritos que posibiliten la convivencia en los contextos social y productivos</p> <p>Resolver conflictos mediante el uso de la negociación, la argumentación y la asertividad</p> <p>Establecer acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, técnicos y argumentados orientados hacia la resolución de problemas</p> <p>Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento</p> <p>Optimizar los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas</p> <p>Construir en el contexto y con los elementos que integran su entorno formativo y laboral</p> <p>Disponer los recursos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos</p> <p>Mantener limpia y ordenada el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas</p> <p>Organizar la ficha antropológica según las técnicas de elaboración</p> <p>Registrar los resultados del test de acuerdo con los formatos establecidos</p> <p>Analizar los resultados del test de acuerdo con los formatos</p> <p>Interpretar resultados de entrenamiento basados según sistemas establecidos</p> <p>Llevar los tiempos de aplicación de cada ejercicio según los resultados del test</p> <p>Disminuir el número de series y repeticiones de cada ejercicio según el resultado del test</p> <p>Construir los tiempos de proceso de acuerdo a los métodos de entrenamiento</p> <p>Interpretar las cargas de trabajo experimentales y psicoanalíticas según la naturaleza del desarrollo laboral</p> <p>Determinar los ejercicios específicos para la promoción del riesgo ocupacional y psico-social</p> <p>Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de acondicionamiento físico</p> <p>Aplicar el plan de acondicionamiento físico según el diagnóstico establecido</p> <p>Analizar los riesgos de la actividad física en la dimensión ocupacional según su entorno</p> <p>Integrar los beneficios que se adquieren para su movimiento en el desarrollo laboral</p> <p>Organizar actividades orientadas al desarrollo de programas recreo-deportivos según las necesidades de su entorno</p> <p>Facilitar el ingreso a través de actividades a la promoción y participación en los eventos de acuerdo con las políticas de bienestar</p> <p>Identificar las normas de convivencia entre fines y grupos laborales para el desarrollo de las competencias definidas en su perfil ocupacional</p> <p>Seleccionar técnicas que le permitan potenciar su capacidad de reacción mental, y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza propia del entorno laboral</p> <p>Valorar las técnicas y procedimientos necesarios para lograr su desarrollo psico-social de acuerdo con el área ocupacional</p> <p>Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desarrollo laboral</p>	
<b>4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<p>Establece nociones interpersonales dentro de contextos de respeto, justicia, responsabilidad, tolerancia y solidaridad según principios y valores universales</p> <p>Analiza de manera crítica las situaciones problemáticas que contribuyen a la resolución de problemas según los requerimientos de las conductas productivas y sociales</p> <p>Ajusta y asume coherentemente los contextos que contribuyen a la resolución de problemas según requerimientos del proceso formativo en función de los elementos conceptuales de los contextos productivos y sociales</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Ministerio Nacional Educativo	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLIENTE</b> <b>FED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<p>Propone alternativas creativas, ágiles y coherentes que permitan la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo.</p> <p>Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal según los requerimientos del proceso formativo.</p> <p>Aborda procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva según los requerimientos de los contextos sociales y productivos.</p> <p>Ahorra los componentes materiales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo según normas de convivencia.</p> <p>Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.</p> <p>Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias cualitativas.</p> <p>Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa según principios y normas de convivencia institucional.</p> <p>Establece procesos comunicativos efectivos que permitan la convivencia en los contextos social y productivo de acuerdo con las competencias cualitativas.</p> <p>Resuelve conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad.</p> <p>Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentales orientados hacia la resolución de problemas según normas y protocolos institucionales.</p> <p>Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento según la naturaleza del problema.</p> <p>Optimiza los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas según normas institucionales.</p> <p>Controla en el trabajo y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral según normas institucionales.</p> <p>Dispone los recursos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.</p> <p>Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas según estándares de protección ambiental.</p> <p>Aplica los tipos de condición física según técnicas de medición.</p> <p>Selecciona los ejercicios para el plan de acondicionamiento físico de acuerdo con los métodos de entrenamiento físico.</p> <p>Controla el plan de acondicionamiento físico, según sistemas de entrenamiento físico.</p> <p>Organiza los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral según normas de salud ocupacional.</p> <p>Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales según naturaleza y complejidad del desempeño laboral.</p> <p>Implementa técnicas de cultura física para la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.</p> <p>Valora el impacto de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida y su efecto en el entorno familiar social y productivo teniendo en cuenta su proyecto de vida.</p> <p>Implementa estrategias que le permitan liderar actividades físicas deportivas y culturales en contextos social y productivo teniendo en cuenta las competencias cualitativas.</p> <p>Participa en actividades que requieren contribuir desde los y grupos de forma individual y grupal teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del desempeño laboral.</p> <p>Aplica normas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad hacia a los requerimientos de su desempeño laboral.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



		<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA</b> <b>CLIENTE</b> <b>FRID TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>
<b>I. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>REGIÓN DE LA FOL.</b>	<b>DE NOMINACIÓN</b>
00001001	I	COMPRENSIÓN TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL DESARROLLO DEL APENDICAJE (en horas)</b>		<b>100 horas</b>
<b>II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DE NOMINACIÓN</b>		
COMPRENSER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL, SERIRN TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN Y MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SERIRN TEMAS TÉCNICOS.		
ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN AFICHOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB.		
COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN MENSAJES Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS.		
COMUNICARSE EN LENGUAJES SENCILLOS Y PARTICIPAR EN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA.		
LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO.		
ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN CUADROS SENCILLOS Y COTIDIANOS.		
<b>III. CONOCIMIENTOS</b>		
<b>3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS</b>		
<p>*About me: Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Como presentarse positivamente y responder preguntas personales.      -Be affirmative: Yes/No Questions, Greetings, Short Answers, Present Simple.      *My Day: Adquisición del lenguaje para el día a día para hacer de compras y otras cosas.      -Wishes, Negatives, WH Questions etc. what, Affirmative, Yes/No Questions, Future describing day to day activities.      *Supermarket and Clothes Shopping: Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Super Mercado, conocimiento de nombres de los alimentos y bebidas, vocabulario sobre ropa, colores y meses del año.      -This/That/These/Those, Simple Present, There is/There are, comparative and superlative adjectives.      *Times: Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, otras actividades, obtener información, presentarse en una ciudad.      -Comparatives, WH questions, Subject pronouns, Object pronouns, present progressive.      *Food and restaurant: vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar e aceptar el plato, pedir la cuenta.      -WH Questions, what, where, why, how, present simple vs Present Progressive.      *Permission and request: Talking about ability.      -Modals for ability: can/can't, Modals for permission and request: can/could, Countable and uncountable nouns.      *Travel and transportation: vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamientos.      -Past simple, Past of To Be, Past Simple vs Past Progressive.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	<b>LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA (CLIENTE)</b>  <b>RED TECNOLÓGICA</b> <b>TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>	
<b>II. CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer palabras e expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a sí mismo y a su entorno.</li> <li>- Reconocer vocabulario técnico básico.</li> <li>- Participar en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir.</li> <li>- Usar expresiones y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo.</li> <li>- Escribir postales cortas y sencillas y mensajes cortos.</li> <li>- Usar formularios e registros con datos personales.</li> <li>- Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés básico.</li> <li>- Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.</li> <li>- Obtener información específica y general en textos sencillos y cortos.</li> <li>- Obtener vocabulario y expresiones de inglés técnico en artículos, folletos, páginas web, etc.</li> <li>- Interactuar en textos sencillos y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información técnica y técnica.</li> <li>- Realizar intercambios sencillos y prácticos muy breves.</li> <li>- Describir con términos sencillos su entorno y realizar conversaciones cortas, utilizando una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico.</li> <li>- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, mostrando la utilización de un vocabulario básico de inglés general y técnico.</li> </ul>		
<b>III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender un texto sencillo y puede formular un mensaje sencillo basado en el mismo.</li> <li>- Presentar adecuadamente el material y mantener relación del mismo.</li> <li>- Sustentar conversaciones con vocabulario básico y técnico apropiado.</li> <li>- Expresar adecuadamente una opinión sobre un tema conocido de su especialidad.</li> <li>- Escribir mensajes cortos sobre textos sencillos, y con contenido técnico.</li> <li>- Escribir a presencia descripciones de sí mismo, su profesión y su entorno.</li> <li>- Plantear y responde preguntas sobre sí mismo.</li> </ul>		
<b>IV. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN DE LA NCL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
00000000	I	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
<b>DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)</b>	<b>600 horas</b>	
<b>V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
<p style="text-align: center;">APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, APLICANDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS DE AUTODIDACCION</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
---	---

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Autor	JUAN VICENTE GARCIA	INSTRUCTOR	REA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	MARIA CLAUDIA DEL POZ	INSTRUCTORA	CENTRO DE TÉCNICA COMERCIO DEL TRANSPORTES REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	HACELIVAN MORA	INSTRUCTOR	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	DIANA MARCELA CAMPOS	INSTRUCTORA	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	JUAN JOSE HERNANDEZ	ASESOR PEDAGÓGICO ESPECIAL	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	DANIEL EDUARDO OJEDA	INSTRUCTOR	REA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	MARY LIZ OJEDAS	INSTRUCTORA	REA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	GRACE MILY CUEVEDO	INSTRUCTORA	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	MONICA GUALDRES	INSTRUCTORA	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018
Autor	BLANCA NATALIE CANTOR	INSTRUCTORA	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/08/2018



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



 Módulo Media Carrera	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE: RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
--	--

Autor	PAOLA NETTE CHAVES	INSTRUCTORA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA	03/09/2010
Autor	PAUL ANDRÉS ORJÍ	INSTRUCTOR	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	03/09/2010
Autor	WENDE ANTONY TRUJILLO ALBIS	ACTUAR PROGRAMAS	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	04/09/2010
Aprobación	LUIS ERNESTO DURAN RIZA		REGIONAL CUNDIBAMARCA	04/09/2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### 4.5 PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TECNICA INCLUYENDO AREAS ACADEMICAS Y TIEMPOS

Asignaturas	Intensidad Horaria Semanal				
	PRIMARIA 1 a 3	PRIMARIA 4 a 5	SECUNDARIA	MEDIA TÉCNICA	MEDIA ACADÉMICA
Ciencias Naturales, educación ambiental	3	3	4	-	-
Química	-	-	-	4	4
Física	-	-	-	4	4
Ciencias Sociales	3	3	4	-	-
Ciencias Políticas y económicas	-	-	-	1	1
Filosofía	-	-	-	3	3
Educación artística	1	2	2	1	1
Educación Ética y en valores	1	1	1	1	1
Educación Religiosa Escolar	1	1	2	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2
Lenguaje	6	5	5	4	4
Inglés	1	2	3	3	3
Matemáticas	6	5	5	4	5
Tecnología e Informática	1	1	2	2	2
Áreas Técnicas	-	-	-	6	-
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>30</b>



#### 4.6 PLAN DE ESTUDIOS DE LAS AREAS TÉCNICAS EN RECURSOS HUMANOS

<b>DURACION PROGRAMA</b>	<b>ACOMPANAMIENTO DIRECTO: 12 MESES</b>	
	ETAPA PRODUCTIVA: 880 HORAS	
	TRABAJO AUTONOMO: 880	
	TOTAL DE HORA: 1760	
	GRADO 10: 440 HORAS	GRADO 11: 440 HORAS
<b>DENOMINACION DEL PROGRAMA</b>	RECURSOS HUMANOS	
<b>TITULO OBTENIDO</b>	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.</li> <li>- Mantener registros de conocimientos,</li> </ul>	

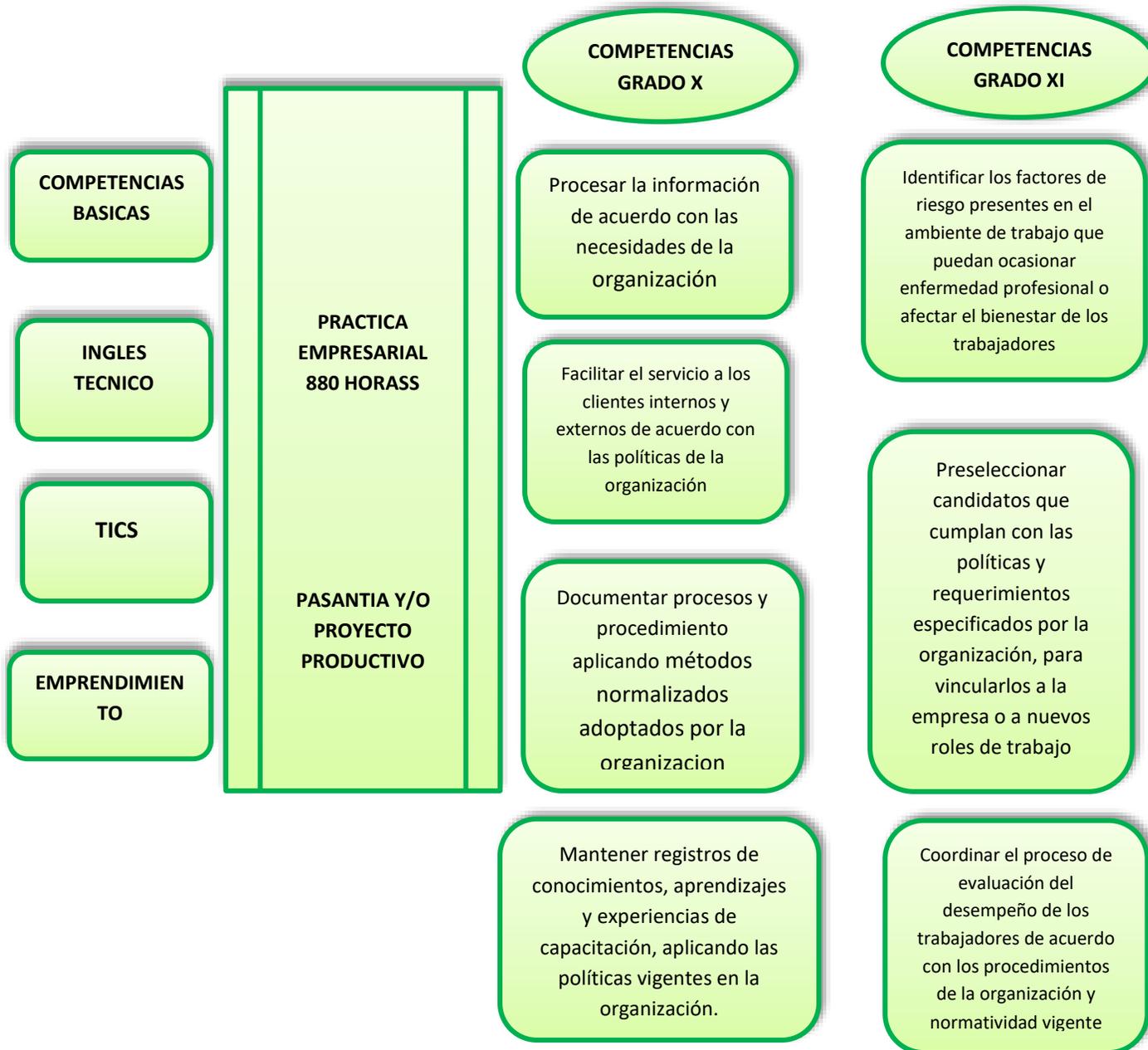


### **MODULOS DE FORMACION**

- aprendizajes y experiencias de capacitación aplicando las políticas vigentes en la organización.
- Preseleccionar candidatos que cumplan con las políticas y requerimientos especificados por la organización para vincularlos a la empresa o a nuevos roles de trabajo.
  - Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normatividad vigente.
  - Facilitar el servicio de los clientes externos e internos de acuerdo con las políticas de la organización.
  - Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización.
  - Identificar factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo que puedan ocasionar enfermedad profesional o afectar el bienestar de los trabajadores.



### 4.7 RUTA DE FORMACION TECNICO EN RECURSOS HUMANOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005

DANE: 354405000098

NIT: 807007898-6



COMPETENCIA	RESULTADO	INTENSIDAD HORARIA	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
			1	2	3	4	1	2	3	4
PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	1	15	15							
	2	15	15							
	3	15	15							
	4	15	15							
	5	25	25							
FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	1	35		35						
	2	35		35						
	3	35		35						
	4	25		25						
DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN	1	20			20					
	2	20			20					
	3	15			15					
MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN	1	25			25					
	2	25			25					
	3	25				25				
	4	20				20				
	5	20				20				
IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN EL AMBIENTE DE TRABAJO QUE PUEDAN OCASIONAR ENFERMEDAD PROFESIONAL O AFECTAR EL BIENESTAR DE LOS	1	45					45			
	2	45					45			
	3	35					35			
PRESELECCIONAR CANDIDATOS QUE	1	20						20		
	2	25						25		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



CUMPLAN CON LAS POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, PARA VINCULARLOS A LA EMPRESA O A NUEVOS ROLES DE TRABAJO.	3	20						20	
	4	25							25
	5	25							25
COORDINAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE	1	35							35
	2	35							35
	3	35							35
	4	35							35



#### 4.8 CORRELACIÓN DE LOS EJES INTEGRADORES

### GRADO X

AREAS	COMPETENCIAS
<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	<p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.</p>
<b>FILOSOFIA</b>	<p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p>
<b>EDUCACION ARTISTICA</b>	<p>PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN EL AMBIENTE DE TRABAJO QUE PUEDAN OCASIONAR ENFERMEDAD PROFESIONAL O AFECTAR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES.</p>
<b>EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS</b>	<p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<p>PRESELECCIONAR CANDIDATOS QUE CUMPLAN CON LAS POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, PARA VINCULARLOS A LA EMPRESA O A NUEVOS ROLES DE TRABAJO.</p> <p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN</p>
<b>EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</b>	<p>. DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.</p> <p>APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL,        GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.</p>
<b>EDUCACION RELIGIOSA</b>	<p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA</p> <p>IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.</p>
<b>HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA</b>	<p>MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN</p> <p>PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN</p>
<b>IDIOMA EXTRANJERO</b>	<p>LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO</p> <p>ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS</p> <p>COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<p>INTERÉS PERSONAL Y TEMAS</p> <p>ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB.</p> <p>COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA</p> <p>COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS</p> <p>REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS</p>
<b>MATEMATICAS</b>	<p>PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.</p>
<b>TECNOLOGIAS E INFORMACION</b>	<p>PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN</p> <p>MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN.</p>
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>  <b>HISTORIA</b>  <b>GEOGRAFIA</b>  <b>CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA</b>  <b>CIENCIAS POLITICAS</b>	<p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>MANTENER REGISTRO DE CONOCIMIENTOS, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN APLICANDO LAS POLÍTICAS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## GRADO XI

AREAS	COMPETENCIAS
<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	<p>IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGOS PRESENTES EN EL AMBIENTE DE TRABAJO QUE PUEDAN OCASIONAR ENFERMEDAD PROFESIONAL O AFECTAR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES.</p> <p>COORDINAR LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL TENIENDO EN CUENTA LA POBLACION OBJETO, LOS FACTORES DE RIESGO HIGIENICO, AMBIENTAL, SUS FUENTES DE GENERACION DEL AMBIENTE DE TRABAJO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>
<b>FILOSOFIA</b>	<p>FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>PROPORCIONAR ATENCION Y SERVICIOS AL CLIENTE DE MANERA EFECTIVA, A TRAVES DE LOS MEDIOS TECNOLOGICOS Y LOS APLICATIVOS DISPONIBLES, APLICANDO LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p>
<b>EDUCACION ARTISTICA</b>	<p>ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL..</p>
<b>EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS</b>	<p>DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.</p> <p>VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA.</p> <p>ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> <p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



	<p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p>
<b>EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</b>	<p>ESTABLECER LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA. DIVULGAR PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO QUE MINIMICEN EL IMPACTO DE LOS RIESGOS Y PELIGROS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL.</p> <p>DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.</p>
<b>EDUCACION RELIGIOSA</b>	<p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA</p> <p>IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.</p>
<b>HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA</b>	<p>VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p>
<b>IDIOMA EXTRANJERO</b>	<p>LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO</p> <p>ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS</p> <p>COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



	<p>ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB.</p> <p>COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA</p> <p>COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS</p> <p>REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS</p>
<b>MATEMATICAS</b>	<p>MANTENER REGISTROS DE CONOCIMIENTO, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE CAPACITACION APLICANDO LAS POLITICAS VIGENTES DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>ORGANIZARLA INFORMACION TENIENDO EN CUENTA LOS REGISTROS ESTADISTICOS DISPONIBLES SEGÚN POLITICAS Y DATOS ESTABLECIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p>DISPONER DE LA INFORMACION DE LOS USUARIOS ACERCA DE LA UTILIZACION DE LA INFORMACION Y DOCUMENTOS DE CONOCIMIENTO.</p> <p>TABULAR LA INFORMACION RECOLECTADA EN LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.</p>
<b>TECNOLOGIAS E INFORMACION</b>	<p>GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.</p> <p>DILIGENCIAR INSTRUMENTOS, FORMATOS Y DEMAS INSTRUMENTO TENIENDO EN CUENTA EL SOFTWARE ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL.</p> <p>PROCESAR LA INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>PRESENTAR INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACION PROCESADA.</p> <p>VALIDAR LA COMPILACION Y TABULACION DE LA INFORMACION, DE ACUERDO CON LA METODOLOGIA UTILIZADA Y LA TECNOLOGIA DISPONIBLE EN LAS TIC.</p>
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	<p>DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.</p>
<b>HISTORIA</b>	<p>VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>GEOGRAFIA</b>	ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.
<b>CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA</b>	PRESELECCIONAR CANDIDATOS QUE CUMPLAN CON LAS POLITICAS Y LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN PARA VINCULARLOS A LA EMPRESA O A NUEVOS ROLES DE TRABAJO.
<b>CIENCIAS POLITICAS</b>	IDENTIFICAR LOS PERFILES OCUPACIONALES MEDIANTE EL ANALISIS Y DESCRIPCION DE CARGOS, TENIENDO EN CUENTA LAS REQUISICIONES DEL PERSONAL LAS POLITICAS Y EL PROCESO DE LA NORMATIVIDAD.

## GRADO XI

AREAS	COMPETENCIAS
<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	DESARROLLAR PRÁCTICAS Y SIMULACROS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR LA ORGANIZACIÓN  DETERMINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS DEL SNPAD  DETERMINAR EL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS  AJUSTAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CON BASE EN LAS PRÁCTICAS Y SIMULACROS DESARROLLADOS EN LA ORGANIZACIÓN  IDENTIFICAR MEDIDAS DE INTERVENCIÓN FRENTE A LA AMENAZA Y LA VULNERABILIDAD CONFORME CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
<b>FILOSOFIA</b>	DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.  VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
<b>EDUCACION ARTISTICA</b>	ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.  DETERMINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS DEL SNPAD



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



<b>EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS</b>	<p>DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.</p> <p>VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA.</p> <p>ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> <p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA</p> <p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p>
<b>EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES</b>	<p>ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA.</p> <p>DIVULGAR PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO QUE MINIMICEN EL IMPACTO DE LOS RIESGOS Y PELIGROS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN</p> <p>APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.</p> <p>DESARROLLAR PRÁCTICAS Y SIMULACROS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR LA ORGANIZACIÓN</p>
<b>EDUCACION RELIGIOSA</b>	<p>RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA</p> <p>IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	<p>LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p> <p>REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.</p>
<b>HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA</b>	<p>VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p>
<b>IDIOMA EXTRANJERO</b>	<p>LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO</p> <p>ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS</p> <p>COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS</p> <p>ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB.</p> <p>COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA</p> <p>COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS</p> <p>REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS</p>
<b>MATEMATICAS</b>	<p>DETERMINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS DEL SNPAD</p> <p>DETERMINAR EL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS</p> <p>AJUSTAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS CON BASE EN LAS PRÁCTICAS Y SIMULACROS DESARROLLADOS EN LA ORGANIZACIÓN</p>
<b>TECNOLOGIAS E</b>	<p>GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS</p>



INFORMACION	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
<b>HISTORIA</b>	VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
<b>GEOGRAFIA</b>	ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA.
<b>CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA</b>	ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.
<b>CIENCIAS POLITICAS</b>	

## 5. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

### CRITERIOS:

El estudiante deberá cumplir con los criterios de evaluación establecidos para cada módulo.

La evaluación es continua e integral y se hace basada en los logros propuestos, en las competencias laborales y conocimientos adquiridos por parte de los educandos y se hará con referencia a cuatro periodos de igual duración teniendo en cuenta:

- Identificar los procedimientos para la divulgación de la información por los sistemas de información de la empresa teniendo en cuenta la política institucional.
- Actualiza los registros de la información, conocimientos y aprendizajes de la organización de acuerdo con su tipo y utilización.
- Atiende el público y facilita el servicio al cliente con objetividad, observando el protocolo y los estándares establecidos.



- Aplica de manera comprometida hábitos sanos en procura de su salud, aspecto corporal y espiritual, para el eficiente desempeño laboral.
- Proyecta de manera estricta elegancia y distinción, a través de su pulcritud en el vestir, combinación de colores, accesorios, maquillaje y peinado.
- Aplica diligentemente actitudes, valores y normas de cortesía en las relaciones interpersonales.
- Aplica las normas de la organización durante la emisión de los mensajes tanto al cliente interno como al externo, dentro de un proceso de comunicación efectiva.
- Aplica la metodología de la Investigación Científica, con rigor y responsabilidad en procesos investigativos, formativos o productivos.

#### **TECNICAS DE EVALUACION:**

- Se aplican pruebas escritas de conocimientos basados en los diferentes procesos y técnicos de evaluación valorando la conceptualización y comprensión de la teoría vista en cada módulo aplicando guías y bancos de preguntas construidas por los docentes y estudiantes.
- Las pruebas se aplicaran individualmente y serán calificadas en forma cualitativa y asimiladas según los requerimientos SENA.
- Para ello se empleara una escala de valoración que permita tanto al docente como al estudiante y padres de familia comprender los resultados de aprendizaje y posibilidad de la aprobación y repetición en caso de no superar los desempeños y objetivos propuestos.

#### **CONCEPTO (MEN)**

- DESEMPEÑO SUPERIOR
- DESEMPEÑO ALTO



- DESEMPEÑO BASICO
- DESEMPEÑO BAJO
- El estudiante debe cumplir y aprobar todos los desempeños propuestos para cada paso dentro de un proceso para poder continuar con la siguiente (evaluación continua, permanente e integral) de tal forma al terminar demuestre estar apto para desempeñarse en el campo laboral del TECNICO EN RECURSOS HUMANOS.
- Cada estudiante pondrá en juego sus habilidades, destrezas, conocimientos y creatividad para determinar las causas que en los incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Al finalizar cada periodo el proceso enseñanza- aprendizaje el estudiante realizara una autoevaluación teórico práctico teniendo en cuenta los trabajos y prácticas realizadas.
- Toda practica realizada, corregida y evaluada de la institución educativa a través de los docentes y del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA teniendo los criterios aquí contenidos.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar sus competencias laborales en el evento de la Feria Empresarial que realiza la institución.
- Como la evaluación se realiza a partir de las evidencias de un trabajo teórico practico el estudiante de grado decimo debe alcanzar su totalidad todos los desempeños propuestos para cada proceso de la especialidad de TECNICO EN RECURSOS HUMANOS, demostrando ser superior, alto, en el desempeño y aplicación de las habilidades y destrezas en la identificación de riesgos laborales para poderse promover al grado once en donde, si aprueba en su totalidad las áreas fundamentales y del área técnica, especial, acción social y proyectos complementarios obtendrá el título de Bachiller técnico en Recursos Humanos acreditado por certificación otorgada por la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría y avalado por el SENA.



- En caso de no superar los desempeños deberá reiniciar el proceso hasta alcanzar el objetivo del aprendizaje propuesto.
- Si dadas las circunstancias un estudiante no alcanza los desempeños propuestos en la parte teórico practico en la especialidad de Recursos Humanos deberá reiniciar el proceso de área técnica mas no de las áreas fundamentales, si estas han sido aprobadas y en caso contrario podrá continuar en el proceso técnico, pero deberá reiniciar lo académico. (áreas Fundamentales)

### **CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION (SENA)**

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al aprendiz, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

**Participación.** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.



**Validez.** Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

**Transparencia.** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabilidad.** El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico.
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

**A= APROBADO.** Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular



**D= DEFICIENTE.** Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A	APROBADO	3.5 A 4.5
D	DEFICIENTE O DESAPROBADO	1.0 A 3.4

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el



ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

- **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
- **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
- **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
- **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.



- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

- El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.
- El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

### **5.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE:**

La Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, cuenta con una estructura arquitectónica moderna acorde a los lineamientos establecidos por el ministerio de educación nacional en cuanto a la construcción de aulas escolares tomando como base factores favorables ambientales como: aireación, ventilación, iluminación. Todas estas características fueron tenidas en cuenta en el diseño y construcción de la planta física.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



La institución educativa, INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA cuenta con una estructura acorde a los delineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la construcción de aulas escolares, tomando como base factores favorables ambientales como, aireación, ventilación, iluminación.

SEDE	AULAS	INFORMÁTICA	DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS DEPENDENCIAS	UNIDADES SANITARIAS	ESPACIOS DEPORTIVOS y RECREATIVOS
SECUNDARIA Y MEDIA	22	Dos Aulas de informática	Rectoría Secretaría general Pagaduría 2 coordinaciones 1 orientación	Sala profesores Almacenamiento Tienda escolar Educación física Restaurante escolar	7	1 cancha poli funcional descubierta
PRE.ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	23	1 Sala de informática	1 coordinación	Sala de profesores	14	1 cancha polifuncional descubierta



## 5.2 MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS

DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
		B	R	M	
• Computadores	39	X			Todos los computadores se encuentran conectados a internet
• Muebles de computador	39	X			
• Sillas	39	X			
• Tableros acrílicos	1	X			
• Video Beam	1	X			
• Sala de audiovisuales	1	X			Con conexión a internet

## 5.3 PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

La institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría cuenta con una alta gama de profesionales en educación y en las áreas independientes que permiten y garantizan el desarrollo de la especialidad “**Recursos Humanos**”. Quienes poseen un alto grado de pertenencia institucional y valores como la responsabilidad, desarrollo profesional, personal, ético, pedagógico y académico.

Los profesionales que van a desarrollar la especialidad son los que a continuación se enuncian con su correspondiente perfil:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**MYRIAM PEÑA RUBIANO**, Abogada, licenciada en básica y especialista en orientación vocacional

**GISELA JUDITH MANTILLA VILLAMIZAR**, Especialista Gestión de Proyectos Informáticos, Traducción de Texto Escrito, Ciencias de la Educación Inglés Francés

**MARÍA INÉS DURÁN ECHEVERRÍA**, Especialista en Democracia y desarrollo social, Licenciada en Primaria y Promoción de la Comunidad

#### **5.4 PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO:**

La Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría tendrá procesos básicos de formación y control, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación (pruebas escritas, orales, trabajos, talleres, investigaciones, prácticas, ensayos) en los cuales se medirán los componentes técnico – prácticos, aplicados en el desarrollo de los mismos.

La Institución educativa evalúa por periodos (cuatro) el desarrollo de los proceso e enseñanza aprendizaje de los módulos propuestos por las mesas sectoriales, asesorados por el Sena, maneja planes de mejoramiento por periodo para lograr alcanzar las competencias desarrolladas.

Para fortalecer el proceso, los alumnos de grado decimo serán evaluados en la etapa lectiva fortaleciendo los procesos teóricos para que en grado once en el segundo bimestre inician una pasantía donde ponen en práctica los conocimientos teórico prácticos adquiridos en su cadena de formación.

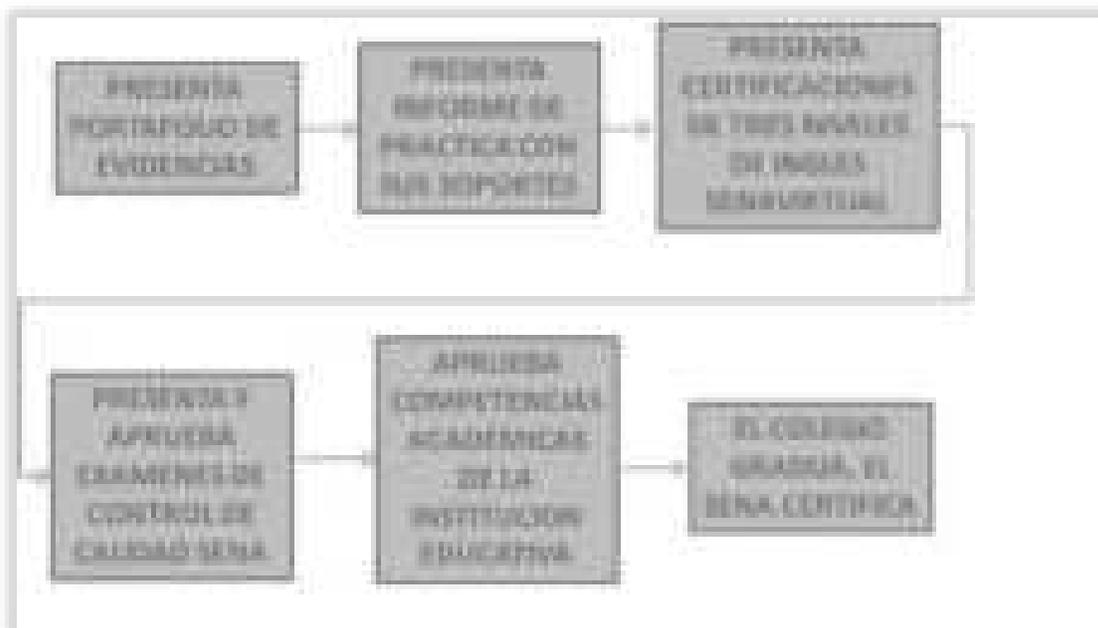
Al finalizar los módulos el SENA aplica prueba de control de calidad, se verificara la realización de los tres niveles de inglés exigidos por el convenio y se evaluara la practica en el cumplimiento de las 880 horas requeridas y se tendrá en cuenta y se dará una valoración al portafolio de evidencias de aprendizaje de los estudiantes para su posterior certificación para el TECNICO EN RECURSOS HUMANOS.



### 5.5 Procesos de Certificación:

La Institución Educativa otorga el título de Bachiller Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, a los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos por la misma.

El SENA expide el certificado de Técnico en Recursos Humanos a los aprendices que realicen satisfactoriamente el proceso que se esquematiza a continuación:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## BIBLIOGRAFÍA

- Ley Reestructuración SENA, Ley 119 de 1994
- Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997
- Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994
- Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros
- Ley 749 de julio de 2002 “Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.
- Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002
- Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social
- Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media
- Resolución No. 03152 del 30 de Octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media
- Catalogo Programa Integración Educación Media
- Decreto 249 de 2004
- Plan Estratégico del SENA 2011-2014
- Plan Decenal de Educación
- Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
- Plan de Competitividad 2011-2014
- Nuevo Manual de Articulación con la Educación Media. Circular 113 del 04 de julio de 2017, del SENA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



# ANEXOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## TABLA DE ANEXOS

Anexo 1: Radicado en el SENA

Anexo 2: Formato 033 - Autodiagnóstico

Anexo 3: Formato 035 – Articulación Currículo

Anexo 4: Hojas de vidas Maestros de la Institución Educativa

Anexo 5: Actas 001 y 002

Anexo 6: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 1: Radicado en el SENA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA LOS PATIOS	
	PLANIFICACIÓN CURRICULAR APLICACIÓN MEDIA TÉCNICA SENA - MEN	

Municipio de Los Patios, 25 de agosto de 2017

Destinatario:  
**JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ DURAN**  
 Líder Programa Aplicación SENA - MEN  
 SENA Regional Norte de Santander  
 Cúcuta

SENA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA  
 LOS PATIOS  
 0011-2017-000377  
 2017-08-25

Del Radicado Formas GPTI - 006. Avulsamiento Colegio Integrado Fe y Alegría 2017

Formas 001 V2 I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría 2017  
 Hoja de voto del docente Carlos Ivan Guzmán Valencia  
 Hoja de voto del docente Milton Peña Roldán  
 Hoja de voto del docente Gloria Maritza Judith María Villanar  
 Hoja de voto del docente María Inés Durán Echeverría

Cordial saludo.

El día de hoy se presenta para revisión de los en sus libros, y a su vez se entrega al docente Formas GPTI - 006 Avulsamiento Colegio Integrado Fe y Alegría 2017 Formas 001 V2 Aplicación Curriculo Educación Media Programa de Formación SENA - MEN 2017 del Área de formación en la especialidad Técnicas en Caracterización de Operaciones Comerciales y Financieras. Formas 001 V2 Aplicación Curriculo Educación Media Programa de Formación SENA - MEN 2017 del Área de formación en la especialidad Técnicas en Recursos Humanos Hoja de voto del docente Carlos Ivan Guzmán Valencia Hoja de voto del docente Milton Peña Roldán Hoja de voto del docente Gloria Maritza Judith María Villanar Hoja de voto del docente María Inés Durán Echeverría para efectos de referir a la presunta pedagogía del programa.

VALERIA VALDIVIA CORDOBA

Avulsamiento de los GPTI - 006 Avulsamiento Colegio Integrado Fe y Alegría 2017 Formas 001 V2 Aplicación Curriculo Educación Media Programa de Formación SENA - MEN 2017 del Área de formación en la especialidad Técnicas en Recursos Humanos Hoja de voto del docente Carlos Ivan Guzmán Valencia Hoja de voto del docente Milton Peña Roldán Hoja de voto del docente Gloria Maritza Judith María Villanar Hoja de voto del docente María Inés Durán Echeverría para efectos de referir a la presunta pedagogía del programa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



## Anexo 2: Formato 033 - Autodiagnóstico

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA	INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA
--	---	-----------------------------

### FORMULARIO DE AUTODIAGNÓSTICO ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA	INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA
<p><b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p>		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA	INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA
--	---	-----------------------------

<b>II. INFORMACIÓN DE CONTACTOS</b> Nombre del contacto: _____ Cargo del contacto: _____ Dirección del contacto: _____	Teléfono: _____ Correo electrónico: _____	Institución: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____
---	--	---

<p><b>III. INFORMACIÓN DE CONTACTOS</b></p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p> <p>¿CÓMO DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA?</p>		
---	--	--





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 3: Formato 035 – Articulación Currículo

Competencia	Descripción de la competencia	Grado de cumplimiento		Evidencia	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Evaluación	Observaciones	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado
		Alcance	Calidad							
Competencia 1: ...	...									
	...									
	...									
	...									
Competencia 2: ...	...									
	...									
	...									
	...									











INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



## Anexo 4: Hojas de vidas Maestros de la Institución Educativa

### DATOS DEL DOCENTE

Institución Educativa: Colegio Integrado Fe y Alegría

#### Datos Personales:

Nombre: Myriam  
 Apellido: Peña Rubiano  
 Documento: 63298456  
 Fecha de nacimiento: 18 de Abril 1981  
 Estado Civil: Casada  
 Dirección: 10e 28—58 Patio Centro  
 Teléfono: 3103455204  
 Correo: miamparu18@hotmail.com

#### Información laboral:

Fecha de ingreso: 31 de Marzo de 1998  
 Tipo de vinculación: Departamental  
 Tiempo de dedicación: 23 años

#### Información académica: (descendente en orden de importancia)

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Universitaria	Universidad Libre	2000	Abogado
Universitaria	Francisco de Paula Santander	1999	Licenciada en Ciencias
universitarias	Francisco de Paula Santander	2012	Exp. Orientación Vocacional

#### Experiencia laboral: (De) más reciente al más antiguo)

Empresa	Cargo	Tiempo
I.E. Fe y Alegría - Básica Primaria	Docente de Aula	13 años
Escuela Patio Centro NP2	Coordinadora Encargada	3 años
Colegio Carlos Toledo -Patio	Docente de Aula	4 años
Escuela Nuestra Señora de Mingui	Docente de Aula	4 años
	Total Experiencia:	23 años

Myriam Peña Rubiano

CC: 63.298.456  
 Docente – Programa de Recursos Humanos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



**DATOS DEL DOCENTE**

**Institución Educativa:** Colegio Integrado Fe y Alegria

**Datos Personales:**

**Nombre:** Gisela Judith  
**Apellidos:** Mantilla Villamizar  
**Documento:** 60.252.453 de Pamplona.  
**Fecha de Nacimiento:** abril 29 de 1963  
**Estatus Civil:** separada  
**Dirección:** Ca 5ª MP 8-12 Predios del Este  
**Teléfono:** 3173642408  
**Correo:** gisela.mantilla29@hotmail.com

**Información laboral:**

**Fecha de ingreso:** Enero de 1988  
**Tipo de vinculación:** Nombramiento oficial  
**Tiempo de dedicación:** Completo

**Información académica: (descendente en orden de importancia)**

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Gestión de Proyectos Informáticos	Universidad de Pamplona	2008	Especialista
Traducción de Texto Escrito	Universidad de Pamplona	2001	Especialista
Ciencias de la Educación Inglés Francés	Universidad de Pamplona	1987	Licenciada

**Experiencia laboral: (De) más reciente al más antiguo)**

Empresa	Cargo	Tiempo
I.E Colegio Integrado Fe y Alegria	Docente	1 año 8 meses
I.E La Fontana	Docente	13 años
Col. Manuel Antonio Rueda Jara	Docente	1 año
Col. Francisco José de Caldas	Docente	14 años
	<b>Total Experiencia</b>	<b>29 años</b>

Gisela Judith Mantilla Villamizar  
 cc.60' 252.453  
 Docente - Inglés



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



**DATOS DEL DOCENTE**

**Institución Educativa:** Colegio Integrado Fe y Alegría

**Datos Personales:**

**Nombre:** María Inés  
**Apellidos:** Durán Echeverría  
**Documento:** 60381883  
**Fecha de Nacimiento:** 2 de diciembre de 1972  
**Estado Civil:** Casada  
**Dirección:** Avenida 12 E No. 108N – 22 Guaimaral  
**Teléfono:** 3112020418  
**Correo:** maines0212@yahoo.es

**Información laboral:**

**Fecha de ingreso:** marzo 22 de 1999  
**Tipo de vinculación:** Nombramiento oficial  
**Tiempo de dedicación:** Completo

**Información académica: (descendente en orden de importancia)**

Nivel de estudios	Universidad	Año	Título
Especialización	Universidad de Pamplona	2000	Exp. En Democracia y Desarrollo Social
Licenciatura	Universidad Santo Tomás de Aquino	1997	Licenciatura en Primaria y Promoción de la Comunidad

**Experiencia laboral: (De) más reciente al más antiguo)**

Empresa	Cargo	Tiempo
I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría	Docente	12 años
I.E. Colegio Integrado Fe y Alegría	Asignación de funciones como coordinadora	6 meses
Colegio Integrado Fe y Alegría	Coordinadora académica	2 años
Colegio Dptal. Integrado Fe y Alegría	Rectora	1 año
Colegio Dptal. Integrado Fe y Alegría	Coordinadora Académica	6 meses
Escuela Urbana Integrada Fe y Alegría	Docente de aula	8 años
Escuela rural Patos Centro No. 1	Docente de aula	1 año
Cineasio Domingo Sábido	Supernumeraria Auxiliar de Coordinación	1 año
	<b>Total Experiencia</b>	<b>26 años</b>

María Inés Durán Echeverría  
 cc. 60381883 de Cúcuta  
 Docente – Etica y en Valores Humanos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### Anexo 5: Actas 001 y 002

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> LOS PATIOS	
	<b>ACTA No. 01</b> <b>EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: miércoles 5 de 2017 Lugar: Aula de Informática Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

<b>1. Referencia:</b>	Articulación media técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA		
<b>2. Redactado por:</b>	María Inés Durrán Echeverría		
<b>3. Asistentes:</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Ingeniería o cargo</b>
		Alvaro Ernesto Villaniza F.	Coordinador
		Shirley Grassano Abate	Docente
		Luis Eduardo Triana P.	Docente
		Ana María Cárdeno	Docente
		William Díaz	Docente
		Eduardo Mejía Calderín	Docente
		Miryam Elena Sierra	Docente
		María Inés Durrán Echeverría	Docente
	<b>Invitado</b>	Jorge Muñoz	Coordinador SENA proceso de articulación de la media técnica
	<b>Cooperador</b>	Valentín Valencia-Cordoba	Rector
<b>4. Asesor:</b>	<b>Cooperador</b> Miryam Elena Sierra pedagoga docente por su experiencia debido al proceso que adelanta con la experiencia significativa de Quilera en el Vicerrectorado Departamental de Educación que es desarrollado en la ciudad de Cali el día 7 de septiembre.		
<b>5. Resumen:</b>	<b>Objetivo:</b> Socializar el proceso de articulación de la media técnica con el SENA de manera que se brinde a los estudiantes de FO y TF oportunidades de ingreso al servicio nacional.		
	<b>Agenda:</b>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> (LOS PATIOS)	
	ACTA No. 01 <b>EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: septiembre 3 de 2017 Lugar: Aula de Informáticas Básicas Secundaria y Media Hosp. Tolimac.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludó a los socios miembros: Mercedes Córdoba</li> <li>2. Presentación del proceso de articulación de la media técnica con el SENA</li> <li>3. Estado de las modalidades que se implementarán en la institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría</li> </ol>
<b>Nº</b>	<b>01. Desarrollo de la agenda</b>
1.	<p>El señor Marco Valente Mercedes Córdoba, saludó a los integrantes del Equipo de Trabajo Colaborativo y resaltó la importancia que tiene el SENA en la implementación de la media técnica en la institución para los estudiantes. Presenta al señor coordinador responsable del proceso de articulación, Jorge Muñoz y a los miembros del equipo de trabajo colaborativo, equipo en el cual cuenta de tener la decisión más acertada en las modalidades que se deben seleccionar para iniciar el proceso respectivo, de acuerdo a los protocolos establecidos para ello.</p>
2.	<p>A continuación, el señor coordinador de la articulación de la media técnica con el SENA Jorge Muñoz nos presenta algunas inquietudes en este proceso.</p> <p>El SENA es la entidad que da por los estudiantes y quien otorga un beneficio social, esta representa la base del SENA, se realiza un proceso educativo técnico que busca de relación integral.</p> <p>La amable vía: 3.0371-806404 de 2011 faculta y permite al SENA iniciar todo proceso. Se realiza la selección de las modalidades por parte de las instituciones educativas a partir de los estudiantes que han finalizado la básica secundaria, se debe dar continuidad en grado 9 quienes adelantarán proceso en los áreas de matemáticas, Ciencias, Lenguaje e informática básica, además los estudiantes deben mostrar unas competencias que los faciliten y cumplan como técnico previo proceso realizado.</p> <p>Existe un instructor por cada técnica que ofrece al SENA, en embargo, la institución educativa debe contar con el personal docente para cumplir con las horas respectivas, si falta por parte del instructor del SENA y si falta por parte de los docentes de la institución educativa.</p> <p>Actualmente el SENA es una institución pública que tiene una cobertura en 83 instituciones educativas del Departamento como es Sanander y a 23 municipios. Con una población aproximada de 14.000 estudiantes. Sin embargo, existe fuertes en cuenta el presupuesto que no permite más cobertura. Por lo tanto el fortalecimiento de las instituciones en el grado después de las recursos humanos y económicos.</p> <p>Existen nuevas especialidades como lo de Recursos Humanos y Formación Técnica.</p> <p>Se deben evaluar las técnicas para que no se sigan dando del municipio y se oferte modalidades diferentes a las dadas en otras instituciones educativas.</p> <p>Se deben diversificar las modalidades de la media técnica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> <b>LOS PATIOS</b>	
	ACTA No. 01 <b>COMITÉ DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: septiembre 4 de 2017 Lugar: Aula de Informática Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Después de una reunión con el SENA por parte de la institución educativa donde se acordó la intención de implementar la articulación de la media técnica y el nivel superior Colegio Elías como representante en la Secretaría de Educación Departamental acompañar y asistir al proceso.

Se debe realizar un diagnóstico de las fortalezas de la institución educativa y seguir el manual de normatividad del SENA.

Crear la PLATAFORMA SENA PLUS por medio de la cual se realice todo el proceso de articulación y de matrícula para los estudiantes, se deberá cumplir los tiempos que allí se estipulan.

Se debe realizar un acta de compromiso con el SENA, para garantizar en trabajo con el SENA, se entrega una certificación en competencias.

Hay plazo para este proceso hasta el 30 de septiembre del presente año, de lo contrario se debe esperar para comenzar en el 2018.

La institución educativa contará con un instructor asignado y certificado para atender al personal docente que la Secretaría de Educación del Departamento cubre la articulación en la media técnica.

Los estudiantes deben seguir un proceso de respeto, disciplina y puntualidad, el cual se observará en los tiempos estipulados, no se pueden pasar del más de treinta minutos porque la plataforma se los registra como ausentados del SENA, y por lo tanto no podrán acceder a la institución respectiva.

El SENA tiene de sustento en la actividad cuenta con 30 asociaciones, entre ellas asociaciones, como de las cuales destacamos: recreación, educación ocupacional, instalación de robot de tipo torcido y carpintería, la cual cubren el modelo.

Existe un nuevo manual de articulación con la media técnica de julio de 2017.

Para que la articulación sea exitosa se debe contar con un número de 30 estudiantes, no pueden matricularse en dos porque el sistema no lo permite. Si escogen en el proceso de formación, la plataforma SENA PLUS, no lo permite para continuar estudios y lo sanciona por un semestre.

Se explica que la institución educativa puede ofrecer dos modalidades de media técnica y un grupo que coincide con la academia.

A continuación el sector coordinador Jorge Muñoz recomienda a la institución y al equipo de trabajo implementar lo siguiente:

Escoger modalidades nuevas en cual evita saturar el mercado con las mismas técnicas que ofrecen otras instituciones educativas en el municipio de Los Patios.

Debe existir un compromiso de los padres de familia de los estudiantes de noveno grado, décimo y que los estudiantes puedan participar en jornadas adicionales al proceso de formación y esto incluye más tiempo en cuanto a transporte.

Se debe conocer la estructura organizacional de las organizaciones en las cuales se todo el proceso de articulación con la media técnica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA <b>COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA</b> LESPIRTOB	
	ACTA No. 01 <b>EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO</b>	Fecha: septiembre 5 de 2017. Lugar: Aula de Informática Básica Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Cumple con el formato establecido, 5 horas por parte del SENA y 6 horas de la institución Educativa. Además, se ven los compromisos transversales como el inglés, Ética y transformación de entorno.

Para presentar las posibilidades especializadas que pueda implementar la institución educativa, estas son:

- Técnicas en joyería ornada
- Operación Multimedia, instalación de redes, mantenimiento de equipos de cómputo
- Mantenimiento industrial de premios de vestir
- Módulos contables básicos
- Información y servicios al cliente
- Animación turística
- Contabilización de operaciones comerciales y financieras
- Nóminas en prestaciones sociales y salariales
- Elaboración de instrumentos administrativos manuales

3. En lo que respecta se acordó en el equipo de trabajo colaborativo direccionar los esfuerzos a analizar las siguientes especialidades, de acuerdo a la estructura curricular enviada por el señor Jorge Muñoz y al perfil del instructor que se requiere.

**Especialidades:**  
 Recursos Humanos  
 Sistemas Multimedia, instalación de redes, mantenimiento de equipos de cómputo  
 Mantenimiento industrial de premios de vestir  
 Información y servicio al cliente  
 Contabilización de operaciones comerciales y financieras  
 Elaboración de instrumentos administrativos manuales

En conjunto, en el proceso de articulación con la media técnica la institución educativa le dedicará a la implementación de las especialidades Recursos Humanos y Contabilización de operaciones comerciales y financieras.

El Asesor – Tarea – Compromiso			
N°	Descripción	Responsable	Fecha
01	Interacción de la comunicación de intención por parte de la institución educativa para iniciar el proceso de articulación con la media técnica	Sector Valeria Valeria Castro	Septiembre 8 de 2017
a. Información			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA LOS PATIOS	
	ACTA No. 01 EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO	Fecha: septiembre 5 de 2017 Lugar: Aula de Informática Media Secundaria y Media Hora: 7:00 a.m.

Nº	Descripción	Informante
01	Estructura curricular de acuerdo a las directrices del ICFE en el proceso de articulación con la media técnica	Señor coordinador Jorge Muñoz
4 AÑOS		
Nº	Descripción	
01	Material en Power Point de 30 folios a cerca del proceso de articulación con la media técnica en instituciones educativas	
02	Lista de asistentes Reunión del Equipo de Trabajo Colaborativo septiembre 5 de 2017	

La reunión finalizó a las 9:00 a.m. y concluyó firmes:

Rector Institución Educativa Colegio  
Integrado Fe y Alegría

Marta Inés Duán Estruaria  
Coordinadora Secretaria





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**Acta 002**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## **Anexo 6: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE**

**SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES Y PROMOCION DE  
LOS ESTUDANTES**

**SIEE**

**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA**

**MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

**NORTE DE SANTANDER**

**AÑO 2014**

Avenida 11 No. 28 – 25 Patio Antiguo  
[colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com) Teléfono 5808140



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## Artículo 1º. CRITERIOS DE EVALUACION

Para el proceso de evaluación de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría del Municipio de Los Patios, tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a. Al iniciar cada periodo, todos los docentes darán a conocer a sus estudiantes, la temática a trabajar, las competencias que deben desarrollar, los pactos de aula y las técnicas de evaluación.
- b. **Evaluación Diagnóstica:** al iniciar cada periodo académico, los docentes harán en su asignatura de enseñanza, una evaluación diagnóstica, la cual permitirá conocer el nivel en que se encuentran los estudiantes respecto de los aprendizajes requeridos. De igual manera este proceso le permitirá a los docentes adelantar nivelaciones o refuerzos a los estudiantes que presenten mayores dificultades.
- c. **Evaluación del Proceso:** durante el desarrollo de cada periodo académico, se aplicarán a los estudiantes, diferentes estrategias o técnicas de evaluación establecidas en el área, que permitan tener evidencias sobre el progreso en el aprendizaje y el desarrollo personal de sus estudiantes.
- d. **Evaluación de Competencias:** al finalizar cada periodo académico, se aplicará a los estudiantes, una prueba de evaluación de competencias, la cual permitirá comprobar el nivel de desempeño; esta prueba de desempeño tendrá el mismo valor que las demás actividades escolares.
- e. **Autoevaluación:** se establece un proceso de autoevaluación, para que cada estudiante en un cuaderno o agenda, consigne sus compromisos y sus desempeños, tanto en lo académico como en la convivencia social y el cumplimiento o no de los mismos. Esta será una evidencia que servirá para el análisis de las fortalezas y dificultades que haya tenido en sus procesos de aula.
- f. **Co-evaluación:** se realiza entre el docente y el estudiante, confrontando las evidencias que cada uno tenga respecto de los procesos de aprendizaje desarrollados.

118



- g. **Heteroevaluación:** se hace entre docente, estudiante y padre de familia, al final de período, confrontando las evidencias de los aprendizajes alcanzados, las competencias adquiridas para su aplicación, las fortalezas o dificultades en el proceso de su formación personal, al igual que los compromisos adquiridos conjuntamente y su cumplimiento.
- h. En los procesos de evaluación se tendrán en cuenta las dimensiones de la formación de los estudiantes:  
**El saber**, constituye la dimensión del aprendizaje o del conocimiento.  
**El saber hacer**, como dimensión de lo laboral, del emprendimiento, de la aplicabilidad de los conocimientos.  
**El saber ser**, dimensión de lo personal y social.
- i. Las actividades de aula estarán enmarcadas en el *enfoque metodológico reflexión\_metacognición* que es válido para todas las áreas del conocimiento, que, aunque cada disciplina tiene su propia metodología, el trabajo de aula debe estar enmarcado en este enfoque. Las tareas escolares serán tomadas con el propósito de desarrollar las competencias básicas, conocimiento y pensamiento y no solo revisar cumplimiento o responsabilidad, por tanto, su evaluación se enfocará en medir dichas habilidades.
- j. En cada período se valorará el aprendizaje del estudiante en todas las áreas y/o asignaturas de formación, en aspectos tales como: alcance de estándares de aprendizaje, compromisos académicos y de convivencia, desarrollo de procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias.
- k. Como resultado del proceso de evaluación al terminar cada periodo, se define una calificación final, acorde con la escala numérica adoptada, correspondiente al promedio de las calificaciones obtenidas dentro del periodo. Todas las notas tienen el mismo valor.
- l. El número de notas para definir la valoración final de un periodo debe ser proporcional a la intensidad horaria de cada área de enseñanza. Estas notas deben ser el resultado de la aplicación de diversas estrategias de evaluación que demuestren las competencias alcanzadas por el estudiante.
- m. Si después de evaluar una unidad de conocimiento, el estudiante presenta dificultad, se realizará inmediatamente un plan de nivelación que será objeto de valoración, modificando la nota obtenida inicialmente.



## **Artículo 2°. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL.**

Para efectos de sistematizar los resultados de las diferentes estrategias y/o procedimientos de evaluación aplicados a los estudiantes, se adopta la siguiente escala de valoración numérica y su correspondencia nacional.

ESCALA	VALORACIÓN
4.6 a 5.0	Desempeño Superior
4.0 a 4.5	Desempeño Alto
3.0 a 3.9	Desempeño Básico
1.0 a 2.9	Desempeño Bajo

En los promedios numéricos, tanto para las valoraciones de los periodos como para las finales, se hará uso de la escala de 1.0 a 5.0, y se tendrá en cuenta la ley de aproximaciones matemáticas hacia arriba o hacia abajo en el segundo decimal.

## **Artículo 3: CRITERIOS DE PROMOCION**

Serán criterios de promoción los siguientes:

- De acuerdo a la escala numérica adoptada en este documento, un estudiante aprueba un área o asignatura cuando obtiene una calificación igual o mayor de tres cero (3,0)
- La nota final del año escolar, de cada una de las áreas y/o asignaturas se obtendrá promediando las notas, definitivas, obtenidas en los cuatro periodos lectivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- c. El área de Humanidades, será desarrollada y calificada de manera separada en las asignaturas de Lengua Castellana e inglés, pero para promoción se tendrá en cuenta:
  - 1. Se evaluará como área
  - 2. La calificación final del área se obtendrá sumando el porcentaje (dependiendo de su intensidad horaria semanal) de cada una de sus asignaturas, sabiendo que la nota final de Lengua Castellana tiene un valor del 60% y la nota final de inglés un valor del 40%, para la básica secundaria y media; para la básica primaria la proporcionalidad es del 70% de la nota final de Lengua Castellana y 30% de la nota final de Inglés.
  
- d. Para la Educación Media Académica, las asignaturas Filosofía, Química, Física y Ciencias Políticas y Económicas, se desarrollarán, evaluarán y promocionarán como áreas.
  
- e. Cuando el estudiante haya obtenido en un período una valoración inferior de tres cero (3,0) se someterá a una actividad de nivelación a la semana siguiente de terminar dicho período. Esta actividad será objeto de calificación, que reemplaza la valoración definitiva del período, si es superior y será registrada como nivelación de período.
  
- f. Para efectos de promoción final en cada área y/o asignatura, se tomará la última semana del cuarto período para nivelar aquellos estudiantes que no hayan superado máximo dos áreas. Si estas son superadas será promovido al grado siguiente. Si el estudiante supera solo una, será promovido si su promedio académico general es igual o superior a 3,7 (Tres siete).
  
- g. Para optar el título de Bachiller, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1. Haber cursado y aprobado todas las áreas y/o asignaturas contempladas en el plan de estudios. Se exceptúan los años cursados bajo la vigencia del Decreto 230.
  - 2. Cumplir con la prestación del servicio social obligatorio, de acuerdo con la ley y lo dispuesto en el proyecto respectivo.
  - 3. Encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la institución.

Si hay procesos académicos pendientes de undécimo grado, estos deberán ser superados en el tiempo del primer período lectivo del año siguiente. Cuando sean superadas recibirá su título de bachiller.

- h. Al finalizar el año lectivo ningún estudiante de primero a décimo grado puede quedar con procesos académicos pendientes, es decir, solo hay estudiantes promovidos y reiniciantes.



#### **Artículo 4º. REPROBACIÓN ESCOLAR**

- a) De acuerdo a la escala numérica adoptada en este documento, un estudiante reprueba un área o asignatura cuando obtiene una calificación inferior de tres cero (3,0).
- b) Un estudiante reprueba un área o asignatura cuando presenta ausencias injustificadas en más del 20% del tiempo total del área o asignatura en el período o en el año.
  - i. Un estudiante reiniciará el grado, si al final del año escolar obtiene una calificación inferior a tres cero (3,0) en tres áreas del conocimiento.
  - j. Un estudiante reiniciará el grado, si al final del año escolar es sometido al proceso de nivelación (numeral f del artículo tres de este documento) y no supera las deficiencias en las dos áreas, o si supera una de las dos y su promedio académico general es inferior a 3,7 (Tres siete).
  - k. Al estudiante que repruebe un año escolar, el colegio le garantiza el cupo para que continúe con su proceso formativo. Si se diera el caso de una nueva pérdida del mismo grado, el estudiante y su acudiente deberán buscar otra institución educativa para su continuidad en el sistema educativo.

#### **Artículo 5º. PROMOCIÓN ANTICIPADA:**

De conformidad con lo establecido en el decreto 1290, en su artículo 7, la Institución Educativa, Colegio Integrado Fe y Alegría adopta los siguientes criterios y proceso para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no fueron promovidos en el año anterior.

**Criterios:** Un estudiante no promovido en el año anterior, podrá ser promovido al grado siguiente si al final del primer período del año en curso obtiene, en aquellas áreas en que no fue promovido, un desempeño superior (4.6 - 5.0) y además obtiene en las otras áreas, como mínimo, un desempeño alto (4.0 - 4.5).



**Proceso:**

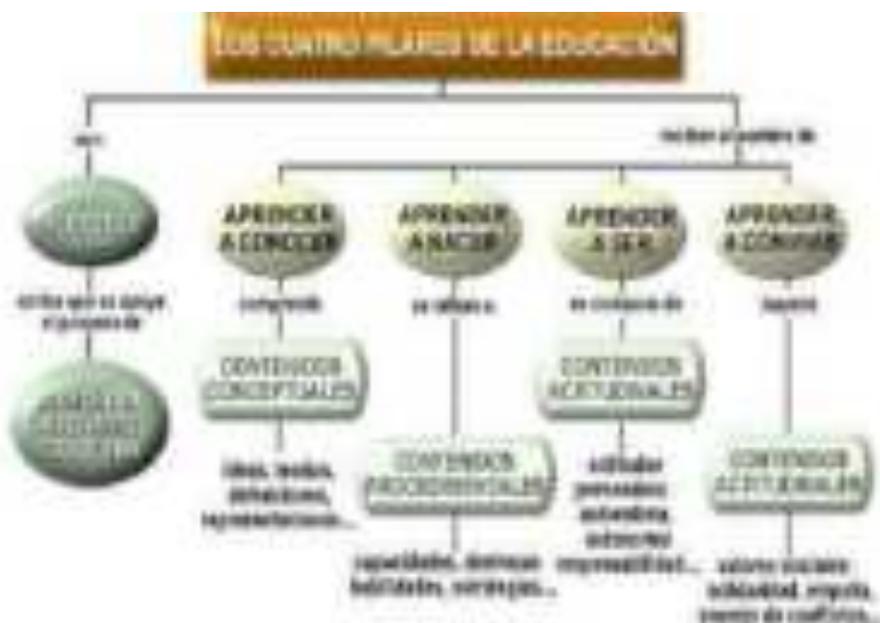
- a) Las familias de los estudiantes no promovidos solicitarán por escrito a las directivas del colegio, someterse al procedimiento de la promoción anticipada.
- b) El estudiante que se somete a la promoción anticipada será matriculado(a) en el grado que reinicia e iniciará labores académicas en dicho grado.
- c) Los docentes entregarán al estudiante actividades de nivelación y refuerzo, en las áreas no promovidas, para desarrollar en el periodo vacacional. Estas actividades no son objeto de valoración.
- d) Los titulares deberán entregar informe escrito del resultado de la comisión de evaluación del primer periodo lectivo al Consejo Académico.
- e) A finales del primer período lectivo el Consejo Académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que cumpla los criterios establecidos en el presente artículo, demostrando así un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.
- f) El Consejo Directivo será quien determinará la promoción anticipada y dicha decisión será consignada en el acta respectiva.
- g) El señor rector legalizará la promoción anticipada mediante resolución y se harán los registros en los libros correspondientes.
- h) El estudiante promovido ingresa al grado siguiente y continúa su proceso normal con el acompañamiento de sus compañeros, familia, docentes y directivos.
- i) Desde secretaría académica se anexan las notas obtenidas por el estudiante durante el primer período académico, al grado inmediatamente iniciado.

**Parágrafo:** La promoción anticipada no se dará en la transición de 9° a 10° porque en la media se establecen otras asignaturas que no se desarrollan en la básica como son la física, química, filosofía y ciencias políticas.



**Artículo 6º. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.**

Las estrategias de valoración se fundamentan en lo establecido en los cuatro pilares de la educación a saber:



**Cómo evaluar los conocimientos – Saber**



Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el conocimiento de la temática desarrollada

- a) Evaluaciones escritas diagnósticas
- b) Evaluaciones escritas, durante o al final del desarrollo de la temática
  
- c) Bimestrales
  
- d) Desempeño del estudiante en clase en el desarrollo de ejercicios o participación activa al responder los cuestionamientos del docente
  
- e) Desarrollo de talleres, guías, tareas y/o trabajos en clase

#### **Cómo evaluar habilidades, capacidades y destrezas – saber hacer**

Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el saber - hacer de sus estudiantes

- a) Desempeño individual en el desarrollo de talleres, guías, exposiciones y/o trabajos en clase
  
- b) Desempeño en el desarrollo de talleres, guías, exposiciones y/o trabajos en clase en grupos pequeños
  
- c) Elaboración de informes, entrevistas, reportajes, producciones escritas
  
- d) Desarrollo de consultas, investigaciones y de otras tareas académicas
  
- e) Presentación de apuntes organizados



### **Cómo evaluar el desarrollo actitudinal – Ser**

Se establecen las siguientes estrategias que puede utilizar el docente para evaluar el comportamiento de sus estudiantes dentro y fuera del aula de clase

- a) Desempeño en los procesos de autoevaluación
- b) Desempeño en los procesos de coevaluación
- c) Responsabilidad en el cumplimiento y desarrollo de tareas y demás compromisos académicos y comportamentales
- d) Registro de sus avances en formatos de seguimiento escolar
- e) Participación y desempeño en los procesos de formación humana, institucionales y/o de aula
- f) Comportamiento estudiantil dentro y fuera del aula

### **Cómo evaluar el desarrollo actitudinal – en lo Social**

- a) Comportamiento estudiantil dentro y fuera del aula
- b) Nivel de empatía
- c) Nivel de solidaridad
- d) Manejo de conflictos



### **Artículo 7º. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR**

Las siguientes acciones pueden contribuir al mejoramiento del desempeño de los estudiantes:

- a) El Consejo Académico hace seguimiento permanente a los procesos de evaluación y plantea directrices para establecer estrategias de apoyo y profundización con el fin de alcanzar óptimos niveles en el desempeño de los estudiantes.
- b) Al inicio del año se dará a conocer, a la comunidad educativa, los ajustes del SIEE y cada docente desde su área enfatizará en los procesos y estrategias de evaluación y promoción.
- c) Durante el período el docente identificará las dificultades que presentan los estudiantes y realizará de manera pertinente y oportuna las estrategias de apoyo y recuperación, dejando evidencia de dicho proceso, de manera que los índices de reprobación sean mínimos en cada área o asignatura.
- d) Al final de cada período lectivo la Comisión de Evaluación registrará en el acta los estudiantes que reprueben más de dos asignaturas o áreas del conocimiento y establecerá estrategias para el mejoramiento de su desempeño escolar. Los titulares citarán a estos estudiantes y acudientes para firmar un compromiso académico, en el cual ellos se responsabilizan del mejoramiento escolar.
- e) Al iniciar el primer periodo académico, los estudiantes repitentes, firmarán un compromiso escolar, como estrategia de seguimiento, apoyo y control de la situación académica especial que presentan dichos estudiantes. Si continua con las dificultades, se les dará **Matrícula Académica en Observación**.
- f) Los estudiantes que se encuentren en la situación especial de **Matrícula Académica en Observación**, en las vacaciones intermedias y bajo su responsabilidad, deberán adelantar un proceso de refuerzo, nivelación y recuperación académica, para que al iniciar el segundo semestre lectivo presenten las evaluaciones de las áreas con dificultad. Si los resultados son negativos, al estudiante y acudiente se les sugerirá el cambio de institución.
- g) Propiciar todas las actividades que favorezcan el desarrollo del pensamiento, la investigación (proyectos de lecto-escritura, ensayos, monografías, desarrollo de guías en clase que propicien el pensamiento, desarrollo de tareas), la expresión, la creatividad (teatro, danza, música, arte), la participación y colaboración (las competencias deportivas, democráticas, académicas y culturales).
- g) Motivar el registro del avance de los estudiantes en formatos de seguimiento escolar.



- h) Aplicar diversos instrumentos de valoración como (trabajos escritos donde se dé a conocer la bibliografía o la dirección en la web; trabajos individuales y en grupo planeados y asignados para realizar en clase con la asesoría del docente y actividades para la casa que sirvan como mecanización de los temas vistos en clase.
- i) Organizar en cada área y/o asignatura los planes de mejoramiento teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades, las competencias, las habilidades y destrezas de los estudiantes en cada uno de los temas propuestos en los planes de área, planes de asignatura y planes de aula.
- j) Motivar la asistencia y valorar el desempeño de los estudiantes en talleres, seminarios y eventos académicos culturales o deportivos a los cuales asistan en representación de la institución.
- k) Iniciar desde cada área y/o asignatura, un taller de lectura comprensiva con la temática que se esté desarrollando.

## **Artículo 8º. PROCESO DE AUTOEVALUACION DE LOS ESTUDIANTES**

### **a. La autoevaluación**

- Es un mecanismo que impulsa la formación integral, permite que el estudiante valore su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad, aumenta la autoestima, la conciencia y autonomía, orienta al estudiante a cumplir a tiempo con su propio plan de trabajo.
- La autoevaluación es una estrategia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje realizado por el estudiante.
- La autoevaluación se tiene en cuenta en la valoración del aspecto actitudinal; es decir, en el SER, en ella cada estudiante asume la justificación.



#### **b. El Proceso de autoevaluación.**

El proceso de autoevaluación de los estudiantes se realizará de la siguiente manera:

- En el Aula de Clase: Durante el período en las diferentes áreas o asignaturas, el maestro abre espacios para revisar y comprobar el proceso de autoevaluación del estudiante; este momento se puede orientar con base en criterios establecidos con anterioridad.
- Al finalizar el período: El estudiante hace una reflexión de todo lo trabajado durante el período. Presenta la autoevaluación diligenciado el formato donde cada estudiante valore su realidad académica y actitudinal, en cada uno de los períodos, la cual podrá tener un reconocimiento cuantitativo en la valoración final del periodo, en los aspectos relacionados con el SER. Actitudinales.
- Entre los beneficios que presenta la realización de una auténtica autoevaluación, se destacan los siguientes:
  - ✓ Es un medio para que el estudiante conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - ✓ Ayuda a los estudiantes a responsabilizarse de sus actividades, a la vez que desarrolla en ellos la capacidad de autogobierno.
  - ✓ Es un factor básico de motivación y refuerzo del aprendizaje.
  - ✓ Es una estrategia que permite al docente conocer cuál es la valoración que los estudiantes hacen de su propio aprendizaje, de los contenidos que en el aula se trabajan, de la metodología utilizada y de los otros aspectos del proceso.
  - ✓ Es una actividad de aprendizaje que ayuda a reflexionar individualmente sobre el proceso de aprendizaje realizado.
  - ✓ Es una actividad que ayuda a profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del proceso educativo realizado.
  - ✓ Es una estrategia que posibilita la autonomía y autodirección del estudiante.
- La siguiente guía de autoevaluación para ser utilizada durante el año escolar, tomando apartes de ella para ser aplicada en diferentes momentos del proceso pedagógico en las áreas y/o asignaturas.



### **Aspectos del Ser**

#### **Como estudiante yo...**

- Cumpló mi función cuando trabajo en grupo, respeto las funciones de otros y contribuyo a lograr productos comunes.
- Soy positivo cuando debo asumir un rol en el equipo, para el cual no me siento cómodo.
- Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.
- Hago un uso responsable de los recursos (infraestructura física, infraestructura tecnológica, sistemas de información, software).
- Desarrollo actitudes positivas hacia los usos de la tecnología que apoyan el aprendizaje continuado, la colaboración, las búsquedas personales y la productividad.
- Exhibo conductas legales y éticas cuando uso información y tecnología.
- Me hago responsable, tanto de mi aprendizaje como el del resto de mis compañeros.
- Procuro que prevalezcan los intereses del grupo sobre mis propios intereses.
- Ayudo y me ayudan con gusto en la resolución de dudas.
- Establezco relaciones honestas y amables con mis compañeros de grupo.
- Resuelvo los conflictos por medio del diálogo y la argumentación de mis ideas.
- Permito que mis compañeros expresen libremente lo que piensan o sienten respecto del trabajo, del grupo o de mí, y respeto su punto de vista.
- Pongo a discusión mis ideas y propuestas, antes que imponerlas.
- Utilizo la tecnología para acrecentar el aprendizaje, incrementar la productividad y promover la creatividad.

### **Aspectos Saber Hacer**

#### **Como estudiante yo...**

- Estoy en capacidad de comunicar oralmente y por escrito los procesos de indagación y los resultados que obtengo.
- Utilizo diversas formas de expresión (exposición oral, dibujos, carteleros, textos cortos) para comunicar los resultados de la investigación.
- Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.
- Busco información en diversas fuentes y doy el crédito correspondiente.



- Uso las herramientas de productividad para colaborar en la construcción de modelos ampliados por la tecnología, para la preparación de publicaciones y para producir otros trabajos creativos.
- Utilizo las telecomunicaciones para colaborar, publicar e interactuar con compañeros, expertos y otros auditorios.
- Uso la tecnología para localizar, evaluar y recoger información de una variedad de fuentes.
- Empleo las herramientas tecnológicas para procesar datos e informar resultados.
- Uso recursos tecnológicos para resolver problemas en el mundo real y tomar decisiones, fundamentado en argumentos claros y reflexionados.
- Utilizo herramientas y accesorios de uso general para la productividad, para apoyar su productividad personal, superar sus deficiencias de habilidades y facilitar su aprendizaje a lo largo del currículum.
- Empleo herramientas tecnológicas (eje: creación literaria por multimedia, presentaciones, aplicaciones Web como Blogs, Wikis, Video conferencias, cámaras digitales) para la producción personal y colaborativa, y para comunicarme con otras personas.
- Uso eficiente y eficazmente Internet para acceder a información remota, para comunicarme con otras personas, para apoyar mi proceso de aprendizaje autónomo, mi proceso de aprendizaje en la escuela y para satisfacer y desarrollar mis intereses y hobbies.
- Contribuyo a la construcción de saberes mediante el uso de la tecnología, para recopilar, sintetizar, producir y difundir información, modelos y otros trabajos creativos.
- Socializo/publico mis creaciones y productos para compartirlos con otras personas, dentro y fuera del aula.

### **Aspectos del Saber**

### **Como estudiante yo...**

- Siento que he aprendido y puedo compartir con otros este conocimiento. Infiero a partir de observaciones.
- Elaboro hipótesis y formulo preguntas sobre un problema o tema.
- Sustento mis respuestas con diversos argumentos.
- Analizo y explico las relaciones de dependencia entre situaciones económicas, sociales, culturales y científicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Decido cuando es útil el uso de la tecnología, las herramientas informáticas y distintos medios para enfrentar una tarea o problema.
- Identifico las debilidades que presento en un momento dado y desarrollo las actividades requeridas para superarlas.

**Artículo 10º. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.**

- Cada docente al iniciar el año escolar hará una evaluación diagnóstica, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de sus estudiantes. Con base en ese diagnóstico, diseñará un plan de nivelación para aplicarlo en cada curso, valiéndose para ello de diferentes estrategias que involucren a todos los estudiantes.
- Paralelo a las actividades académicas ordinarias y en la medida en que el docente vaya identificando dificultades en sus estudiantes, debe organizar planes de nivelación o superación, con el fin de afianzar los procesos de aprendizaje.
- Las actividades de nivelación o superación serán responsabilidad del estudiante y el padre de familia.

**Artículo 11º. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**

- El **SIEE** se fundamenta en las normas legales vigentes, en este sentido, los directivos docentes y docentes están llamados a dinamizar el cumplimiento de las disposiciones acordadas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- El Consejo Académico y/o el Equipo Directivo analizará en forma permanente los casos especiales de bajo desempeño académico y determinará las directrices tendientes a la superación de las dificultades.
- El Consejo Directivo, El Consejo Académico y el Equipo Directivo velarán por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes.
- En la Comisión de Evaluación, el rector, los coordinadores y docentes deben remitirse al documento aprobado para fundamentar las decisiones que se tomen, cuando se trate de casos especiales de rendimiento académico.
- Reuniones generales de docentes o por áreas, para analizar y proponer políticas, métodos y tendencias actuales en los procesos de evaluación en el aula.
- Revisión de las prácticas evaluativas, que permitan superar los indicadores y logros a los alumnos que tengan dificultades en su obtención.

#### **Artículo 12º. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA.**

- Los docentes y directivos docentes entregan información sobre la situación académica de los estudiantes, a sus acudientes y / o padres de familia, en el transcurso del año lectivo, siempre que estos lo soliciten, dejando evidencia escrita de los informes dados y de los compromisos asumidos.
- Al finalizar cada periodo académico, se entrega un informe con los juicios valorativos en cada una de las áreas y/o asignaturas, en la escala numérica adoptada por la Institución y su correspondiente con la nacional.
- Al finalizar el año se entregará un quinto informe, el cual contendrá la evaluación integral del estudiante, tanto en lo académico como en su formación personal., expresados en desempeños promocionales, que se refieran al SABER, SABER HACER



Y EL SER. Tendrá la calificación numérica y su correspondencia nacional en cada una de las áreas y/o asignaturas.

- Los informes escritos que se presentan en los boletines deben ser claros en la descripción de los avances o dificultades que registren los estudiantes respecto de los aprendizajes y equivalentes en su significado con las valoraciones que se obtienen.

### **Artículo 13º. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE ESTUDIANTE**

#### **INFORME A PADRES DE FAMILIA**

Los informes se entregan al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, de manera descriptiva y cuyo objetivo es el de suministrar información a los padres de familia o acudientes y a estudiantes sobre avances, fortalezas, carencias, debilidades en los desempeños en cada área del conocimiento, al tiempo que se proponen recomendaciones y estrategias para mejorar. Esta información sobre cada área del conocimiento se obtiene de la valoración que se realiza durante el período.

Durante el año lectivo, los resultados del proceso de evaluación se registran en el Observador del estudiante, estas observaciones se comunican en forma permanente a los padres de familia, lo cual propicia el establecimiento de acuerdos, compromisos y estrategias a seguir.

Durante el año lectivo, se entregan cinco (5) informes que constan de los desempeños en cuanto a avances y dificultades y las recomendaciones para mejorar en el proceso.

*Los desempeños* hacen referencia a los alcances que el estudiante ha tenido durante el período, lo que ha logrado; *las dificultades* se relacionan con las falencias que se perciben en el proceso y *las recomendaciones* son las estrategias que propone el maestro para que el estudiante supere sus dificultades.

De igual forma en cada área se valora el Comportamiento Social desde el Desarrollo Psico-Afectivo; el Comportamiento Social extra-clase es valorado por todos los docentes del grado que participan en la Comisión de Evaluación respectiva, dicho informe de Comportamiento Social extra-clase se relaciona al final del informe Académico.

Al finalizar el año escolar se entrega a los padres de familia o acudientes un informe final o quinto (5º) boletín, el cual incluye una evaluación integral del desempeño de la estudiante en cada área durante todo el año, por lo tanto solamente se escribirá la *Valoración Cualitativa* o *Cuantitativa* y si esta aprobado o Reprobado en este grado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Los informes de valoración estarán constituidos por: identificación general, niveles de desempeño alcanzados en cada área y asignatura en los tres saberes constitutivos; la valoración cuantitativa equivalente a cada uno de los desempeños, la asistencia, la valoración de comportamiento y los resultados obtenidos en los períodos anteriores.

#### **Artículo 14º. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.**

##### **a. Comisiones de Evaluación y Promoción**

- El Decreto 1290, en su artículo 11, inciso 5, determina: “Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente”.
- La Institución determina crear las Comisiones de Evaluación y Promoción para los niveles de preescolar, básica y media de la siguiente manera: (Ver anexo 2)

#### **Artículo 15. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.**

Para la construcción del SIEE, se contó con la participación activa de diferentes instancias institucionales como el Consejo Académico, Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil, el Equipo Directivo y el Consejo Directivo. Así mismo, la institución realizó un diagnóstico con padres de familia a través de una encuesta que tuvo como referencia los numerales del artículo 4 del decreto 1290.



#### a. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta que los padres de familia cumplen un papel fundamental en la formación integral de sus hijos, es importante recordar los derechos y deberes estipulados en el decreto 1290:

- **Derechos del estudiante.** (Art. 12). El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:
  - ✓ Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
  - ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
  - ✓ Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
  - ✓ Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.
  
- **Deberes del estudiante.** (Art. 13). El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:
  - ✓ Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
  - ✓ Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

#### b. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- **Derechos de los padres de familia.** (Art. 14). En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:
  - ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
  - ✓ Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- ✓ Recibir los informes periódicos de evaluación.
- ✓ Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

**c. Deberes de los padres de familia.** (Art. 15). De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar
- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos
- Analizar los informes periódicos de evaluación.

#### **Artículo 16. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

- Durante el año lectivo se establecerá un monitoreo o seguimiento permanente al Sistema Institucional de Evaluación que servirá de referencia y análisis para establecer acciones correctivas y de mejora. Para ello se organizarán equipos de trabajo representativos de los estamentos y organizaciones del colegio, tales como: Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres de Familia, Consejo Académico, Consejo Estudiantil, Personero de los estudiantes.
- El Consejo Académico recogerá las inquietudes sobre las necesidades de ajustes al SIEE, las analizará, socializará con los estamentos de la comunidad educativa y los presentará al Consejo Directivo para su adopción.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
 TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA  
TÉCNICA

Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005

DANE: 354405000098

NIT: 807007898-6



 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FE Y ALEGRÍA</b> PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020</p>			
GESTIÓN ACADÉMICA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL	Código: Versión: 01 Fecha: 12/02/2021	DANE:354405000098 NIT: 807007898-6

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

**TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL**

**VALENTÍN VALENCIA CÓRDOBA  
RECTOR**

**MUNICIPIO DE LOS PATIOS  
NORTE DE SANTANDER**



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

**TÉCNICO EN MONITOREO  
AMBIENTAL**

**EQUIPO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

**VALENTIN VALENCIA CÓRDOBA  
RECTOR**

**VILMA YAMILE ORTEGA ARIAS  
Coordinadora**

**JAIRO CAMACHO VILLAMARIN  
Coordinador**

**DORA CELINA URIBE GUATIBONZA  
Docente Técnica**

**LOS PATIOS  
2022**



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## TABLA DE CONTENIDO

Ficha de la Institución Educativa	4
1. Denominación del programa	5
2. Justificación	5
3. Objetivos de la Propuestas	7
4. Dotación Mínima de Ambientes de Aprendizaje	7
5. Estructura Didáctica de Formación	9
Plan de Asignatura del Área	9
Ejes Integradores y Transversalidad	50
Estrategia Metodológica	61
6. Procesos de Evaluación de Estudiantes	61
Resultados esperados de aprendizaje	61
Criterios de Evaluación y Promoción	66
Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje	76
7. Ruta Metodológica de las Prácticas	76
Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento	76
Procesos y estrategias	77
Plan Operativo de Acción – POA -	78



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FE Y ALEGRÍA

NIT: 807007898-6

CÓDIGO DANE: 354405000098

Razón Social: Institución Educativa Colegio Fe y Alegría

Decreto de creación: No. 000308 de 05 de mayo de 2005

Representante Legal: Esp. Valentín Valencia Córdoba

Dirección: Avenida 11 No. 28 a-25 Patio Antiguo

Teléfono: 5564307

Correo Electrónico de la Institución: [colfealepatios@hotmail.com](mailto:colfealepatios@hotmail.com)

Correo Electrónico del Rector: [valentinvc\\_1@hotmail.com](mailto:valentinvc_1@hotmail.com)

Página Web Colegio:



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## 1. DENOMINACION DEL PROGRAMA

### MONITOREO AMBIENTAL

## 2. JUSTIFICACIÓN

Ante el crecimiento empresarial en los diferentes sectores productivos del país y el aumento de las regulaciones ambientales que obligan a las empresas a minimizar los impactos ambientales generados; se requiere personal técnico calificado para el monitoreo del agua, suelo, olores, ruido y residuos sólidos, capaz de realizar muestreo y divulgación de los procesos ambientales que se desarrollan. Por lo tanto, el programa técnico en monitoreo ambiental contribuye al desarrollo económico, social y técnico del país, permitiendo asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y mejorar los procesos de calidad de las organizaciones o sectores.

De acuerdo con los informes realizados por el observatorio laboral y ocupacional colombiano, la prestación de servicios ambientales relacionada con el monitoreo ambiental, específicamente: agua, suelo, olores, ruido, y la gestión de residuos se ha incrementado en un 24% en los últimos años (CNO, 2016); lo que refleja la demanda del sector productivo de personal calificado en actividades de muestreo y monitoreo ambiental, teniendo este programa de formación, altas oportunidades laborales y de desempeño. Con relación a las tendencias de ocupación del Técnico en monitoreo, este se encuentra en capacidad de levantar información en todos los sectores económicos que demanden el monitoreo de variables ambientales para agua, suelo, olores, ruido y residuos, además de socializar y divulgar los procedimientos que se lleven a cabo.

Se busca ampliar la cobertura en este programa de formación a otras regiones diferentes a las referidas por el Ministerio de Educación Nacional (MinEducación, 2016), que también presentan potencial para vincular laboralmente a los egresados del programa dentro de estas áreas productivas, como contribución al fortalecimiento de los procesos técnicos que se requieren para dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente en todos los sectores económicos y responder a las necesidades de monitoreo y vigilancia de variables ambientales donde se llevan a cabo procesos



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



productivos. Además de promover técnicos con responsabilidad social, interés por velar el cumplimiento de las normas y mejorar los procesos de responsabilidad ambiental de los sectores económicos, que son las características diferenciadoras a otros programas de la misma línea.

Los sistemas de Monitoreo Ambiental sirven para controlar, supervisar, prevenir, analizar y mitigar el impacto de cualquier elemento en un ecosistema determinado. Las sustancias nocivas, generación de residuos sólidos, la alteración de suelos, el agotamiento de recursos naturales junto con la deforestación, nos están llevando a la **extinción y pérdida de biodiversidad** y es el momento en que todos debemos asumir un mayor nivel de responsabilidad con la madre naturaleza.

Esta modalidad permite un mejor MONITOREO: CALIDAD DE AGUA, CALIDAD DE AIRE, CALIDAD DE RUIDO, CALIDAD DE SUELO Y UN MONITOREO BIOLÓGICO. Nuestras comunidades necesitan VIGILANCIA Y SANEAMIENTO BASICO DEL AGUA y en las selvas un MONITOREO DE LA FAUNA Y FLORA.

Necesitamos hoy jóvenes y niños con capacidad para identificar y aplicar protocolos para la toma de muestras de agua, suelo, olores y ruido, es decir, recolección, etiquetado, transporte, preservación y análisis.

Personas con suficientes habilidades para aplicar y conducir planes integrales de gestión y manejo ambiental de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, evaluando su cumplimiento en el marco de la normatividad vigente, para la mejora continua de los servicios y la calidad de vida de las comunidades.

Estudiantes que puedan identificar y evaluar los impactos ambientales asociados a las actividades, productos o servicios con el fin de mitigar los efectos nocivos en el medio ambiente.

Con el desarrollo de esta nueva modalidad queremos afianzar en nuestros egresados competencias básicas y transversales como el desarrollo de procesos de comunicación eficaces y efectivos, que puedan exigir el derecho fundamental al trabajo en el marco de la Constitución Política, que puedan Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo a principios éticos generando hábitos saludables de vida física y gestionar propios de la cultura emprendedora y empresarial.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



### 3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

#### **Objetivo General.**

Desarrollar en nuestros educandos la capacidad para identificar protocolos en toma de muestras que les permita aplicar y, a su vez, conducir planes integrales de gestión y manejo de residuos con el fin de mitigar los efectos nocivos en el medio ambiente.

#### **Objetivos Específicos.**

Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo

Gestionar el manejo de residuos sólidos peligrosos según especificaciones técnicas y normativa.

Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico-químico

### 4. DOTACIÓN MINIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

#### **Escenarios De Aprendizaje**

En la Institución Educativa Colegio Fe y Alegría se conciben los ESCENARIOS de APRENDIZAJE como micro mundos reales y contextualizados que ayudan al desarrollo de capacidades, destrezas y actitudes de nuestros estudiantes.

Para el desarrollo de la modalidad MONITOREO AMBIENTAL tenemos entre otros los siguientes escenarios de aprendizaje;

Biblioteca

Casa de la cultura del municipio

Cerámica Italia



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
NIT: 807007898-6



Cemento

Plazoletas

Huerta escolar

Sala de informática

-Aula de clases

-Zonas verdes de la Institución

Laboratorio de química

Laboratorio de física

Y las empresas del área metropolitana de san José de Cúcuta.

**Dotación mínima de ambientes de aprendizaje para la competencia de:**

**1. Caracterización de ambiente mínimo**

Aula Convencional con Iluminación natural o artificial de acuerdo con normas técnicas, Conexión a internet. Laboratorio Ambiental con equipos, materiales e insumos para medición de variables ambientales in-situ. Centro de Acopio de Residuos Peligrosos y no peligrosos, ventilada, con espacio suficiente para realizar la separación de residuos, según normativa vigente. Espacio para Transformación de Residuos Orgánicos a cielo abierto o cerrado para elaborar compostaje de residuos orgánicos.

**2. Maquinaria y Equipo Especializado**

Sonómetro, GPS, Sonda Multiparámetros, Molinete, Sonómetro, Estación meteorológica portátil, Kit de medición dinámica y sensorial de olores (Bolsas NALOPHAN, Campana de Muestreo extractor de gases, Olfatómetro, Compresor de aire), Juegos de Anillos de infiltración, Báscula para pesaje de residuos, Termómetro de suelos (termocupla), horno, mufla, autoclave y Picadora o trituradora de residuos orgánicos. Contenedores con ruedas o carros de recolección interna de residuos



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



### 3. Software Especializado

Software de georreferenciación.

### 4. Herramientas Especializadas

Kit de cilindros biselados toma de muestras y medición de densidad aparente y real en suelos, anillos de infiltración; Agro nivel, densímetro para suelos, Balanza electrónica de precisión, termómetro de suelos o termocupla; Tamiz, Tamizador Automático, barrenos, Draga Ekman, Botella Nansen o Van Dorn, Mira Limnimétricas; Densímetro para suelos, Pica, Palín, Pala, Machete, Rastrillos, Pinzas, Azadón, Laya, Redes Entomológicas de Zooplancton, Fitoplancton.

### 5. Muebles colaborativos

Mesas didácticas para trabajo en equipo, sillas ergonómicas para mesas de trabajo en equipo. Tablero acrílico.

## 5. ESTRUCTURA DIDACTICA DE FORMACION

**Plan de Asignatura del Área (Según las competencias específicas y transversales SENA – CEDRUM) Intensidades horarias por competencias.**

CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA	
NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	<b>1. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.</b>
CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220201501

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
- DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL		
- CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL.		
- USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.		
<b>CONOCIMIENTOS</b>		
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>		
IDENTIFICAR LOS FENÓMENOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
CONCEPTUALIZAR LOS PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LOS FENÓMENOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
CLASIFICAR LOS FENÓMENOS IDENTIFICADOS EN SU CONTEXTO SEGÚN SU NATURALEZA.		
INTERPRETAR LOS FENÓMENOS TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS QUÍMICOS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
REALIZAR CÁLCULOS DE CONVERSIONES Y ESTEQUIOMETRÍA APLICADAS A LAS DIFERENTES REACCIONES Y SOLUCIONES QUÍMICAS		
IDENTIFICAR REACCIONES QUÍMICAS PRESENTES EN SU CONTEXTO PRODUCTIVO		
USAR LOS PRINCIPIOS DE LA QUÍMICA APLICADOS A SITUACIONES REALES DEL ENTORNO PRODUCTIVO SOCIAL.		
<b>CONOCIMIENTOS DEL SABER</b>		
CIENCIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN. TEORÍA, LEY, PRINCIPIO Y FENÓMENO: CONCEPTO QUÍMICA: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN.		
MATERIA: CONCEPTO, NATURALEZA, CLASIFICACIÓN (ELEMENTO, COMPUESTO, SUSTANCIA, MEZCLA DISOLUCIÓN), ESTADO DE LA MATERIA (SÓLIDO, LÍQUIDO, GASEOSO), PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DE LA MATERIA (MASA, VOLUMEN, TEMPERATURA, DENSIDAD).		
UNIDADES DE MEDICIÓN: SISTEMA INTERNACIONAL (SI), CONVERSIÓN DE UNIDADES.		
ÁTOMOS: ESTRUCTURA DEL ÁTOMO, NÚMERO ATÓMICO, MASA ATÓMICA.		
COMPUESTOS: CONCEPTO, MOLÉCULA, IONES, ENLACES QUÍMICOS, FORMULAS QUÍMICAS.		



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



TABLA PERIÓDICA: CONCEPTO, ESTRUCTURA (PERIODOS, GRUPOS, FAMILIAS, ELEMENTO QUÍMICO).

MEZCLA: CONCEPTO, TIPOS Y SEPARACIÓN, DISOLUCIONES, UNIDADES DE CONCENTRACIÓN NOMENCLATURA DE COMPUESTOS

INORGÁNICOS: ÁCIDOS, BASES, SALES, IONES.

REACCIONES QUÍMICAS Y ECUACIONES QUÍMICAS: CONCEPTO, TIPOS Y BALANCEO.

QUÍMICA ORGÁNICA: CLASES DE COMPUESTOS, GRUPOS FUNCIONALES, NOMENCLATURA

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- IDENTIFICA LAS TRANSFORMACIONES QUÍMICAS PRESENTES EN SU CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO SEGÚN SU NATURALEZA.
- INTERPRETA PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA SEGÚN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.
- ARGUMENTA LOS DIFERENTES FENÓMENOS Y PRINCIPIOS QUÍMICOS DE ACUERDO A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN SU ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO.
- APROPIA CONCEPTOS Y PRINCIPIOS QUÍMICOS SEGÚN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- RECONOCE LAS VARIABLES QUE INFLUYEN EN LOS DIFERENTES FENÓMENOS QUÍMICOS DE ACUERDO CON PRINCIPIOS, LEYES Y TEORÍAS.
- EFECTÚA CÁLCULOS ESTEQUIOMETRICOS DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUÍMICOS.

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA	
NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	<b>2. APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</b>
CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220601501
NOMBRE DE LA COMPETENCIA	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	
- EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	
- INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.	
- REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.	
- VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.	
CONOCIMIENTOS	
CONOCIMIENTOS DE PROCESO	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



ANALIZAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST DESDE SU ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO.

DEDUCIR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y DE SST LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES A SEGUIR.

EJERCER LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.

INTERPRETAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL Y DE SST PROPIOS DE SU ÁMBITO LABORAL.

EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL Y DE SST.

COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SST EN SU CONTEXTO LABORAL SOCIAL.

CORROBORAR LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN SU ENTORNO LABORAL Y SOCIAL.

CONSTATAR LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES AMBIENTALES Y DE SST.

CONFIRMAR LAS CONDICIONES Y ACTOS SEGUROS EN SU ENTORNO LABORAL.

IDENTIFICAR LAS FORMAS DE REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE LA SST.

OBTENER LOS DATOS DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE O LA SST. ELABORAR EL REPORTE DE LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE O SST.

#### CONOCIMIENTOS DEL SABER

- CONTEXTUALIZACIÓN EN MEDIO AMBIENTE: CONCEPTO, COMPONENTES AMBIENTALES, AIRE, AGUA, SUELO FLORA Y FAUNA, CARACTERÍSTICAS Y DEFINICIONES.
- RESIDUOS, VERTIMIENTOS, EMISIONES, VIBRACIONES, OLORES Y TEMPERATURA: CONCEPTOS, CAUSAS EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, MANEJO AMBIENTAL.
- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CASOS.
- CONTEXTUALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: SEGURIDAD, SALUD, ENFERMEDAD COMÚN ENFERMEDAD LABORAL ACCIDENTE DE TRABAJO, LUGAR DE TRABAJO.
- PELIGROS Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, CLASES EFECTOS.
- PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST: CONCEPTO, OBJETIVO Y ESTRUCTURA.
- MANEJO AMBIENTAL: PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN.
- PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS Y CLASES.
- CONTROL DE RIESGOS DE SST: FUENTE, MEDIO E INDIVIDUO.
- PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CLASES.
- PLANES DE EMERGENCIA: CONCEPTO, ALCANCE, ROLES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- MECANISMOS DE CONTROL EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PROCEDIMIENTOS, SEÑALIZACIÓN, HIGIENE POSTURAL, DEMARCACIÓN, ORDEN Y ASEO.
- PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST: CONCEPTO, ALCANCE RESPONSABILIDADES.
- LISTAS DE CHEQUEO: CONCEPTO, OBJETIVO Y ESTRUCTURA.
- ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y REPORTE.
- PERMISOS DE TRABAJO EN EL CONTEXTO AMBIENTAL Y DE SST: CONCEPTO, OBJETIVO Y ESTRUCTURA.
- INCIDENTES AMBIENTALES: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, EFECTOS Y REPORTE

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CONTEXTUALIZA EL ENTORNO AMBIENTAL Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- ANALIZA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, PELIGROS Y RIESGOS DE LAS PERSONAS EN SU DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN MARCO NORMATIVO.
- INTERPRETA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SST SEGÚN LAS CONDICIONES DE SU AMBIENTE LABORAL.
- IDENTIFICA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL OPERACIONAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.
- APLICA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
- ACTÚA FRENTE A LOS INCIDENTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EMERGENCIAS.
- IDENTIFICA LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DEL SST PARA EL MONITOREO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SEGÚN LAS CONDICIONES Y ACTOS SEGUROS DE SU ENTORNO LABORAL.
- APLICA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST SEGÚN POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN Y EL CONTEXTO DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
- PREPARA LOS REPORTES DE ACTOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE LASST SEGÚN OBJETIVO DEL INFORME Y LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>3. DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO ENCUESTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.</b>
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	240201524
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO ENCUESTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
- INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	
- APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE CONTEXTO.	
- DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO ENCUESTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.	
- VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- RECONOCER LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA</li> <li>- MANTENER LA ATENCIÓN Y ESCUCHA EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN</li> <li>- INTERPRETAR MENSAJES Y RECONSTRUIR EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO.</li> <li>- APLICAR TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, VERBAL Y NO VERBAL.</li> <li>- INTERPRETAR SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL.</li> <li>- USAR EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN. - ORGANIZAR LA INFORMACIÓN.</li> <li>- UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.</li> <li>- APROPIAR UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE.</li> </ul>	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- ESTABLECER ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES
- CODIFICAR Y DECODIFICAR MENSAJES
- UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.
- EMPLEAR ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS
- REDACTAR DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS APLICANDO REGLAS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICAS Y DE PUNTUACIÓN.
- APLICAR NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS
- SELECCIONAR EL TIPO DE TEXTO CON SUS INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO

#### CONOCIMIENTOS DEL SABER

- COMUNICACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, USOS, MEDIOS, CANALES, TÉCNICAS, PROCESOS, CARACTERÍSTICAS, ESCENARIOS, COMPONENTES, FUNCIONES, BARRERAS, NIVELES.
- EXPRESIÓN CORPORAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, GESTOS, POSTURAS, EMOCIONES, SENTIMIENTO
- ACTOS DE HABLA: CONCEPTO, PERCEPCIÓN, OBSERVACIÓN, ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN VERBAL NO VERBAL.
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS: CONCEPTO, TÉCNICAS, PROCESOS, NIVELES, CARACTERÍSTICAS, INTERPRETACIÓN, ELEMENTOS.
- REDACCIÓN DE TEXTOS: TIPOS, USOS, CLASES, PARTES, FORMA, CONTENIDO, INTENCIONES, TÉCNICAS, MÉTODOS, COHESIÓN, COHERENCIA, NORMAS BÁSICAS DE SINTAXIS, ORTOGRAFÍA, PUNTUACIÓN, PRINCIPIOS Y CUALIDADES.
- CARÁCTER CONVENCIONAL Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SIGNOS: CONCEPTO, TIPOS, RELACIONES, USOS, CARÁCTER, INTERPRETACIÓN, CARACTERÍSTICAS, CONTEXTO.
- PROCESOS DE PENSAMIENTO: CONCEPTO, ANÁLISIS, SÍNTESIS, PROPOSICIÓN.
- CONSULTA Y LECTURA: MÉTODOS, TÉCNICAS, SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES, NIVELES, ESTRATEGIAS.
- NORMATIVIDAD: NORMAS ICONTEC PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

#### 4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- RECONOCE LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, SEGÚN EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA.
- ESCUCHA CON ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN, ASIENTE Y PREGUNTA AL HABLANTE OYENTE PARA RETROALIMENTAR EL PROCESO.
- ESTABLECE ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES
- INTERPRETA MENSAJES Y RECONSTRUYE EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO
- INTERPRETA SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL
- CODIFICA Y DECODIFICA MENSAJES UTILIZANDO PROCESOS COMUNICATIVOS ORALES Y ESCRITOS
- UTILIZA ÍCONOS, SÍMBOLOS, SEÑALES, PLANOS, ESQUEMAS Y FLUJO GRAMAS SEGÚN REQUERIMIENTO.
- GRAFICA LA INFORMACIÓN CON CONTENIDOS SEMÁNTICOS
- UTILIZA LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.
- APROPIA UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE
- UTILIZA EL LENGUAJE SEGÚN EL DESTINATARIO, EL PROPÓSITO, EL CONTEXTO Y EL CONTENIDO.
- USA EL LÉXICO, CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.
- APLICA LAS TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS
- REDACTA TEXTOS CON COHESIÓN Y COHERENCIA SIGUIENDO PAUTAS DE PROGRESIÓN TEMÁTICA.
- SELECCIONA EL TIPO DE TEXTO DE ACUERDO CON SUS INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO
- EMPLEA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NORMATIVIDAD VIGENTE.
- IDENTIFICA LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS TENIENDO EN CUENTA SU INTENCIONALIDAD

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>4. EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.</b>
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	210201501
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	
01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	
04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	
03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
Analizar la relación entre el trabajo y el desarrollo humano (1) Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo (1) Relacionar, en el marco de los derechos humano el desarrollo social, la autonomía y la dignidad (2) Desarrollar documentos relacionados con los derechos y las obligaciones políticas, prestacionales, sociales, y de bienestar derivadas de las acciones laborales. (2) Argumentar el ejercicio de los derechos del trabajo como defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral. (3) Dimensionar el ejercicio del derecho a la huelga. (3) Integrar acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y los valores de la convivencia social y ciudadanía (4)	
<b>CONOCIMIENTOS DEL SABER</b>	
1. Persona sociedad y Trabajo	
Dignidad humana, democracia, el trabajo, Justicia y paz.	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Desarrollo humano integral.

Diversidad cultural

Fenomenología del mundo del trabajo

#### 2. Leyes fundamentales y mandatos legales

Política. Derechos humanos y Constitución Política de Colombia.

Principios y derechos de la OIT: Declaración de la O.I.T.

Derecho a la vida.

Derechos políticos y civiles.

Trabajo digno y decente: Definición, análisis del trabajo forzoso u obligatorio.

#### 3. Derechos del trabajo y Ciudadanía laboral

Derechos del trabajo y su impacto en el desarrollo de la sociedad

Dialogo social

Persona sujeta de derechos y deberes en el contexto de los derechos humanos

Derechos individuales y colectivos del trabajo: Características y campos para el desarrollo del derecho individual y colectivo en el mundo del trabajo

Mecanismos de protección de los derechos en el trabajo.

Trabajo Decente: Integración de políticas

Igualdad de género: equidad y balance de género

Trabajo forzado y Trabajo Infantil

Enfoque diferencial, valor ciudadano para la inclusión social

Discriminación laboral en casos de enfermedades terminales

Resolución pacífica de los conflictos; negociación colectiva y huelga

Derechos para la sostenibilidad empresarial: Eficiencia, Eficacia, Efectividad.

#### 4. Ejercicio de los derechos en el trabajo.

Aplicación de los mecanismos de protección de los derechos en el trabajo.

Caja de herramientas laborales: salario, prestaciones sociales, seguridad social y contratación.

Sociedad del Ocio: recreación, deporte, arte cultura, vida familiar.

Derechos y libertades ciudadanas.

#### 5. Derecho a la Asociación, normatividad nacional e internacional.

Valores democráticos sobre el sindicalismo. Normatividad nacional e internacional

Asociaciones sindicales, libertad sindical y derechos asociados.

Libertad de Asociación y Sindical

Derecho de Negociación Colectiva: agentes, reconocimiento de la asociación para resolver problemas

#### 6. Derechos de Solidaridad o de los Pueblos

Relación entre el ser humano, la naturaleza y el planeta.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Autodeterminación de los pueblos y desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.  
Estrategias de desarrollo e impacto ambiental en Colombia.  
Postconflicto y paz  
Apropiación del avance y uso de la ciencia y la tecnología.  
Desarrollo para una vida digna  
Identidad Nacional y Cultural

#### CRITERIOS DE EVALUACION

Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. (1)

Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. (1)

Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. (2)

Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. (3)

Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. (3)

Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa (3)

Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. (3)

Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. (4)

Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. (4)

Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano. (4)

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6

**CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>5. ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.</b>	
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	240201526	
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
- CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS		
- PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE		
- PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ		
- ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.		
<b>CONOCIMIENTOS</b>		
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>		



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA  
RESPETAR AL OTRO  
FIJAR EL PROYECTO DE VIDA  
RECLAMAR DERECHOS DE DIGNIDAD  
USAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR MI CALIDAD DE VIDA  
EXIGIR RECONOCIMIENTO EN FUNCIÓN DE MI PRESENCIA PROTAGÓNICA EN LA SOCIEDAD  
RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA  
MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD  
MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO  
RECONOCER LA AUTONOMÍA PERSONAL  
RECONOCER LA AUTONOMÍA DEL OTRO  
RECONOCER MIS DIFERENCIAS E IGUALDADES CON EL OTRO  
PRACTICAR CON HECHOS EL RESPETO CONMIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS  
APLICAR LA CAPACIDAD DE ESCUCHA  
RESPETAR LA OPINIÓN DEL OTRO  
CONSIDERAR LAS IDEAS DEL OTRO  
IDENTIFICAR ESTILOS DE COMUNICACIÓN  
APLICAR ESTILOS DE COMUNICACIÓN  
PRACTICAR CON HECHOS EL RESPETO A LOS DEMÁS  
RESPETAR LA PRIVACIDAD DEL OTRO  
RESPETAR LAS CREENCIAS  
RESPETAR LUGARES DE ENCUENTRO COMUNITARIO  
CUIDAR LUGARES DE ENCUENTRO COMUNITARIO  
PRACTICAR ACTOS DE RESPETO  
RESPETAR LAS NORMAS SOCIALES  
CONVIVIR EN COMUNIDAD  
ASUMIR COMPORTAMIENTO DE CULTURA CIUDADANA  
EJERCER ROL PROTAGÓNICO EN EL DESARROLLO SOCIAL  
FORTALECER COMPETENCIAS DE LIDERAZGO  
PROPONER TEMAS PARA PROYECTOS SOCIALES  
DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES  
DESARROLLAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA  
INTERPRETAR LA TENDENCIAS MUNDIALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD  
INCENTIVAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.  
PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES  
ESTABLECER PROCESOS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA  
IDENTIFICAR LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN MI HISTORIA DE VIDA  
RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ  
IDENTIFICAR ESTRATEGIAS DE RECONCILIACIÓN  
APLICAR ESTRATEGIAS DE RECONCILIACIÓN



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



ESTABLECER RELACIONES CONSTRUCTIVAS ESTABLECER RELACIONES  
RESPETUOSAS  
APORTAR EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ  
ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES  
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS  
ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS ARGUMENTATIVAS  
ESTABLECER GESTOS DE SOLIDARIOS  
GENERAR PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL NÚCLEO FAMILIAR  
ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES A PARTIR DE UNA  
COMUNICACIÓN ASERTIVA  
ESTABLECER RELACIONES DE TOLERANCIA  
ESTABLECER RELACIONES DE SOLIDARIDAD  
APLICAR NORMATIVA VIGENTE EN RELACIÓN CON DERECHOS HUMANOS Y  
DERECHO INTERNACIONALHUMANITARIO

### CONOCIMIENTOS DEL SABER

- HOMBRE: CONCEPTO, SUJETO MORAL, SUJETO ÉTICO
- NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO
- DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO
- ACTOS HUMANOS: CONCEPTO
- ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO
- LIBERTAD: CONCEPTO
- LEY NATURAL: CONCEPTO
- LEY POSITIVA: CONCEPTO, APLICACIONES
- MORAL: CONCEPTO
- AXIOLOGÍA: CONCEPTO, JERARQUÍA DE VALORES
- ÉTICA: CONCEPTO.
- ÉTICA APLICADA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS
- HOMBRE: CONCEPTO, SER RELACIONAL.
- TRABAJO: CONCEPTO, SISTEMA DE RELACIONES.
- RELACIONES SOCIALES: CONCEPTO, CLASES.
- RECONCILIACIÓN: CONCEPTO, CONDICIONES.
- TRABAJO EN EQUIPO: CONTEXTUALIZACIÓN, ALCANCE, TÉCNICAS, FUNDAMENTOS Y VENTAJAS
- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CONTEXTUALIZACIÓN, DESTREZAS, TÉCNICAS Y TEORÍAS.
- COMUNICACIÓN ASERTIVA: CONTEXTUALIZACIÓN, ESTRATEGIAS, FUNDAMENTOS, TIPOS Y TÉCNICAS.
- LIDERAZGO: CONCEPTO, TENDENCIAS Y GENERALIDADES.
- INTELIGENCIA EMOCIONAL: CONCEPTO, ALCANCE Y TÉCNICAS.
- COACHING: CONCEPTO, ALCANCE Y TÉCNICAS BÁSICAS.
- PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA: CONCEPTO, ALCANCE, TÉCNICAS BÁSICAS.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- TOMA DE DECISIONES: CONCEPTO, MODELOS, ESTRATÉGICAS Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ALCANCE
- RELACIONES INTERPERSONALES: CONCEPTO Y ALCANCE
- CONTEXTO DEL CONFLICTO: CONCEPTO, CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO, CONFLICTO ARMADO.
- PAZ: CONCEPTO
- VIOLENCIA: CONCEPTO
- CONFLICTO: CONCEPTO, HITOS DE LA HISTORIA
- RESPETO: CONCEPTO
- FAMILIA: CONCEPTO
- DIÁLOGO: CONCEPTO
- CONCERTACIÓN: CONCEPTO
- JUSTICIA: CONCEPTO, CLASES
- EQUIDAD: CONCEPTO, APLICACIONES
- GOBIERNO: CONCEPTO, FORMAS
- SOCIEDAD: CONCEPTO
- ESTADO: CONCEPTO
- PAÍS: CONCEPTO
- CONSTITUCIÓN: CONCEPTO
- GOBERNALIDAD: CONCEPTO
- DEMOCRACIA: CONCEPTO, CLASES
- CONVIVENCIA: CONCEPTO
- LIBERTAD: CONCEPTO
- CRITICIDAD: CONCEPTO
- NEGOCIACIÓN FRENTE AL CONFLICTO
- REPARACIÓN: CONCEPTO
- REINTEGRACIÓN: CONCEPTO, RUTA
- DERECHOS HUMANOS: CONCEPTO, NORMATIVA VIGENTE
- DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: CONCEPTO, NORMATIVA VIGENTE
- AUTOESTIMA, AUTONOMÍA, AUTOCONTROL, AUTOCUIDADO
- COMUNICACIÓN: ACCIÓN INSTRUMENTAL, ACCIÓN ESTRATÉGICA Y ACCIÓN COMUNICATIVA.
- HABILIDADES PARA LA VIDA Y PARA LA CONVIVENCIA: AUTOCONOCIMIENTO, EMPATÍA, COMUNICACIÓN ASERTIVA, RELACIONES INTERPERSONALES, TOMA DE DECISIONES, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y DE CONFLICTOS, PENSAMIENTO CREATIVO, PENSAMIENTO CRÍTICO, MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS, MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS.
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONCEPTO, MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BIEN COMÚN, ALTERIDAD Y GÉNERO, PROCESO DE SOCIABILIDAD HUMANA, REPRESENTACIONES SOCIALES O IMAGINARIOS CULTURALES, CULTURAS EMERGENTES, ROLES SOCIALES.
- RESPONSABILIDAD SOCIAL: CONCEPTO, ESTRATEGIAS PARA GENERAR UNA CULTURA DERESPONSABILIDAD SOCIAL



### INSTITUCION EDUCATIVA

#### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



### CRITERIOS DE EVALUACION

- DEEFINE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DIGNIDAD, RESPETO, CREENCIAS, ECOLOGIA Y CULTURA
- RECONOCE SU VALOR Y EL VALOR DE OTRO DE ACUERDO ALOS PRINCIPIOS DE DIGNODAD Y CONSTRUCCION CULTURAL Y AUTONOMIA
- DEFINE SU PROYECTO DE VIDA CON BASE EN CRITERIOS AXIOLOGICOS Y CULTURALES Y HABITOS DE CONVIVENCIA
- UTILIZA HERRAIENTAS QYE PERMITAN LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN DIFERENTES ENTORNOS.
- CONSTRUYE RELACIONES INTERPERSONALES A PARTIR DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
- CAMBIA ACTITUDES FRENTE A SU COMPORTAMIENTO CON BASE EN LA DIGNIDAD, APORTANDO A LA CULTURA DE PAZ
- RECONOCE HITOS HISTÓRICOS DE VIOLENCIA Y PAZ COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURADE PAZ
- MODIFICA ACTITUDES COMPORTAMENTALES A PARTIR DE LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
- APLICA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIONES VIOLENTAS CON BASE EN ESTRATEGIAS DECOMUNICACIÓN ASERTIVA
- EVIDENCIA RESPETO POR EL BIEN COMÚN, LA ALTERIDAD Y EL DIÁLOGO CON EL OTRO CON BASE EN PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS
- 

### CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	<b>6.GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.</b>
CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	230101507
NOMBRE DE LA COMPETENCIA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	48 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
- DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	
- IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	
- EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	
- PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- IDENTIFICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA.</li> <li>- APLICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA MIOLOGÍA HUMANA CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.</li> <li>- INTERPRETA LOS FUNDAMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE Y NUTRICIÓN EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.</li> <li>- ADMINISTRA UN PLAN DE HIGIENE CORPORAL DENTRO DEL CONTEXTO PRODUCTIVO.</li> <li>- EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS LABORAL SOCIAL.</li> <li>- ESTABLECE PAUSAS DE ACUERDO CON CARGAS DE TRABAJO Y TIEMPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA UNA RECUPERACIÓN ADECUADA.</li> <li>- IDENTIFICA LAS TÉCNICAS DE COORDINACIÓN MOTRIZ RELACIONADAS CON SU PERFIL OCUPACIONAL.</li> <li>- SELECCIONA TÉCNICAS QUE LE PERMITEN POTENCIAR SU CAPACIDAD DE REACCIÓN MENTAL Y MEJORAR SUS DESTREZAS MOTORAS SEGÚN LA NATURALEZA DE SU ENTORNO LABORAL.</li> <li>- APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.</li> <li>- DISCRIMINA EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS.</li> </ul>	
<b>CONOCIMIENTOS DEL SABER</b>	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA
- CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- CONCEPTOS DE HIGIENE Y SU APLICABILIDAD
- CONCEPTOS DE NUTRICIÓN, BASES FUNDAMENTALES Y PLANES NUTRICIONALES SEGÚN ACTIVIDAD LABORAL.
- FUNDAMENTOS DE MILOGÍA Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO
- DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES Y VENTAJAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
- DEFINICIÓN, CLASES, CONDICIÓN, TIEMPOS DE APLICACIÓN, BENEFICIOS DEL EJERCICIO FÍSICO
- CONCEPTUALIZACIÓN Y USO DE LA FICHA ANTROPOMÉTRICA
- CARACTERÍSTICAS DE LA FRECUENCIA CARDIACA
- DEFINICIÓN, CLASES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TEST FÍSICO ATLÉTICOS.
- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
- APLICACIÓN DE SERIES, REPETICIONES Y CARGAS DE TRABAJO EN EL EJERCICIO FÍSICO
- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA DESTREZA MOTORA
- CONCEPTUALIZACIÓN Y CONDICIONANTES DE LA PSICOMOTRICIDAD
- DEFINICIÓN DE MOTRICIDAD Y SU CLASIFICACIÓN, BENEFICIOS.
- APLICABILIDAD DE LA ERGONOMÍA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
- POSTURAS, CLASIFICACIÓN, MANEJO DE CARGAS Y PLANES POSTURALES
- REHABILITACIÓN Y PLAN DE TRABAJO
- PAUSAS ACTIVAS, CONCEPTOS Y PRÁCTICAS

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- IDENTIFICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.
- APLICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA MILOGÍA HUMANA CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.
- INTERPRETA LOS FUNDAMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE Y NUTRICIÓN EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- ADMINISTRA UN PLAN DE HIGIENE CORPORAL DENTRO DEL CONTEXTO PRODUCTIVO.
- EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS LABORALESOCIAL.
- ESTABLECE PAUSAS DE ACUERDO CON CARGAS DE TRABAJO Y TIEMPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA UNA RECUPERACIÓN ADECUADA.
- IDENTIFICA LAS TÉCNICAS DE COORDINACIÓN MOTRIZ RELACIONADAS CON SU PERFIL OCUPACIONAL.
- SELECCIONA TÉCNICAS QUE LE PERMITEN POTENCIAR SU CAPACIDAD DE REACCIÓN MENTAL Y MEJORAR SUS DESTREZAS MOTORAS SEGÚN LA NATURALEZA DE SU ENTORNO LABORAL.
- APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.
- DISCRIMINA EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS SEGÚN SU ACTIVIDAD LABORAL.

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>7.GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA</b>
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	220201078
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	336 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
R2 SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DEACUERDO A NORMATIVA.	
R1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	
R4 MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.	
R3 CONTROLAR VARIABLES EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DEACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- R1
- DIFERENCIAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.
- APLICAR LA NORMATIVA AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. IDENTIFICAR LOS PUNTOS DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. CUANTIFICAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA ORGANIZACIÓN.
- R2
- ESTABLECER ESTRATEGIAS DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE.
- PROPONER RUTAS INTERNAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. VERIFICAR LAS CONDICIONES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS.
- VERIFICAR EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. CONTROLAR PLAGAS.
- APLICAR PROCEDIMIENTOS DE ORDEN Y ASEO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- VERIFICAR LAS CONDICIONES DE ETIQUETADO, ROTULADO, SEÑALIZACIÓN Y EMBALAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.
- R3
- INSPECCIONAR LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS. SELECCIONAR ESTRATEGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.
- DIFERENCIAR VARIABLES Y TIPOS DE MICROORGANISMOS EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS. SELECCIONAR LA ALTERNATIVA DE REDUCCIÓN DE PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS. REGISTRAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA A VARIABLES EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS. IDENTIFICAR LOS RIESGOS EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- R4
- CUANTIFICAR RESIDUOS.
- REPORTAR NOVEDADES EN EL MANEJO INTERNO Y EXTERNO DE LOS RESIDUOS. INSPECCIONAR LA GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.
- VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.
- APLICAR LISTAS DE CHEQUEO E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## CONOCIMIENTOS DEL SABER

R1

RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS: TIPOS, CLASES, NORMAS TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS Y DE PELIGROSIDAD.

NORMATIVA ASOCIADA A LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS: TIPOS, TÉRMINOS/DEFINICIONES, APLICACIÓN.

ECOMAPAS: TIPOS, ELABORACIÓN, INTERPRETACIÓN.

CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: DEFINICIÓN, MÉTODOS, TÉCNICAS. MUESTREO: MÉTODOS Y TÉCNICAS

EQUIPOS DE PESAJE: TIPOS, CARACTERÍSTICAS, VERIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN.

REGISTRO DE INFORMACIÓN: LISTAS DE CHEQUEO, HERRAMIENTAS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN MÉTODOS, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.

R2

SEGREGACIÓN EN LA FUENTE. CONCEPTO, TIPOS, PROCEDIMIENTOS. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: CONCEPTO, MÉTODOS, PROTOCOLOS. TRANSPORTE DE RESIDUOS: CONCEPTO, NORMATIVA, PROTOCOLOS.

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS: CONCEPTO, TIPOS, PROCEDIMIENTOS. CONTROL DE PLAGAS: CONCEPTO, MÉTODOS.

COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD. TÉCNICAS DE DESINFECCIÓN: PROTOCOLOS, Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CONCEPTO, NORMATIVA. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CONCEPTOS, TIPOS, USOS.

R3

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS: CONCEPTOS, TIPOS, TÉCNICAS Y MÉTODO. METABOLISMO MICROBIANO: DEFINICIÓN, PROCESOS, VARIABLES, TIPOS DE MICROORGANISMOS

CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURA.

TRANSFORMACIÓN DE TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS: CONCEPTO, MÉTODOS TÉCNICAS.

TIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS: CONCEPTO, TIPOS, MÉTODOS, NORMATIVA. RIESGOS EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

CONCEPTO, TIPOS.

R4

LISTAS DE CHEQUEO: TIPOS, MÉTODOS Y USOS.

GESTIÓN DE LOS DATOS: ANÁLISIS ESTADÍSTICOS, MÉTODOS DE RECOPIACIÓN.

GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA: CONCEPTO, NORMATIVA, PROTOCOLOS, EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO. INFORMES DE GESTIÓN: TIPOS, DOCUMENTACIÓN, NORMATIVA.

## 4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



R1

IDENTIFICA LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

SELECCIONA LA NORMATIVA APLICABLE A LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA.

CARACTERIZA LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON SU PUNTO DE GENERACIÓN Y NORMATIVA.

PRESENTA INFORME CON EL DIAGNÓSTICO DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y NORMATIVA.

ZONIFICA ECOMAPAS TENIENDO EN CUENTA LA CARACTERÍSTICA, TIPO DE RESIDUO GENERADO CONVENCIONES ESTABLECIDAS.

R2

PRESENTA RESIDUOS CLASIFICADOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS Y TIPO DE MANEJO. VERIFICA EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

INFORMA NOVEDADES PRESENTADAS EN EL MANEJO DE RESIDUOS DE ACUERDO A PROTOCOLOS. PROPONE ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS.

ALMACENA RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON PROTOCOLOS. APLICA ACCIONES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS.

R3

VERIFICA EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

DIFERENCIA LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS TENIENDO EN CUENTA NATURALEZA DEL RESIDUO.

AJUSTA VARIABLES ACORDE CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y MANUAL OPERATIVO.

RECOLECTA MUESTRAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

USA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD.

R4

ASEGURA EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE MANEJO INTERNO DE RESIDUOS. ESTABLECE LAS VARIABLES A TENER EN CUENTA LA GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMATIVA.

REDACTA INFORMES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON HALLAZGOS Y NOVEDADES IDENTIFICADOS EN LA ORGANIZACIÓN.

PROCESA LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA TÉCNICAS DE GESTIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

## CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>8. GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.</b>	
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	240201529	
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
- INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL		
- ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO		
- CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL		
- VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL		
<b>CONOCIMIENTOS</b>		
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA</li> <li>- RECONOCER CASOS DE ÉXITO EMPRESARIAL</li> <li>- DETERMINAR ELEMENTOS PERSONALES EN LA CULTURA EMPRENDEDORA</li> <li>- ANALIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA</li> <li>- CONSULTAR FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS</li> <li>- RECOLECTAR INFORMACIÓN DE FORMA ESTADÍSTICA</li> <li>- ESTABLECER OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</li> <li>- ESTABLECER SOLUCIONES A PROBLEMAS O NECESIDADES PLANTEADAS</li> <li>- IDENTIFICAR NECESIDADES EMPRESARIALES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA</li> <li>- RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL EMPRENDEDOR</li> <li>- ANALIZAR EL MERCADO POTENCIAL</li> <li>- EMPLEAR TÉCNICAS DE MERCADEO</li> <li>- IDENTIFICAR ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES</li> <li>- DEFINIR LA NATURALEZA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES</li> <li>- RECONOCER ESTRUCTURAS OPERACIONALES</li> <li>- CONSTRUIR PROPUESTAS EMPRESARIALES</li> </ul>		



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



ESTABLECER PRINCIPIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL  
DESARROLLAR HABILIDADES DE GESTIÓN EMPRESARIAL  
DETERMINAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO  
CONSTRUIR IDEAS DE NEGOCIO  
EMPLEAR ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  
ABORDAR LOS CONTEXTOS DE INFLUENCIA DE LA IDEA DE NEGOCIO

#### CONOCIMIENTOS DEL SABER

- EMPRENDIMIENTO, CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, HABILIDADES, TIPOS, PERFIL EMPRENDEDOR.
- RESPONSABILIDAD, COMUNICACIÓN ASERTIVA, AUTOGESTIÓN, AUTONOMÍA, PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS.
- IDEACIÓN, CONCEPTO, METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS.
- PROBLEMA, CONCEPTOS, ESTRUCTURA DE PROBLEMA, ALTERNATIVAS CREATIVAS DE SOLUCIÓN.
- IDEAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, MODELAJE DE IDEAS,
- VALIDACIÓN TEMPRANA DE MERCADOS, INNOVACIÓN, CREATIVIDAD, PROCESO CREATIVO.
- EMPRESA, CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA, ÁREAS FUNCIONALES FORMALIZACIÓN
- MERCADOS, CONCEPTO, TIPOS, ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD.
- ESTRUCTURA OPERACIONAL, CONCEPTO, PRODUCTO, PROCESO, INFRAESTRUCTURA FÍSIC REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS.
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, CONCEPTO, TIPOLOGÍA, ESTRUCTURA ORGÁNICA.
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
- FINANZAS, CONCEPTO, TIPOS, ESTRUCTURA BÁSICA, TENDENCIA Y PROSPECTIVA.
- GESTIÓN EMPRESARIAL, CONCEPTO, HABILIDADES, DESTREZAS, NIVELES, ESTRUCTURA, CONTROL
- 

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- APLICA ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL PERSONAL
- PLANTEA IDEAS DE NEGOCIO A PARTIR DE OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL MERCADO CONFORME CON EL ANÁLISIS SECTORIAL
- ESTRUCTURA UN PERFIL DE EMPRENDEDOR TENIENDO EN CUENTA LAS HABILIDADES Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL
- INTEGRA ELEMENTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DESCRIPTIVAS DEL PLAN DE NEGOCIO
- DETERMINA GRUPOS FOCALES DE MERCADO DE ACUERDO CON LA IDEA DE NEGOCIO
- CONSTRUYE PROPUESTAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIO TENIENDO EN

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



- CUENTA LAS NECESIDADES DE SEGMENTACIÓN DEL MERCADO
- DETERMINA EL IMPACTO DEL PLAN DE NEGOCIO CONFORME CON LAS ATRIBUCIONES Y DINÁMICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO
  - ARGUMENTA LA IDEA DE NEGOCIO CONFORME CON LA PROPUESTA Y NECESIDADES DEL SECTOR

<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>9. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.</b>
CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	240202501
NOMBRE DE LA COMPETENCIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	192 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
- LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS	
- COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA.	
- PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS.	
- COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.	
- PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA.	
- DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



DE VIDA.

#### CONOCIMIENTOS

#### CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- FAMILIARIZARSE CON DISTINTOS ASPECTOS DE LA LENGUA HABLADA, COMO LOS FONEMAS, EL ACENTO LOS PATRONES BÁSICOS DE LA ENTONACIÓN.
- EMPLEAR LA ESTRUCTURA BÁSICA DE UNA FRASE EN INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO).
- DELETREAR NOMBRES, DIRECCIONES Y OTRAS PALABRAS.
- PREGUNTAR POR LA ORTOGRAFÍA DE LAS PALABRAS DE NOMBRES Y OBJETOS.
- PREGUNTAR POR LOS NOMBRES DE LAS COSAS.
- SEÑALAR LA UBICACIÓN DE UN OBJETO.
- INTERCAMBIAR NÚMEROS DE TELÉFONO Y DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO.
- SALUDAR EN SITUACIONES FORMALES O INFORMALES, EN DIFERENTES MOMENTOS DEL DÍA.
- UTILIZAR FÓRMULAS DE SALUDO AL COMIENZO DE UNA LLAMADA A ALGUIEN FAMILIAR.
- CONTESTAR UNA LLAMADA O E-MAIL USANDO FÓRMULAS DE CORTESÍA EN EL CONTEXTO LABORAL.
- DILIGENCIAR FORMULARIOS CON DATOS PERSONALES EN LA COTIDIANIDAD O EN CONTEXTOS LABORALES.
- PRESENTARSE A UN GRUPO O A UN VISITANTE EN CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES.
- INTERCAMBIAR INFORMACIÓN PERSONAL BÁSICA RELACIONADA CON EL NOMBRE EDAD, NACIONALIDAD, LAPROCEDENCIA Y LUGAR DE RESIDENCIA PROPIO Y DE OTRAS PERSONAS, ESTADO CIVIL, HIJOS, OCUPACIÓN, ETC).
- INTERCAMBIAR INFORMACIÓN ACERCA DE LA FAMILIA Y LOS INTERESES.
- INTERCAMBIAR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE ÁNIMO Y EL DE OTRAS PERSONAS.
- EXPRESAR POSESIÓN Y PROPIEDAD DE LAS COSAS.
- PREGUNTAR POR LA UBICACIÓN DE UN OBJETO.
- PEDIR PRESTADO ALGO A ALGUIEN DE MANERA FORMAL E INFORMAL.
- SOLICITAR AYUDA DE MANERA FORMAL E INFORMAL.
- OFRECER AYUDA A ALGUIEN A TRAVÉS DEL USO DE FÓRMULAS DE CORTESÍA.
- RESPONDER A PROPUESTAS DE AYUDA.
- INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RUTINA LABORAL Y DE LOS PUESTOS INDICAR SUS GUSTOS Y PREFERENCIAS EN UNA CONVERSACIÓN SIMPLE DE CARÁCTER SOCIAL.
- SUGERIR A ALGUIEN UN SITIO O UN LUGAR PARA VISITAR.
- RESPONDER A BUENAS Y MALAS NOTICIAS.
- INTERCAMBIAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RUTINA Y LAS ACTIVIDADES DEL FIN DE SEMANAEXPRESANDO LA FRECUENCIA DE LAS MISMAS.
- INTERCAMBIAR DE TRABAJO.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- DECIR LA HORA.
  - BRINDAR INFORMACIÓN ACERCA DE LA UBICACIÓN DE CIERTOS LUGARES EN UN PAÍS, CIUDAD, PUEBLOS O ESPACIOS COMO UN EDIFICIO.
  - PREGUNTAR POR ARTÍCULOS EN UN ALMACÉN DE COMPRAS O SUPERMERCADO.
  - PREGUNTAR POR EL PRECIO, TALLAS Y COLORES DE ARTÍCULOS EN UN ALMACÉN.
  - INTERACTUAR CON CLIENTES A TRAVÉS DEL SALUDO Y LA PRESENTACIÓN PERSONAL.
  - DAR CONSEJOS SIMPLES DE SALUD Y SEGURIDAD.
  - COMPRENDER PALABRAS Y FRASES MUY SENCILLAS EN LETREROS, CATÁLOGOS O SIMILARES DE USO LABORAL COTIDIANO.
  - HABLAR DE LO QUE SE QUIERE HACER, O SE PREFERIRÍA HACER.
  - NEGAR ALGO DE FORMA CORDIAL.
  - RESPONDER A INVITACIONES.
  - AGRADECER A LA GENTE SEGÚN EL CONTEXTO Y EL INTERLOCUTOR.
  - USAR EXPRESIONES Y FÓRMULAS DE CORTESÍA EN RESPUESTA A AGRADECIMIENTOS.
  - DISCULPARSE A TRAVÉS DEL USO DE EXPRESIONES Y FÓRMULAS DE CORTESÍA.
  - RESPONDER A DISCULPAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL USO DE EXPRESIONES Y FÓRMULAS DE CORTESÍA.
  - HABLAR DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL MOMENTO.
  - EXPRESAR LO QUE OCURRIÓ O NO EN UN PUNTO ESPECÍFICO DEL PASADO.
  - CONTAR ACONTECIMIENTOS EN EL PASADO INDICANDO FECHAS.
  - REALIZAR UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, QUE PERMITA REVISAR SU SABER, HACER Y SER DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.
  - IDENTIFICAR LOS ACIERTOS Y DIFICULTADES PRESENTADOS EN CADA PUNTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
  - EVALUAR DE MANERA REFLEXIVA Y CRÍTICA LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PRESENTADAS A LO LARGO DE LA FORMACIÓN.
  -
- CONOCIMIENTOS DEL SABER



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- GRAMATICA
- PRONOMBRES PERSONALES
- PRESENTE SIMPLE DE BE (AM, IS, ARE) Y ESTRUCTURACION SISTEMATICA (SUJETO/VERBO Y COMPLEMENTO)
- INTERROGACION (YES, NOT, WH ESTRUCTURA)
- ADJETIVOS POSESIVOS
- ARTICULOS
- DEMOSTRATIVOS (COMO PRONOMBRES Y ADJETIVOS)
- SUSTANTIVOS PLURALES
- SUSTANTIVOS CONTABLES Y NO CONTABLES
- THERE IS, THERE ARE
- PREPOSICIONES DE LUGAR
- ADVERBIOS DE CANTIDAD: MANY, MUCH, A LOT (OF)
- SOME Y ANY
- ADJETIVOS DESPUÉS DEL VERBO BE, Y ANTES DE LOS SUSTANTIVOS
- PRESENTE SIMPLE (VERBOS MÁS USADOS) Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBOCOMPLEMENTO)
- ADVERBIOS DE FRECUENCIA
- PREPOSICIONES DE TIEMPO
- PRESENTE CONTINUO: ACCIONES PRESENTES Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBO COMPLEMENTO)
- CONECTORES SIMPLES: AND, OR, BUT
- VERBO CAN (PERMISO, POSIBILIDAD, HABILIDAD)
- VERBO WOULD (INVITACIONES)
- VERBO SHOULD (RECOMENDAR UN SITIO O UN LUGAR)
- VERBO SHOULD (HACER UNA RECOMENDACIÓN SENCILLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)
- VERBOS QUE IMPLICAN EL INFINITIVO: HAVE TO, NEED TO, (WOULD) LIKE TO, WANT TO
- SUJETO + CONTRACCIONES AUXILIARES (I'D)
- AUXILIARES + SIN CONTRACCIONES (I WOULD)
- POSESIVOS CON 'S'
- PRONOMBRES SUJETO Y OBJETO
- PRONOMBRES INDEFINIDOS
- PASADO SIMPLE (REGULAR E IRREGULAR) Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBOCOMPLEMENTO)
- USED TO

#### VOCABULARIO

- SALUDOS
- FÓRMULAS DE CORTESÍA
- INFORMACIÓN PERSONAL (DATOS)
- NÚMEROS
- EL ALFABETO
- COLORES, FORMAS Y TEXTURAS
- TRABAJOS Y OCUPACIONES



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- PAÍSES, NACIONALIDADES, IDIOMAS
- MIEMBROS DE LA FAMILIA
- OBJETOS DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE
- ELEMENTOS PERSONALES, POSESIONES
- ELEMENTOS DE SU ENTORNO LABORAL
- ADJETIVOS PARA DESCRIBIR PERSONAS, COSAS Y LUGARES
- ADJETIVOS PARA DEFINIR LA PERSONALIDAD DE ALGUIEN
- SENTIMIENTOS, SENSACIONES
- ACTIVIDADES COTIDIANAS
- EL COMER Y LAS HORAS DE COMIDA
- HORAS DEL DÍA, DÍAS, MESES, ESTACIONES
- ACTIVIDADES PARA EL TIEMPO LIBRE
- DEPORTES Y EJERCICIO
- PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PELÍCULAS, LIBROS
- GUSTOS Y PREFERENCIAS (AFICIONES, INTERESES, DEPORTES, MÚSICA, PELÍCULAS, TELEVISIÓN, LIBROS)
- EXPRESIONES PARA RESPONDER A BUENAS Y MALAS NOTICIAS (AWESOME, NO KIDDING! REALLY?)
- LUGARES, ATRACCIONES EN UN PUEBLO O CIUDAD (FESTIVOS, ACTIVIDADES TURÍSTICAS, COMIDAS BEBIDAS)
- ADVERBIOS DE TIEMPO PASADO YESTERDAY, LAST, AGO)
- PRONUNCIACIÓN
- VOCALES A E I
- ENTONACIÓN
- TERMINACIÓN DE LAS PALABRAS POR S (PLURAL, POSESIVOS, TERCERA PERSONA DEL SINGULAR)
- ACENTUACIÓN DE PALABRAS
- FONEMAS, PARES MÍNIMOS (SHIP/SHEEP, VET/BET, PULL/POOL, YET/JET)
- REDUCCIÓN DE PRONUNCIACIÓN AUXILIARES COMO EN: DO YOU / DID YOU / WOULD YOU )
- ACENTO EN UNA FRASE (PALABRAS DE CONTENIDO Y FUNCIONALES)
- PALABRAS SIN ACENTO (DÉBILES)
- (AUXILIARES, PRONOMBRES, POSESIVOS, ARTÍCULOS, PREPOSICIONES, CONJUNCIONES, FORMA DEL INFINITIVO TO)
- ACENTO SIN MARCAR Y LA ENTONACIÓN EN LAS PREGUNTAS (ELEVADA / EN DESCENSO)
- ENLACE CONSONANTE-VOCAL
- TERMINACIÓN EN ED (TRES FORMAS)

#### ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- USO DE DICCIONARIOS INGLÉS /ESPAÑOL
- USO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES Y RECURSOS EN LA WEB
- ESTILOS DE APRENDIZAJE



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- COMPRENDE VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS EN CONTEXTOS PERSONALES ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- COMPRENDE INFORMACIÓN BÁSICA EN TEXTOS EN INGLÉS ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- COMPLETA FORMULARIOS CON INFORMACIÓN PERSONAL UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- PARTICIPA EN JUEGOS DE ROL GUIADOS O SITUACIONES SIMULADAS RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PERSONAL, EXPRESIONES DE SALUDO Y DEMÁS UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA JUNTO CON EL USO DE FÓRMULAS DE CORTESÍA.
- BRINDA INFORMACIÓN ACERCA DE OBJETOS Y SUS CARACTERÍSTICAS.
- EXPRESA EL QUEHACER DIARIO PERSONAL Y LABORAL UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- COMPRENDE RECOMENDACIONES SOBRE CONDUCTAS SEGURAS EN EL LUGAR DE TRABAJO, UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- EXPRESA GUSTOS, PREFERENCIAS Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- COMPRENDE NARRACIONES CORTAS ORALES Y ESCRITAS ACERCA DE SITUACIONES QUE OCURREN EN EL MOMENTO DE LA EXPRESIÓN, UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- EMPLEA LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO) EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS CORTOS ORALES Y ESCRITOS QUE CONTIENEN DESCRIPCIÓN U OPINIÓN ACERCA DE UN SITIO TURÍSTICO DE INTERÉS DE SU REGIÓN UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- COMPRENDE CONVERSACIONES CORTAS ACERCA DE EXPERIENCIAS PASADAS UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- EMPLEA LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO) EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS CORTOS ORALES Y ESCRITOS EN PASADO SIMPLE QUE CONTIENEN INFORMACIÓN PERSONAL DE SU HISTORIA DE VIDA Y DE OTROS.
- ESTABLECE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA PARA EL ALCANCE PROGRESIVO DE LOGROS COMUNICATIVOS EN INGLÉS ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.
- PARTICIPA EN JUEGOS DE ROL GUIADOS O SITUACIONES SIMULADAS RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PERSONAL, EXPRESIONES DE SALUDO Y DEMÁS UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



BÁSICA JUNTO CON EL USO DE FÓRMULAS DE CORTESÍA EN UN AMBIENTE LABORAL.

- CONTESTA UNA LLAMADA O E-MAIL USANDO FÓRMULAS DE CORTESÍA EN EL CONTEXTO LABORAL.
- COMPRENDE PALABRAS Y FRASES MUY SENCILLAS EN LETREROS, CATÁLOGOS O SIMILARES DE USO LABORAL COTIDIANO.
- DA CONSEJOS SIMPLES DE SALUD Y SEGURIDAD.

**CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>10. OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO</b>	
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	291201001	
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	OBTENCIÓN DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA, SUELO Y AIRE.	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>		336 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
R2	TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	
R1	ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	
R3	MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	
<b>CONOCIMIENTOS</b>		
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>		



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



R1

INTERPRETAR LA NORMATIVA AMBIENTAL, PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS.  
INTERPRETAR EL PLAN DE MUESTREO.  
LOCALIZAR ESPACIALMENTE PUNTOS DE MUESTREO. DIFERENCIAR EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL MUESTREO.  
INTERPRETAR MANUALES TÉCNICOS DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS.  
TRASLADAR EQUIPOS Y MATERIALES.  
LIMPIAR LOS EQUIPOS. DILIGENCIAR FORMATOS. APLICAR GLOSARIO TÉCNICO.

R2

DESCRIBIR LOS PROCEDIMIENTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PARA AGUA Y SUELO.  
CALCULAR LA CANTIDAD DE MUESTRA A TOMAR.  
RECOLECTAR LAS MUESTRAS DE AGUA Y SUELO. PRESERVAR LA MUESTRA.  
ETIQUETAR Y EMBALAR LAS MUESTRAS. CONSERVAR LA MUESTRA.  
MEDIR PARÁMETROS IN SITU. TRANSPORTAR LA MUESTRA. ENTREGAR AL LABORATORIO

DOCUMENTAR LAS EVIDENCIAS Y METODOLOGÍA DEL MUESTREO. R3

ASEGURAR LAS CONDICIONES DEL SITIO DE MUESTREO PARA LA TOMA DE RUIDO Y OLOR. OPERAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRA. REGISTRAR DATOS DE LAS MEDICIONES DE PRESIÓN SONORA.  
ALMACENAR LA MUESTRA DE OLOR. MEDIR VARIABLES AMBIENTALES.  
REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.

### CONOCIMIENTOS DEL SABER

R1

FUENTES CONTAMINANTES DE AGUA, SUELO, OLORES Y EMISIÓN DE RUIDO: DEFINICIÓN, TIPOS DE FUENTES EMISORAS Y RECEPTORAS DE CONTAMINACIÓN, CARACTERÍSTICAS, ORIGEN Y CLASIFICACIÓN.

NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE: CONCEPTO, TIPOS, APLICACIÓN. UBICACIÓN ESPACIAL: CONCEPTO, MÉTODOS, HERRAMIENTAS Y APLICACIÓN. CUENCA HIDROGRÁFICA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.

DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DE REGISTRO: TIPOS, DILIGENCIAMIENTO.

EQUIPOS DE MUESTREO: DEFINICIÓN, USOS, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES DE USO MANUALES, UNIDADES DE MEDIDA.

MATERIALES Y ELEMENTOS PARA EL MUESTREO: CONCEPTOS, TIPOS, USOS.

SEGURIDAD Y SALUD TRABAJO EN EL MUESTREO: CONCEPTOS, NORMATIVA.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: TIPOS, USOS.

R2

MUESTREO DE AGUA, SUELO, AIRE Y OLORES: DEFINICIÓN, TIPOS, MÉTODOS, PROTOCOLOS. CAUDAL: CONCEPTO, CÁLCULO

AFORO: CONCEPTOS, MÉTODOS DE CÁLCULO.

RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE AGUA: TÉCNICAS, PROTOCOLOS.

RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE SUELO: MÉTODOS, ESTRATEGIAS, HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS. DEFINICIÓN DE PARÁMETROS FÍSICOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS PARA AGUA Y SUELO: TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS.



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



CADENA DE CUSTODIA: CONCEPTO, PROTOCOLOS, ELEMENTOS Y MATERIALES.  
IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA: ETIQUETAS, RÓTULOS Y SELLOS.  
EMBALAJE: TIPOS, USOS, TÉCNICAS.  
TRANSPORTE DE LA MUESTRA: CONCEPTO, TIPOS, PROTOCOLOS.  
DOCUMENTACIÓN DEL MUESTREO: TIPOS, METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN, REGISTRO, ALMACENAMIENTO. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.  
TRABAJO EN EQUIPO: CONCEPTO. R3  
NORMATIVA DE EMISIÓN DE RUIDO Y RUIDO AMBIENTAL: CONCEPTO, METODOLOGÍA, ESTÁNDARES MÁXIMOS PERMISIBLES, APLICABILIDAD, PARÁMETROS DE MEDIDA.  
RUIDO: CONCEPTO, TIPOS, FUENTES. ACÚSTICA: CONCEPTO.  
MEDICIÓN DE RUIDO: CONCEPTO, TÉCNICAS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS.  
EQUIPOS DE MEDIDA Y MEDICIONES: CONCEPTO, CLASES, MANEJO, MANUALES DE OPERACIÓN. METEOROLOGÍA: CONCEPTO  
SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES: CONCEPTO. CARTOGRAFÍA: CONCEPTO, HERRAMIENTAS.  
TÉCNICAS DE MEDICIÓN DE RUIDO, TIEMPOS, HORARIOS, FRECUENCIA, UNIDADES. PROCEDIMIENTOS. NORMAS DE SEGURIDAD PARA LAS MEDICIONES.  
ESTADÍSTICA: CONCEPTO, APLICABILIDAD. DOLFATOMETRÍA: CONCEPTOS.  
NIVELES DE CALIDAD DE AIRE O INMISIÓN OLORES OFENSIVOS: CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN.  
PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS Y SENSORIALES PARA OLORES: CONCEPTO.  
SEGURIDAD Y SALUD TRABAJO: CONCEPTOS, NORMATIVA.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

R1

REvisa información previa o antecedentes del sitio de muestreo con base en información secundaria.

SELECCIONA EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL MUESTREO SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS CARACTERÍSTICAS Y USOS.

REPORTA EL ESTADO DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y GLOSARIO TÉCNICO.

VERIFICA EL ESTADO INICIAL DEL EQUIPO DE ACUERDO CON MANUAL DE USO. R2

APLICA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA SEGÚN EL PLAN DE MUESTREO. APLICA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE SUELO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SUELO.

UTILIZA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MEDICIÓN IN SITU.

EMPLEA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS IN SITU SEGÚN LOS PROTOCOLOS DE MUESTREO. SELECCIONA EL MEDIO DE TRANSPORTE DE LA MUESTRA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y CADENA DE CUSTODIA.

ASEGURA LA CADENA DE CUSTODIA DE CONSERVACIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PRESENTA LA MUESTRA AL LABORATORIO CON BASE

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



EN EL PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA. ELABORA EL INFORME DE MUESTREO, CON BASE EN LOS REGISTROS.  
 ESTABLECE COMUNICACIONES ASERTIVAS CON EL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO CON MANUAL DE CONVIVENCIA Y PROTOCOLOS.  
 ADOPTA POSTURAS BIOMECÁNICAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL MUESTREO. R3  
 COMPARA RESULTADOS DE LAS MEDICIONES FRENTE A LA NORMATIVA.  
 IDENTIFICA LOS RIESGOS EN LOS PUNTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA.  
 UBICA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE PRESIÓN SONORA Y OLORES ACORDE CON NORMATIVA AMBIENTAL ESTÁNDARES TÉCNICOS.  
 USA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON NORMATIVA Y TIPO DE MUESTREO. DISPONE LOS RESIDUOS RESULTANTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS  
 PRESENTA INFORMES TÉCNICOS TENIENDO EN CUENTA LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

**CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>11. RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES.</b>	
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	240201528	
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>		48 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
- PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.		
- VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS		



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



#### CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS

- IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.

- SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS

#### CONOCIMIENTOS

#### CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RECONOCER INFORMACIÓN CUANTITATIVA  
ESTABLECER RELACIONES ENTRE VARIABLES  
IDENTIFICAR EQUIVALENCIAS ENTRE SISTEMAS DE MEDIDAS  
DEFINIR ELEMENTOS DE FIGURAS GEOMÉTRICAS  
REALIZAR ECUACIONES DE PRIMER GRADO  
INTERPRETAR UN CONJUNTO DE DATOS  
PLANTEAR PROPORCIONES  
PLANTEAR ECUACIONES DE PRIMER GRADO  
REPRESENTAR FIGURAS GEOMÉTRICAS  
REPRESENTAR UN CONJUNTO DE DATOS  
REALIZAR OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS ENTRE CANTIDADES RACIONALES  
SOLUCIONAR REGLAS DE TRES SIMPLE DIRECTA  
CALCULAR PERÍMETROS, ÁREAS Y VOLÚMENES  
REALIZAR CONVERSIÓN DE UNIDADES DE MEDIDA  
RESOLVER ECUACIONES DE PRIMER GRADO  
COMPROBAR LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS  
VERIFICAR LA SOLUCIÓN DE UNA ECUACIÓN

#### CONOCIMIENTOS DEL SABER

- NÚMEROS RACIONALES: CONCEPTO, REPRESENTACIONES Y PROPIEDADES
- OPERACIONES ARITMÉTICAS: CONCEPTO, PROCESOS, ORDEN DE LAS OPERACIONES Y PROPIEDADES
- PROPORCIONALIDAD DIRECTA: CONCEPTO Y REGLA DE TRES SIMPLE DIRECTA
- GEOMETRÍA: CONCEPTOS BÁSICOS, ELEMENTOS: PUNTO, SEGMENTO, RECTA, ÁNGULO Y FIGURAS
- UNIDADES DE MEDIDA: CONCEPTO, EQUIVALENCIAS Y SISTEMA DE MEDIDAS
- ECUACIONES DE PRIMER GRADO: CONCEPTOS Y MÉTODOS DE SOLUCIÓN
- VARIABLES ESTADÍSTICAS: CONCEPTO Y TIPOS DE VARIABLES
- GRÁFICOS ESTADÍSTICOS: DIAGRAMAS DE BARRAS Y CIRCULAR
- CONVERSIÓN DE UNIDADES: CONCEPTO Y MÉTODOS
- PERÍMETRO: CONCEPTO Y CÁLCULOS

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



- ÁREAS: CONCEPTO Y CÁLCULOS
- VOLUMEN: CONCEPTO Y CÁLCULOS
- CALCULADORA: CONCEPTO, COMPONENTES Y FUNCIONES

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

DEFINE EL PROBLEMA A RESOLVER DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SU ENTORNO  
 DEFINE PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS SEGÚN LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA  
 PLANTEA ECUACIONES DE PRIMER GRADO DE ACUERDO CON LOS EJERCICIOS PLANTEADOS  
 PLANTEA REGLAS DE TRES DE ACUERDO A LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES  
 PRESENTA SOLUCIÓN A PROBLEMAS MEDIANTE FIGURAS GEOMÉTRICAS  
 RESUELVE ECUACIONES DE ACUERDO CON PRINCIPIOS MATEMÁTICOS  
 CALCULA PERÍMETROS, ÁREAS Y VOLÚMENES DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DE LA FIGURAGEOMÉTRICA  
 REALIZA CONVERSIONES SEGÚN LAS EQUIVALENCIAS ENTRE SISTEMAS DE MEDIDA  
 REPRESENTA UN CONJUNTO DE DATOS DE ACUERDO CON LA VARIABLE ESTADÍSTICA

**CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA**

<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>12. RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN.</b>	
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	240201530	
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	INDUCCIÓN	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>		
IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.		

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6

**CONOCIMIENTOS****CONOCIMIENTOS DE PROCESO**

IDENTIFICAR EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SENA. IDENTIFICAR LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SENA.  
 DESCRIBIR LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN CORPORATIVA DEL SENA. IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD.  
 DESCRIBIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA QUE REGULAN EL COMPORTAMIENTO DEL APRENDIZ, DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN.  
 DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA.  
 DIFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.

**CONOCIMIENTOS DEL SABER**

MISIÓN, VISIÓN, HISTORIA INSTITUCIONAL, OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRINCIPIOS ÉTICOS, VALORES ÉTICOS Y PROCEDERES ÉTICOS. ELEMENTOS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL: ESCUDO, BANDERA, LOGO SÍMBOLO, HIMNO, ESCARAPELAS. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, POLÍTICAS DE BIENESTAR A APRENDICES Y NORMAS DE CONVIVENCIA INTERNA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA  
 ETAPAS DE LA FORMACIÓN: TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS, PROCEDIMIENTO. MANUAL DE CONVIVENCIA, NORMA ESPECÍFICAS DE LOS CENTROS.  
 FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL: CONCEPTO, PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS.  
 TIPOS DE OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y SUS CARACTERÍSTICAS.  
 TIPOS DE CERTIFICADO DE ACUERDO CON LA FORMACIÓN Y DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN.  
 DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS  
 PROYECTO FORMATIVO: CONCEPTO, FASES ACTIVIDADES, DENOMINACIÓN, OBJETIVOS, PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: ESTRUCTURA, TIPOS DE EVIDENCIA, FORMATO, CONTENIDOS.  
 PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SENA: TUTORIALES SENA: LMS, SOFIA PLUS, SISTEMA VIRTUAL DE APRENDICES (SVA), GESTIÓN CONTRATO DE APRENDIZAJE.  
 CORREO MISENA.  
 PORTALES, REDES SOCIALES DE LA ENTIDAD, RUTA DE FORMACIÓN: ETAPA LECTIVA, ETAPA PRÁCTICA (ALTERNATIVAS).  
 DURACIÓN, CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, FORMATOS, COMPROMISOS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, PLAN DE MEJORA, PROYECTO DE VIDA.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



RECONOCE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FORMATIVOS. IDENTIFICA LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SEGÚN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SU PERFIL COMO APRENDIZ DEL SENA. INCORPORA A SU PROYECTO DE VIDA LAS OPORTUNIDADES OFRECIDAS POR EL SENA.

<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>13. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA</b>
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	999999999
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	864 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA</b>	
<b>NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<b>14. UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN</b>
<b>CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL</b>	220501046
<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN.
<b>DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)</b>	48 horas
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	
- VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.	
- IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA.	
- SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS.	
- USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	
<b>CONOCIMIENTOS DE PROCESO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CARACTERIZAR EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.</li> <li>- ELEGIR EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.</li> <li>- MANEJAR COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, TABLETAS Y EQUIPOS CELULARES.</li> <li>- APLICAR FUNCIONALIDADES DE SISTEMA OPERATIVO.</li> <li>- MANEJAR PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, SOFTWARE PARA PRESENTACIONES Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS.</li> <li>- UTILIZAR MOTORES DE BÚSQUEDA, PROGRAMAS DE NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, CHAT, PROGRAMAS DE E-LEARNING Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE.</li> <li>- PARTICIPAR EN REDES SOCIALES</li> <li>- COMPROBAR FUNCIONAMIENTO DE PRODUCTOS TIC APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE TECNOLOGÍAS TIC</li> </ul>	
<b>CONOCIMIENTOS DEL SABER</b>	



## INSTITUCION EDUCATIVA

### COLEGIO FE Y ALEGRÍA

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- TECNOLOGÍA: CONCEPTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS. HERRAMIENTAS TIC: CLASES, CARACTERÍSTICAS USOS
  - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: CONCEPTO, COMPONENTES, CARACTERÍSTICAS TENDENCIAS, USOS.
- EQUIPOS Y PERIFÉRICOS TIC:
- COMPUTADOR: CONCEPTO, ARQUITECTURA, FUNCIONAMIENTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.
  - PERIFÉRICOS: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, FUNCIONAMIENTO.
  - OTROS (TABLETAS, EQUIPOS MÓVILES): CONCEPTO, FUNCIONAMIENTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS REDES DE DATOS: CONCEPTO, CONECTIVIDAD, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, USOS, SERVICIOS. SOFTWARE: CONCEPTO, HERRAMIENTAS, FUNCIONES, PROPIEDADES.

#### TIPOS DE SOFTWARE:

- SOFTWARE DE SISTEMA (SISTEMA OPERATIVO): CONCEPTO, CLASES, FUNCIONES, CARACTERÍSTICAS USOS.
- SOFTWARE DE APLICACIÓN (PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, PRESENTACIONES, SOFTWARE ESPECÍFICO): CONCEPTO, CLASES, FUNCIONES, CARACTERÍSTICAS, USOS.

#### INTERNET:

- DEFINICIÓN, HISTORIA, EVOLUCIÓN, ARQUITECTURA, UTILIDADES.
- CONEXIÓN: TIPOS, CONFIGURACIÓN, CARACTERÍSTICAS.

#### SERVICIOS DE INTERNET:

- (NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, BÚSQUEDAS, MENSAJERÍA INSTANTÁNEA (CHATS), REDES SOCIALES, E-LEARNING, COMPUTACIÓN EN LA NUBE): CONCEPTO, REQUERIMIENTOS, TIPOS, UTILIDADES, APLICACIONES, VENTAJAS, DESVENTAJAS.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA A UTILIZAR. ELIGE HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MANEJA COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, TABLETAS Y EQUIPOS CELULARES, DE ACUERDO CON LAS FUNCIONALIDADES Y MANUALES DE USO.

APLICA FUNCIONALIDADES DE SISTEMA OPERATIVO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL EQUIPO. MANEJA PROCESADOR DE TEXTO, HOJA DE CÁLCULO, SOFTWARE PARA PRESENTACIONES Y SOFTWARE ESPECÍFICO, DE ACUERDO CON LAS FUNCIONALIDADES DE LOS PROGRAMAS.

UTILIZA MOTORES DE BÚSQUEDA, PROGRAMAS DE NAVEGACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS, CHAT, PROGRAMAS DE E-LEARNING Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PARTICIPA EN REDES SOCIALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN.



**INSTITUCION EDUCATIVA**

**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



PRUEBA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PRODUCTOS O SERVICIOS OBTENIDOS CON EL USO DE HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS.  
APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE LA TECNOLOGÍA TIC, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES RECOMENDACIONES.

**Ejes integradores y transversalidad (de la propuesta –competencia- con la A,O y F) congruente con el plan de estudios de la institución educativa**



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



<b>1. REGIONAL:</b>		NORTE DE SANTANDER				<b>MUNICIPIO:</b>		LOS PATIOS			
<b>2. CENTRO DE FORMACIÓN:</b>		CEDRUM				<b>CÓDIGO DEL CENTRO:</b>		911910			
<b>3. PROGRAMA SENA A ARTICULAR:</b>		TÉCNICO MONITOREO AMBIENTAL				<b>CÓDIGO DEL PROGRAMA:</b>		222301			
<b>4. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :</b>		SECRETARÍA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER									
<b>5. NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>		I. E. COLEGIO FE Y ALEGRIA.				<b>CODIGO DANE:</b>		35440500098			
<b>6. DIRECCIÓN:</b>		Avenida 11 N° 28 A-25 Los Patios				<b>TELEFONO:</b>		6075564307			
<b>7. ZONA UBICACIÓN</b>	<b>RURAL</b>		<b>8. SECTOR</b>	<b>OFICIAL</b>	<b>X</b>	<b>9. CARACTER DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>TÉCNICA:</b>	<b>X</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>		
	<b>URBANO</b>	<b>X</b>		<b>NO OFICIAL</b>			<b>ACADÉMICA:</b>		<b>RESOLUCIÓN</b>		
<b>FECHA DE CONCERTACIÓN:</b>		Febrero 03 de 2022									
<b>INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE REALIZA LA ARTICULACIÓN DEL CURRÍCULO:</b>		RECTOR-DOCENTES-DOCENTE TÉCNICO-INSTRUCTOR									

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA							PLAN SENA		TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
<b>1. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS</b>	1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.	<b>X</b>		<b>10°</b>	Técnica en Monitoreo Ambiental	Gestión de Residuos Sólidos	Dora Celina Uribe Guatibonza	<b>46,2</b>	<b>LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ</b>	<b>37,8</b>	<b>336</b>
	2 SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.	<b>X</b>		<b>10°</b>	Técnica en Monitoreo Ambiental	Gestión de Residuos Sólidos	Dora Celina Uribe Guatibonza	<b>46,2</b>	<b>LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ</b>	<b>37,8</b>	
	3 CONTROLAR VARIABLES EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.	<b>X</b>		<b>10°</b>	Técnica en Monitoreo Ambiental	Gestión de Residuos Sólidos	Dora Celina Uribe Guatibonza	<b>46,2</b>	<b>LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ</b>	<b>37,8</b>	
	4. MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.	<b>X</b>		<b>10°</b>	Técnica en Monitoreo Ambiental	Gestión de Residuos Sólidos	Dora Celina Uribe Guatibonza	<b>46,2</b>	<b>LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ</b>	<b>37,8</b>	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
<b>2. APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CONAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</b>	1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.	X		10°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Seguridad Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	<b>48</b>
	2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	X		10°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Seguridad Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	3. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Seguridad Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Seguridad Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
<b>3. OBTENCION DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA, SUELO Y AIRE</b>	1. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Toma de Muestras	Dora Celina Uribe Guatibonza	61,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	50,4	<b>336</b>
	2. TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Toma de Muestras	Dora Celina Uribe Guatibonza	61,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	50,4	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
	3. MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Toma de Muestras	Dora Celina Uribe Guatibonza	61,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	50,4	
4. ETAPA PRÁCTICA	1. APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	X		10°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Etapa Práctica	Dora Celina Uribe Guatibonza	158,4	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	129,6	864
		X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Etapa Práctica	Dora Celina Uribe Guatibonza	316,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	259,2	
6. INDUCCIÓN	1. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	X		9	Técnica en Monitoreo Ambiental	Ciencias Naturales	Dora Celina Uribe Guatibonza	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	48
		X		10°	Técnico en Monitoreo Ambiental	Ciencias Naturales	Dora Celina Uribe Guatibonza	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	
		X		11°	Técnico en Monitoreo Ambiental	Ciencias Naturales	Dora Celina Uribe Guatibonza	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	
6. GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL	1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL	X		10°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Técnica en Monitoreo Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48
	2. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	X		10°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Técnica en Monitoreo Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	3. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Técnica en Monitoreo Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	X		11°	Técnica en Monitoreo Ambiental	Técnica en Monitoreo Ambiental	Dora Celina Uribe Guatibonza	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
7. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	1. DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	X		10°	Ciencias Naturales	Química	Luis Eduardo Triana	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	48
	2. CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL.	X		10°	Ciencias Naturales	Química	Luis Eduardo Triana	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	
	3. USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.	X		11°	Ciencias Naturales	Química	Luis Eduardo Triana	8,8	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	7,2	
8. DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL	X		10°	Humanidades	Lengua Castellana	Lucy Esperanza Eugenio Duque	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48
	2. APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE CONTEXTO.	X		10°	Humanidades	Lengua Castellana	Lucy Esperanza Eugenio Duque	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	3. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.	X		11°	Humanidades	Lengua Castellana	Lucy Esperanza Eugenio Duque	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD	X		11°	Filosofía	Filosofía	Belki Haney Herrera	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
9. INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA	1. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	X		10°	Educación Ética y en Valores Humanos	Educación Ética y en Valores Humanos	María Inés Duran Echeverría	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



**CULTURA DE PAZ.**

2. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE	X		10°	Educación Ética y en Valores Humanos	Educación Ética y en Valores Humanos	María Inés Duran Echeverría	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4
---	---	--	-----	--------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	-----	---------------------------	-----



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
	3. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	X		11°	Educación Ética y en Valores Humanos	Educación Ética y en Valores Humanos	María Inés Duran Echeverría	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	X		11°	Educación Ética y en Valores Humanos	Educación Ética y en Valores Humanos	María Inés Duran Echeverría	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
<b>10. EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES</b>	1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	X		10°	Ciencias económicas Y Política	Ciencias económicas Y Política	Belky Haney Herrera	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	<b>48</b>
	2. RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL	X		10°	Ciencias económicas Y Política	Ciencias económicas Y Política	Belky Haney Herrera	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	3. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA	X		11°	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Belky Haney Herrera	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	X		11°	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Belky Haney Herrera	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
<b>11. GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.</b>	1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	X		10°	Educación Física Recreación y Deporte	Educación Física Recreación y Deporte	Carlos Alberto Afanador	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	2. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	X		10°	Educación Física Recreación y Deporte	Educación Física Recreación y Deporte	Carlos Alberto Afanador	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
	3. EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL	X		11°	Educación Física Recreación y Deporte	Educación Física Recreación y Deporte	Carlos Alberto Afanador	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48
	4. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE	X		11°	Educación Física Recreación y Deporte	Educación Física Recreación y Deporte	Carlos Alberto Afanador	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
<b>12. RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES</b>	1. PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL	X		10°	Matemáticas	Matemáticas	Leismel Hernando Pérez	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48
	2. VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS	X		10°	Matemáticas	Matemáticas	Leismel Hernando Pérez	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	3. IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.	X		11°	Matemáticas	Matemáticas	Leismel Hernando Pérez	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.	X		11°	Matemáticas	Matemáticas	Leismel Hernando Pérez	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
<b>13. UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE</b>	1. VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS	X		10°	Tecnología e Informática	Tecnología e Informática	Jesús Daniel Castellón Rubio	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA							PLAN SENA		TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
MANEJO DE INFORMACIÓN	2. IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA	X		10°	Tecnología e Informática	Tecnología e Informática	Eduardo Véjar Calderón	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	48
	3. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS	X		11°	Tecnología e Informática	Tecnología e Informática	Eduardo Véjar Calderón	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
	4. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.	X		11°	Tecnología e Informática	Tecnología e Informática	Eduardo Véjar Calderón	6,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	5,4	
14. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	1. LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS	X		10°	Humanidades	Inglés	Gisela Judith Mantilla Villamizar	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	192
	2. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA	X		10°	Humanidades	Inglés	Gisela Judith Mantilla Villamizar	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	
	3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS	X		10°	Humanidades	Inglés	Gisela Judith Mantilla Villamizar	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
	4. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.	X		11°	Humanidades	Inglés	Gisela Judith Mantilla Villamizar	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	
	5. PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA	X		11°	Humanidades	Inglés	Gisela Judith Mantilla Villamizar	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	
	6. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA	X		11°	Humanidades	Inglés	Glenia Jazmín González Espinosa	17,6	LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ	14,4	

		Nombres	Firma
Institución educativa	Rector Institución educativa	VALENTIN VALENCIA CORDOBA	
	Coordinadora Académica	VILMA YAMILE ORTEGA ARIAS	

	Coordinador Académico	MANUEL MAURICIO FAILLACE DELGADO	
--	-----------------------	----------------------------------	--



**INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO FE Y ALEGRÍA**



SENA

Coordinador Misional Centro  
Res. 04017 de 2009(Líder de  
Articulación)

JOSE GIOVANNY VERA JURADO

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						PLAN SENA		TOTAL	
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Docente Responsable EN GRADOS 10- 11	Horas - resultado de aprendizaje IE	Instructor Responsable	Horas - resultado de aprendizaje SENA	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO								
Instructores Participantes		LEYDA MARIA PEREZ ALVAREZ									
		DORA CELINA URIBE GUATIBONZA (Docente)									



## Estrategia Metodológica

La metodología de enseñanza SENA se enmarca en la formación por competencias, el trabajo colaborativo, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas; logrando esto a través de la utilización ambientes abiertos y pluritecnológicos, que recreen los contextos productivos y vinculen al aprendizaje con la realidad.

La **metodología de formación** presencial es activa-participativa y demostrativo-explicativa. El docente será el facilitador y guía de la acción formativa, utilizando los medios didácticos necesarios para transmitir los conceptos teóricos y la práctica correspondiente para la asimilación de los contenidos por cada unidad.

## 6. PROCESO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

### Resultados Esperados de Aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APFRENDAZAJES ESPERADOS
1. . <b>GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS</b>	1 DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.
	2 SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.
	3 CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS



	4. MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA.
<b>2. APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</b>	1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
	2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
	3. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO
<b>3. OBTENCIÓN DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA, SUELO Y AIRE</b>	1. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
	2. TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
	3. MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
<b>4. ETAPA PRÁCTICA</b>	1. APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN
<b>5. INDUCCIÓN</b>	1. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



	PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.
<b>6. GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL</b>	1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL
	2. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
	3. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO
	4. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
<b>7. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL</b>	1. DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
	2. CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL.
	3. USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.
<b>8. DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.</b>	1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL
	2. APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE CONTEXTO.
	2. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.
	4. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD
<b>9. INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.</b>	1. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS
	2. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE
	3. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
	4. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
<b>10. EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES</b>	1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO
	2. RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL
	3. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA
	4. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES
<b>11. GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.</b>	1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL
	2. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.
	3. EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL
	4. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE
<b>12. RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES</b>	1. PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL
	2. VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS
	3. IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.
	4. SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.
<b>13. UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACION</b>	1. VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS
	2. IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA
	3. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
	4. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.
<b>14. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN</b>	1. LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS
	2. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



<b>LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.</b>	LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA
	3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS
	4. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.
	5. PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA
	6. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA

**Criterios de evaluación (Su articulación con el SIEE adoptado y las competencias del par académico)**

El estudiante deberá cumplir con los criterios de evaluación establecidos para cada módulo.

La evaluación es continua e integral y se hace basada en los logros propuestos, en las competencias laborales y conocimientos adquiridos por parte de los educandos y se hará con referencia a cuatro periodos de igual duración teniendo en cuenta:



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



- Identificar los procedimientos para la divulgación de la información por los sistemas de información de la empresa teniendo en cuenta la política institucional.
- Actualiza los registros de la información, conocimientos y aprendizajes de la organización de acuerdo con su tipo y utilización.
- Atiende el público y facilita el servicio al cliente con objetividad, observando el protocolo y los estándares establecidos.
- Aplica de manera comprometida hábitos sanos en procura de su salud, aspecto corporal y espiritual, para el eficiente desempeño laboral.
- Proyecta de manera estricta elegancia y distinción, a través de su pulcritud en el vestir, combinación de colores, accesorios, maquillaje y peinado.
- Aplica diligentemente actitudes, valores y normas de cortesía en las relaciones interpersonales.
- Aplica las normas de la organización durante la emisión de los mensajes tanto al cliente interno como al externo, dentro de un proceso de comunicación efectiva.
- Aplica la metodología de la Investigación Científica, con rigor y responsabilidad en procesos investigativos, formativos o productivos.



### **TECNICAS DE EVALUACION:**

- Se aplican pruebas escritas de conocimientos basados en los diferentes procesos y técnicos de evaluación valorando la conceptualización y comprensión de la teoría vista en cada módulo aplicando guías y bancos de preguntas construidas por los docentes y estudiantes.
- Las pruebas se aplicarán individualmente y serán calificadas en forma cualitativa y asimiladas según los requerimientos SENA.
- Para ello se empleará una escala de valoración que permita tanto al docente como al estudiante y padres de familia comprender los resultados de aprendizaje y posibilidad de la aprobación y repetición en caso de no superar los desempeños y objetivos propuestos.

### **CONCEPTO (MEN)**

- DESEMPEÑO SUPERIOR
  - DESEMPEÑO ALTO
  - DESEMPEÑO BASICO
  - DESEMPEÑO BAJO
- El estudiante debe cumplir y aprobar todos los desempeños propuestos para cada paso dentro de un proceso para poder continuar con la siguiente (evaluación continua, permanente e integral) de tal forma al terminar demuestre estar apto para desempeñarse en el campo laboral de la TECNICA EN MONITOREO AMBIENTAL



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- Cada estudiante pondrá en juego sus habilidades, destrezas, conocimientos y creatividad para determinar las causas que en los incidentes, accidentes y enfermedades laborales
- Al finalizar cada periodo el proceso enseñanza- aprendizaje el estudiante realizara una autoevaluación teórico práctico teniendo en cuenta los trabajos y prácticas realizadas.
- Toda practica realizada, corregida y evaluada de la institución educativa a través de los docentes y del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA teniendo los criterios aquí contenidos.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar sus competencias laborales en el evento de festivales, pasarelas y jornadas medio ambientales que realiza la institución educativa.
- Como la evaluación se realiza a partir de las evidencias de un trabajo teórico practico el estudiante de grado decimo debe alcanzar su totalidad todos los desempeños propuestos para cada proceso de la **TECNICA EN MONITOREO AMBIENTAL**, demostrando ser superior, alto, en el desempeño y aplicación de las habilidades y destrezas en la identificación de riesgos laborales para poderse promover al grado once en donde, si aprueba en su totalidad las áreas fundamentales y del área técnica, especial, acción social y proyectos complementarios obtendrá el título de Bachiller técnico en Recursos Humanos acreditado por certificación otorgada por la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría y avalado por el SENA.
- En caso de no superar los desempeños deberá reiniciar el proceso hasta alcanzar el objetivo del aprendizaje propuesto.
- Si dadas las circunstancias un estudiante no alcanza los desempeños propuestos en la parte teórica practica de la **TECNICA EN MONITOREO AMBIENTAL**



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



deberá reiniciar el proceso de área técnica mas no de las áreas fundamentales, si estas han sido aprobadas y en caso contrario podrá continuar en el proceso técnico, pero deberá reiniciar lo académico. (áreas Fundamentales)

### **CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION (SENA)**

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al aprendiz, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



**Participación.** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

**Validez.** Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

**Transparencia.** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabledad.** El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.



- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico.
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.
- En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

**A= APROBADO.** Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

**D= DEFICIENTE.** Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos, promediabiles. Para tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A	APROBADO	3.5 A 4.5



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



D	DEFICIENTE O DESAPROBADO	1.0 A 3.4
---	-----------------------------	-----------

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa).



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



Los aspectos que debe considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

- **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
- **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
- **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
- **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



- El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la co-evaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.
- El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

### **Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje**

El seguimiento se centra en el encuentro del docente y el estudiante tomando como referencia el portafolio de evidencias, que responde a las actividades realizadas en cada taller y a una rúbrica de evaluación, con requerimientos de corrección permanente, lo que permite al estudiante garantizar el alcance de las competencias.



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



De este modo la retroalimentación le permite al estudiante, ser él mismo, quien descubre, cómo mejorar su desempeño o bien para que reflexione sobre su propio razonamiento o para que identifique el origen de sus concepciones o de sus errores.

## **7. RUTA METODOLOGICA DE LAS PRACTICAS PRODUCTIVAS**

### **Proyectos pedagógicos productivos**

1. Elaboración de catálogo y muestra representativa de plantas atractivas para las mariposas en la Institución Educativa Fe y Alegría
2. Elaboración de contenedores didácticos en material reciclado dentro de la Institución Educativa Fe y Alegría
3. Elaboración de manualidades con material reciclado generado dentro de la IE. Fe y Alegría
4. Realización de pasarela ambiental en la Institución Educativa Fe y Alegría como alternativa de reutilización de los residuos sólidos.
5. Implementación de puntos ecológicos que fomente el reciclaje por medio del juego en la Institución Educativa Fe y Alegría
6. Elaboración de plan integral de residuos sólidos generados dentro de la Institución Educativa Fe y Alegría



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



## Procesos y estrategias

La generación de residuos al medio ambiente en su fase de producción y deposición final, lamentablemente se ha convertido en una amenaza para la naturaleza y la sociedad. Por ello, se pretende impulsar a los estudiantes aprendices de la Técnica Monitoreo Ambiental, en innovación, creatividad, liderazgo y emprendimiento de iniciativas y planes de trabajo individuales y colectivos diseñando e implementando proyectos comunes, inclusivos y participativos generando productos que desafíen sus capacidades, de manera integral y progresiva que les permita identificar, clasificar y reusar los residuos sólidos generados día a día en casa y en las diferentes zonas comunes de la institución, con el fin de disfrutar de espacios escolares sanos, saludables, que inviten al uso autónomo y colaborativo de los aprendizajes en articulación con el SENA aplicando los requisitos y criterios establecidos en el siguiente anexo y en el seguimiento del cronograma presentado y establecido desde el segundo semestre del año 2022.



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
DANE: 354405000098  
NIT: 807007898-6



### Plan Operativo de acción. POA – (Autonomía)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ACTIVIDAD A ENTREGAR YA REALIZADA</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>
<b>Elaboración de catálogo y muestra representativa de plantas atractivas para las mariposas en la Institución Educativa Fe y Alegría</b>	Selección de plantas para siembra	Abril y mayo de 2022
	Culminación de siembra de plantas	21 julio 2022
	Riego permanente y cuidados de las plantas	permanentemente
	Primera entrega de documento escrito (antecedentes, marco conceptual, marco referencial y marco legal) - correcciones	4 de agosto
	Entrega de primer inventario de mariposas- cambios antes y después de las plantas.	25 agosto 2022
	Entregar de catálogo de mariposas que se encuentran en el lugar y las plantas que seleccionaron para sembrar	1 septiembre 2022
	Elaboración de documento escrito (resultados, cronograma, presupuesto, anexos bibliografía e introducción) – correcciones.	8 septiembre 2022
	Elaboración de diapositivas para sustentación - correcciones	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final con diapositivas para próxima sustentación.	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



<b>Elaboración de contenedores didácticos en material reciclado dentro de la Institución Educativa Fe y Alegría</b>	Elaboración el primer contenedor a entregar	21 julio 2022
	Elaboración de documento escrito( antecedentes, marco conceptual, marco referencial y marco legal) – correcciones.	4 de agosto
	Elaboración de segundo contenedor	25 agosto 2022
	Entrega de contenedores terminados	1 septiembre 2022
	Elaboración de documento escrito( resultados, cronograma, presupuesto, anexos bibliografía e introducción) – correcciones.	8 septiembre 2022
	Elaboración de diapositivas para sustentación - correcciones	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final, diapositivas, video. Para sustentación de proyecto.	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre
<b>Elaboración de manualidades con material reciclado generado dentro de la IE. Fe y Alegría</b>	Entrega de primeras manualidades realizadas con material reciclado	21 julio 2022
	Elaboración de documento escrito( antecedentes, marco conceptual, marco referencial y marco legal) - correcciones	4 de agosto
	Segunda Entrega de manualidades	25 agosto 2022
	Adecuación de jardín – uso de las manualidades	1 septiembre 2022
	Elaboración el documento escrito( resultados, cronograma, presupuesto, anexos bibliografía e introducción- correcciones	8 septiembre 2022

**INSTITUCION EDUCATIVA****COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
 DANE: 354405000098  
 NIT: 807007898-6



	Elaboración de diapositivas para sustentación – correcciones.	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final, diapositivas – video - Correcciones-	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre
<b>Realización de pasarela ambiental en la Institución Educativa Fe y Alegría como alternativa de reutilización de los residuos sólidos.</b>	Entrega de programación escrita con cronograma. Entrega de diseños elaborados	21 julio 2022
	Elaboración de documento escrito( antecedentes, marco conceptual, marco referencial y marco legal) - correcciones	4 de agosto
	Segunda entrega de trajes elaborados.	25 agosto 2022
	Desfile en pasarela – trajes reciclados-	1 septiembre 2022
	Elaboración de documento escrito(introducción - resultados, cronograma, presupuesto, anexos bibliografía - correcciones	8 septiembre 2022
	Elaboración de diapositivas para la sustentación y poder hacer correcciones	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final, diapositivas – video - Correcciones-	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre
<b>Implementación de puntos ecológicos que fomenta el reciclaje por medio del juego en</b>	Elaboración de primer punto ecológico	21 julio 2022
	Elaboración de documento escrito( antecedentes, marco conceptual,	4 de agosto



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
 Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
 Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6



<b>la Institución Educativa Fe y Alegría</b>	marco referencial y marco legal) - correcciones	
	Revisión de segundo punto ecológicos	25 agosto 2022
	Entrega final de puntos ecológicos dispuestos en su locación final.	1 septiembre 2022
	Elaborar el documento escrito( resultados, cronograma, presupuesto, anexos bibliografía e introducción) - correcciones	8 septiembre 2022
	Elaboración de diapositivas para la sustentación - correcciones	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final, diapositivas, video, preparación de sustentación.	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre
<b>Elaboración de plan integral de residuos sólidos generados dentro de la Institución Educativa Fe y Alegría</b>	Entrega de contabilización de residuos recogidos a la fecha junto a contenedores elaborados., con material reciclado.	21 julio 2022
	Elaboración el documento escrito( antecedentes, marco conceptual, marco referencial y marco legal) - correcciones	4 de agosto
	Entrega de tres contenedores para punto de recolección de residuos en el colegio	25 agosto 2022
	Entrega de nueve contenedores en tres puntos de recolección de residuos institucionales, guardando las normas vigentes.	1 septiembre 2022
	Elaboración de documento escrito( resultados, cronograma,	8 septiembre 2022

	<p align="center"><b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>  <b>COLEGIO FE Y ALEGRÍA</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA          Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005          Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  <b>DANE:</b> 354405000098  <b>NIT:</b> 807007898-6</p>	
---	---	---

	presupuesto, anexos bibliografía e introducción) -correcciones	
	Elaboración de diapositivas preparación de sustentación - correcciones	15 septiembre 2022
	Entrega de documento final, diapositivas, video	29 septiembre 2022
	Ensayo de sustentación	30 septiembre

Cada proyecto adjunta un video de 3 minutos como evidencia del proyecto al finalizar la etapa productiva. El documento final en formato PDF.

Los documentos y archivos de cada proyecto se presentan en USB con los 6 proyectos realizados, con el fin de archivarlos en la biblioteca institucional como fuente bibliográfica de consulta a los futuros aprendices.



**INSTITUCION EDUCATIVA**

**COLEGIO FE Y ALEGRÍA**

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA  
Decreto de Creación No. 000308 de 05 de mayo de 2005  
Resolución de aprobación No. 003480 del 11 de noviembre de 2020  
**DANE:** 354405000098  
**NIT:** 807007898-6

